



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO



**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PERSONAL DIRECTIVO EN AMBIENTES
VIRTUALES DE APRENDIZAJE. UNA PROFUNDIZACIÓN TEÓRICA.**

Autor: Jhonatan Álvarez

Tutor: Yilmer Pineda Brito

Barquisimeto, abril 2024



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO



**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PERSONAL DIRECTIVO EN AMBIENTES
VIRTUALES DE APRENDIZAJE. UNA PROFUNDIZACIÓN TEÓRICA.**

Trabajo de Grado de Maestría para optar al Grado de Magister en Educación, Mención
Gerencia Educacional

Autor: Jhonatan Álvarez

Tutor: Yilmer Pineda Brito

Barquisimeto, abril 2024



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL
LIBERTADOR INSTITUTO PEDAGÓGICO LUIS BELTRÁN
PRIETO FIGUEROA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y
POSTGRADO BARQUISIMETO ESTADO LARA
**PROGRAMA DE MAESTRÍA GERENCIA
EDUCACIONAL**



MGE-2023-1043

ACTA

Nosotros, los abajo firmantes reunidos el 07 de abril del año 2024 en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Barquisimeto, con el propósito de evaluar el Trabajo de Grado de Maestría titulado: "**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PERSONAL DIRECTIVO EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. UNAPROFUNDIZACIÓN TEÓRICA**", presentado por el (la) ciudadano (a) **JHONATAN MOISÉS ÁLVAREZ LOYO**, titular de la cédula de identidad número **V- 19.240.943**, como requisito para optar al Titulo de Magíster en **GERENCIA EDUCACIONAL**, emitimos el siguiente veredicto: **APROBADO**.

BEATRIZ CORVO (J)
C.I. 7.408.190



NAJARANY RENAUD (J)
C.I. 14.093.921

YILMER JOSÉ PINEDA BRITO (T)
C.I. 17.572.895

TABLA DE CONTENIDOS

LISTA DE TABLAS	6
LISTA DE FIGURAS	8
RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	10
MOMENTO	
I. APERTURA DE LA INVESTIGACIÓN	13
Contextualización del Fenómeno	13
Propósitos de la Investigación	19
Significación de la Investigación	19
II. ESTADO DEL ARTE	22
Estudios Previos	22
Bases Teóricas	28
Tecnología de Información y Comunicación	28
TIC: herramienta comunicativa para el aprendizaje	29
Competencias en Tecnologías de Información y Comunicación	32
Competencia Tecnológica	34
Competencia Comunicativa	35
Competencia Pedagógica	36
Competencia y Aprendizaje	37
Escenarios de Aprendizaje	39
Aprendizaje Individual	39
Aprendizaje en Equipo	40
Aprendizaje por Asesoría o Autodirigido	41
Aprendizaje por Evaluación	42
Enfoque por Competencias en la Socio Formación	42

III. ABORDAJE METODOLÓGICO	45
Sustento metodológico	45
Enfoque Cualitativo	46
Dimensión Ontológica y Dimensión Epistémica	47
Método fenomenológico apoyado en la hermenéutica	48
Informantes clave	50
Diseño de la Investigación	50
Técnicas e Instrumentos para recolectar la información	53
Categorización, codificación y triangulación de la información	53
Legitimación de la información	55
Procedimiento para el logro de los hallazgos	55
IV. ANÁLISIS HERMENÉUTICO	57
Hermeneusis	57
V. PROFUNDIZACIÓN TEÓRICA DE LAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PERSONAL DIRECTIVO EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE	110
Dimensiones filosóficas de la profundización teórica	111
Cavilación investigativa	119
REFERENCIAS	133
ANEXOS	139
Síntesis Curricular del Autor	140
Síntesis Curricular del Tutor	141

LISTA DE TABLAS

TABLA	pp.
1 Para la organización de la información obtenida y señalamiento de las categorías de análisis	55
2 Categorías y subcategorías emergentes del informante clave	56
3 Presentación integrada del contenido de las categorías y subcategorías emergentes en la información obtenida por los informantes clave	56
1.1 Para la organización de la información obtenida y señalamiento de las categorías de análisis. Informante clave 1	61
1.2 Para la organización de la información obtenida y señalamiento de las categorías de análisis. Informante clave 2	64
1.3 Para la organización de la información obtenida y señalamiento de las categorías de análisis. Informante clave 3	67
1.4 Para la organización de la información obtenida y señalamiento de las categorías de análisis. Informante clave 4	70
2.1 Categorías y subcategorías emergentes del informante clave	73
2.2 Subcategorías coincidentes. Categoría: Competencias Pedagógicas.	79
2.3 Subcategorías coincidentes. Categoría: Ambientes Virtuales de Aprendizaje	79
2.4 Subcategorías coincidentes. Categoría: Evaluación del aprendizaje en ambientes virtuales	79
2.5 Subcategorías coincidentes. Categoría: Calidad de la educación	80
3-A Presentación integrada del contenido de las categorías y subcategorías emergentes en la información obtenida por los informantes clave. Categoría: Competencias Pedagógicas.	82
3-B Presentación integrada del contenido de las categorías y subcategorías emergentes en la información obtenida por los informantes clave. Categoría: Ambientes Virtuales de Aprendizaje	89
3-C Presentación integrada del contenido de las categorías y subcategorías emergentes en la información obtenida por los	

	informantes clave. Categoría: Evaluación del aprendizaje en ambientes virtuales	96
3-D	Presentación integrada del contenido de las categorías y subcategorías emergentes en la información obtenida por los informantes clave. Categoría: Calidad de la educación	102

LISTA DE FIGURAS

FIGURA	pp.
1 Cromatización de las Categorías.	59
2 Subcategorías que emergen de las voces procedentes en relación a las categorías competencias pedagógicas, evaluación del aprendizaje en ambientes virtuales, ambientes virtuales de aprendizaje y calidad de la educación.	109
3 Profundización Teórica de las Competencias Pedagógicas del Personal Directivo en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.	129

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
MAESTRÍA EN GERENCIA, MENCIÓN GERENCIA EDUCACIONAL

Línea de Investigación: Comportamiento Organizacional y Productividad

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PERSONAL DIRECTIVO EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. UNA PROFUNDIZACIÓN TEÓRICA.

Autor: Jhonatan Álvarez
Tutor. Yilmer Pineda Brito
Fecha: abril 2024

RESUMEN

El propósito del estudio es generar una profundización teórica acerca de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje, para lo cual es necesario definir los elementos teóricos que subyacen en la formación pedagógica y aquellas competencias que se hacen necesarias que sean conocidas por el docente, valorar las aptitudes por conocimiento de las herramientas básicas dentro de las TICs que influyen directamente en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje que requieren los directivos para asumir el paradigma de la enseñanza virtual develando el enfoque epistemológico de la educación en los contextos de entornos de enseñanza virtual. Enmarcado en el postpositivismo interpretativo, por su esencia es un trabajo de Investigación de Campo (Manual UPEL, 2022) que según los objetivos propuesto puede ser de carácter exploratorio, descriptivo, interpretativo, reflexivo – crítico, explicativo o evaluativo; con enfoque de investigación bajo la naturaleza cualitativa (Sandín, 2003) y direccionado en el paradigma interpretativo y el método fenomenológico (Husserl, 1962) y apoyado en la hermenéutica (Heidegger, 1983). El diseño de la investigación se fundamentó en las 4 etapas de la investigación de Martínez (2006). Desde las voces de los informantes clave emergió la categoría modular competencias pedagógicas y las categorías orientadoras ambientes virtuales de aprendizaje, evaluación del aprendizaje en ambientes virtuales y calidad de la educación permitiéndome a través de estos hallazgos cavilar y ahondar acerca de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje en la parroquia Aguedo Felipe Alvarado.

Descriptores: competencias pedagógicas, personal directivo, ambientes virtuales de aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

La enseñanza permite la construcción de una disciplina plural y multidimensional donde se puede identificar las necesidades de aprendizaje de cada sujeto cuya misión es ser agentes de cambios en su accionar pedagógico para satisfacer aquellas necesidades tanto internas como externas de la realidad. En este contexto, la coyuntura política, social, económica, educativa y tecnológica actual, exige repensar procesos de consolidación cultural, empoderamiento e innovación educacional con un horizonte claro, que consigue fortalecer principios pedagógicos cimentados en la relationalidad, reciprocidad, complementariedad, equidad, dualidad, el convivir, el bien, el saber hacer, la información e interrelación sociocultural (Acosta, 2008).

Este panorama demuestra que existe la diversidad de enfoques de enseñanza visualizándola como una forma de como concebir el aprendizaje como un proceso complejo, dinámico y trascendental en el estudio del conocimiento y en hábitat en el cual interactúan, lo cual da paso a la criticidad, la práctica reflexiva de la pedagogía, la implementación de procesos académicos y sus efectos en el proceso de aprendizaje significativo, así como la adaptabilidad a las demandas del entorno.

Al respecto, es importante destacar en la actualidad el mundo se ha visto impregnado por la preponderancia de las nuevas tecnologías de información y comunicación en todos los aspectos de la vida cotidiana de la cual no escapa el proceso educativo de enseñanza aprendizaje; como un elemento de consolidación de conciencia y comunicación en el plano de las ciencias sociales. Cada vez es mayor la tendencia al uso de las tecnologías de información y comunicación en el ámbito de como ver las cosas para lograr una educación vista como un proceso innegable ampliamente analizado y estudiado con miras hacia la búsqueda de ventajas competitivas en la nueva era del conocimiento.

Era dominada por la complejidad de la práctica pedagógica inmersa en un contexto académico desvinculado de la experiencia tradicional de enseñanza, para dar paso a nuevos enfoques y esquemas de arraigada atención tecnológica y con un sistema vinculante hacia el dinamismo y la vistosidad de la rapidez en el timón de la informática y el uso de sus herramientas.

En este escenario, surge la necesidad de fijar la mirada en los procesos de enseñanza basados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, especialmente en el contexto de la educación superior, como un escenario desafiante ante las competencias

tecnológicas que dominan los nativos digitales, que son los estudiantes, frente a los migrantes digitales, que son los docentes en constante actualización y formación, para situarse en la vanguardia de las nuevas estrategias de aprendizaje para lograr la calidad en el proceso.

Por tanto, adquiere relevancia y trascendencia el estudio de las competencias pedagógicas del directivo en el desempeño de su función gerencial, mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación, específicamente, en ambientes virtuales de aprendizaje, para cimentar sus capacidades y fortalezas con el ánimo de definir los aspectos clave de su desempeño. Así, se pretende crear, mediante la indagación investigativa, el basamento teórico pedagógico de la acción docente en el ámbito de la virtualización como escenario de enseñanza.

A la luz de estas consideraciones, parece necesario indagar acerca de la profundización teórica fundamentada en las competencias pedagógicas del personal directivo en contextos virtuales de aprendizaje, para promover la excelencia en el contexto de ambientes virtuales de aprendizaje, en el accionar de estrategias educativas inclusivas, creativas y formativas para asumir el conocimiento. Teniendo como escenario el contexto del subsistema de educación media general, innovador, coherente, inspirador y promotor del crecimiento de un país.

En tal sentido, debe asumirse como una premisa fundamental garantizar una educación de calidad, a tono con los avances tecnológicos y el predominio de herramientas de internet, el docente debe asumir la capacidad de manejar competencias relacionadas con el uso de tecnologías de información y comunicación. Dichas competencias deben proveer la posibilidad de manejar aulas virtuales y sus ventajas en el campo de la enseñanza Yanac (2021).

Plantea Yanac (2021), que las competencias docentes se van configurando a través de factores cognitivos, culturales, tecnológicos y demográficos, para atender la brecha digital existente en la capacidad de utilizar las tecnologías de información y comunicación y sus beneficios en el campo educativo. Un aspecto importante en este escenario es la recurrencia de uso de la tecnología, para lo cual se requiere el equipamiento de recursos tecnológicos, lo cual va a permitir el manejo de características como la instantaneidad, diversidad, colaboración y programación

La presente investigación se estructuró de la siguiente manera:

El **Momento I**, denominado Apertura de la Investigación. En este apartado se realizaron planteamientos concretos de la investigación, incluyendo la contextualización del

fenómeno, mediante ideas conducentes a la gestión del conocimiento. Se plantean los propósitos y la significación del estudio.

El **Momento II**, denominado Estado del Arte. En éste, se exponen los referentes teóricos de la investigación, enmarcados en los estudios previos y las bases teóricas. Básicamente, se presenta la referente competencia pedagógica y ambientes virtuales de aprendizaje. Cada información recabada ofrece datos resaltantes para la fundamentación y confrontación significativa de los hallazgos.

El **Momento III**, denominado Abordaje Metodológico. En este momento se expone la metodología, se explica, la forma de establecer los diversos procedimientos, técnicas, enfoques y métodos para estudiar los componentes esenciales, a través de la definición del paradigma, el tipo y diseño de investigación, informantes clave, técnicas e instrumentos para la recolección de información y el procedimiento utilizado para realizar el estudio.

El **Momento IV** contentivo del análisis hermenéutico donde se desarrolla la contrastación entre los criterios develados por los informantes clave inmersos en el proceso investigativo, los enfoques teóricos inherentes al estudio y la perspectiva del investigador respecto a cada una de las categorías y subcategorías emergentes; base del proceso de triangulación requerido para asegurar la fiabilidad de la información donde este paso es imprescindible para generar la profundización teórica acerca de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje.

En el **Momento V** alusivo a la construcción del aporte teórico, propósito de esta investigación producto de la profunda interpretación dada a los hallazgos obtenidos conducentes a la presentación de un corpus teórico de la gestión investigativa para el desarrollo de la profundización teórica sobre las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje desde un enfoque fenomenológico dentro de cuatro contextos educativos y cuatro directivos en instituciones educativas de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado, municipio Iribarren, estado Lara, Venezuela; considerando que es una realidad compleja que como tal debe atenderse. Finalmente, una introspección como colofón de esta investigación.

MOMENTO I

APERTURA DE LA INVESTIGACIÓN



"Encomienda á Jehová tu camino, Y espera en él; y él hará"

Salmos 37:5

Contextualización del Fenómeno

Las tecnologías de información y comunicación representan un importante desafío para la humanidad, ya que su dinámica determina el comportamiento de todas las áreas de las ciencias sociales, produciendo características de acelerada respuesta en todos los campos del saber. El uso de las tecnologías de información y comunicación ha adquirido un importante desarrollo y auge en todos los ámbitos de la vida moderna. En este aspecto, la globalización ha sido determinante para la consolidación del conocimiento a nivel mundial, como parte esencial de la economía, la política, las ciencias, la generación de capital, el saber y el conocimiento como una encima de aplicabilidad de la revolución tecnológica centrada en la búsqueda de la ciencia y de la razón, en la conformación de un círculo acumulativo de atención y reacción.

Por lo tanto, al hablar del componente informacional, es evidente su necesaria vinculación con el campo educativo como centro de gestión y atención de la valoración de las ideas y el conocimiento, catalogado como un proceso de acción y reacción proclive al uso de la razón en la búsqueda de relaciones compartidas entre el ser y el hacer del acto educativo. Describir el significado de la tecnología de información y comunicación como vía expedita para

sufragar las ideas y crear nuevas ventanas de atención educativa, constituye una sugestiva carta de presentación a la aplicación y uso adecuado de la información con fines específicos.

En este escenario, la educación en subsistema de educación media general es un entorno global que tiene como reto el uso de la tecnología en la producción de conocimiento, como institución formadora del talento humano debe asumir el uso de la tecnología como elemento fundamental en los procesos de aprendizaje relacionados con la atención y diversificación tecnológica. La institución educativa debe establecer un proceso de cambio, innovación y transformación que permita a los directivos la adquisición de competencias académicas y de investigación, según las características del contexto.

Tal como lo exponen Buitriago y Sánchez (2021), que el proceso de adaptación universitaria al entorno virtual de aprendizaje exige preparación pedagógica y tecnológica para lograr un proceso de calidad. Indican las competencias relacionadas con el saber hacer para la tecnología y el saber para la pedagogía, sustentadas en el conocimiento, la actitud, habilidad y destrezas expresadas en el ser, conocer, hacer y convivir para propiciar de manera satisfactoria el aprendizaje en ambientes virtuales.

En este orden de ideas, prevalece la entropía como un elemento subyacente en el comportamiento del personal directivo en el seno de las organizaciones y donde su actitud hacia la innovación o su dispersión hacia la tecnología, van creando un clima ralentizado hacia el emprendimiento de nuevas experiencias de aprendizaje innovador. Indica González (2021), que dentro de las metodologías didácticas asociadas a la virtualidad educativa o comúnmente denominada robótica, surgen el principio del constructivismo para lograr un aprendizaje activo, con la finalidad de incorporarlo al currículo y promover habilidades de pensamiento de forma creativa.

El directivo es una instancia de poder, protagonista de los procesos de atención social del tejido educativo, cuyo papel fundamental se refiere a la participación activa como ente modelador del constructo social pedagógico, donde lo cognitivo se rememora en el ser para producir la esencia de la razón. En tal sentido, el docente debe formarse en nuevas formas de enseñar, nuevos métodos de trabajo que requieren la interacción pedagógica, el conocimiento y la ciencia.

En esta tarea de fundamentar procesos, el personal directivo debe estar a la vanguardia del escenario educativo, valorando las nuevas tendencias para ponerlas en práctica en el

contexto global de los aprendizajes, lo cual involucra la virtualización mediante el uso de la tecnología. En su mayoría, según Lopera, et al (2020) en las instituciones educativas no existe cultura tecnológica y los directivos, por tanto, se comportan de forma temerosa para asumir procesos de virtualización. Indican además Lopera, et al (2020), la formación de los docentes, en materia de tecnologías de información y comunicación, representa un importante reto para la asunción digital educativa a nivel de educación media general.

Un aspecto a resaltar en el sentido descrito, es la ausencia de robustos programas de formación docente en materia de virtualización, por lo tanto, para Pérez y Catalán (2021) el número de docentes y estudiantes en programas académicos virtuales, es muy bajo debido a la no existencia de cultura de educación virtual. Además, el docente en su práctica cotidiana no utiliza la virtualidad, por lo que carece de esta competencia ante el desafío de un nuevo paradigma de aprendizaje. Según Pérez y Catalán (2021), las competencias pedagógicas requieren constante actualización para el logro de la docencia virtual, asumiendo las habilidades sociales y psicológicas como elemento trascendental para interactuar con la virtualidad en el contexto educativo del subsistema de educación media general.

Específicamente, es importante estudiar el uso de una metodología centrada en la transmisión de conocimientos hacia el directivo, desvincular los procesos de aprendizaje con el entorno, la rigidez en los procesos curriculares. También es importante definir el diseño instruccional en los contextos virtuales de aprendizaje, fundamentados en la colaboración como estilo de aprendizaje, la integración comunicativa, la motivación, innovación, planificación y generación del conocimiento como evidencia de la competencia pedagógica.

Un contexto virtual de aprendizaje debe contener objetivos, contenidos, estrategias, actividades, con la finalidad de lograr la interactividad e integralidad dentro de un conjunto de acciones metacognitivas, con formación tecnológica basada en la innovación, creatividad y desarrollo de teorías de aprendizaje para el desarrollo de procesos académicos en un contexto de aprendizaje significativo, valorativo y colaborativo, tomando en consideración el conocimiento previo metacognitivo.

En este orden de ideas, el proceso de virtualización del aprendizaje debe asumirse como un eje de acción sistémico en el cual interviene el componente tecnológico y la formación docente para el desarrollo de procesos de asesorías, interacción y diálogo, entre el objeto de conocimiento y el sujeto cognosciente. De este modo se logra la participación interactiva, el

diálogo y el hecho comunicativo a través de los recursos tecnológicos. A este hecho se suma la flexibilidad de atención, los recursos materiales y tecnológicos, el fomento de la comunicación sustentado en la confianza, el compromiso, la responsabilidad y la transparencia.

De estas premisas, se estudian los fundamentos para promover el aprendizaje mediante teorías instruccionales de aprendizaje constructivista, que permitan la interactividad y aplicación de estrategias metodológicas identificadas según los estilos de aprendizaje como ciencia inherente al aprendizaje autónomo, de frecuencia sincrónica, con base en el enfoque colaborativo en la creación de conocimiento. Según Luján y Apolaya (2021), el actual contexto educativo establece un diseño curricular por competencias, donde priva eminentemente la educación virtual en el proceso de enseñanza que plantea retos en la dimensión pedagógica relacionada con la formación docente, en cuanto a sus competencias digitales y métodos de enseñanza.

El directivo es un ente modelador de la conducta, cuya demostración de habilidades y destrezas incide con maestría en el desempeño del alumno y de su equipo de trabajo. Es imperioso que su desempeño sea alternativo e innovador, adecuado a cada momento histórico de la humanidad y relacionado con cada tendencia en la forma de enseñar, para ofrecer la calidad académica requerida en el contexto educativo. En este tenor, juega un papel importante la formación permanente como un aspecto de actualización y profundización de los nuevos escenarios educativos, que presentan particulares bucles de entropía susceptibles de ser analizados.

En la actualidad, la pizarra tradicional ha dado paso a la computadora y los diferentes programas informáticos, que surgen como herramienta de apoyo al proceso educativo, toda vez que las tecnologías de información y comunicación han revolucionado el mundo moderno, siendo utilizadas con fines de aprendizaje. Es por ello, que el personal directivo garante del proceso educativo debe desarrollar un conjunto de competencias pedagógicas para asumir el arte de enseñar mediante el uso de ambientes virtuales de aprendizaje, para poder dar respuestas a la creciente tendencia de educación En Línea puesta de manifiesto a nivel mundial.

El personal directivo debe poseer una serie de competencias, entre las que se ubican las personales, el trabajo en equipo, la socialización, comportamiento ético y moral, adaptabilidad y empatía, creatividad e innovación y aprendizaje autónomo, según García y Manzanal (2020). Cabe destacar, además, que el personal directivo requiere del manejo de

diversas competencias, entre las cuales destacan las cognitivas, metacognitivas, conductuales, afectivas, cibernéticas, relaciones y pedagógicas, principalmente.

Como lo indican García y Manzanal (2020), el término competencia posee un carácter polisémico, ya que se refiere a un conjunto de acciones que forman conocimientos, habilidades y destrezas, para asumir de forma oportuna, ética y disciplinaria, una tarea referida a distintos saberes que se deben llevar a cabo en diversos contextos, en este caso, el educativo. Es por esto, imprescindible su estudio como una categoría fundamental en el desempeño a nivel de ambientes virtuales de aprendizaje.

Para efectos de esta investigación, se trabaja con el estudio de la competencia pedagógica, precisada como el conjunto de estrategias, métodos, lineamientos y conductas que son puestas en práctica para lograr el aprendizaje. En este caso, se hace referencia a las competencias pedagógicas en ambientes virtuales de aprendizaje, para dilucidar sus elementos teóricos y epistemológicos que inciden en la teoría socioocrítica de la acción docente.

Estos elementos que acabo de mencionar se hacen parte de la práctica gerencial; un gerente educativo debe conocer de estas bondades para poder esgrimir a su cuerpo de trabajo y conducirlos a un ambiente apto donde aprehendan de los ambientes virtuales de aprendizaje y coadyuven en la formación de jóvenes para el futuro, aun conociéndose sean de zonas rurales. Debe ser ese direccionar de la organización. Debe ser parte del día a día. Por lo cual, se hace necesario e imprescindible ahondar en el vivenciar de estos informantes clave que permita un aporte al conocimiento.

En consecuencia, la teoría de las competencias pedagógicas, correlacionada con la actividad gerencial en los ambientes virtuales de aprendizaje que permita el progreso, en los informantes clave, de las habilidades sobresalientes en el contexto de las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado, municipio Iribarren, estado Lara, Venezuela, y que sirvieron para asimilar dudas relevantes en construcciones lógicas y particularmente útiles, porque asintieron todo lo que pueda derivarse en esta disertación y de los gerentes que hacen vida en el contexto estudiado.

El contexto que me ocupa son instituciones de educación del subsistema media general: Unidad Educativa Nacional Aguedo Felipe Alvarado, donde hago vida como personal directivo de la institución, ubicado en la entrada de la población de Bobare; Liceo Bolivariano Potrero de Bucare, ubicado en el caserío del mismo nombre; Unidad Educativa Nacional Víctor Manuel

Ramos, ubicado en el caserío El Buchal; y finalmente, el Liceo Bolivariano José Roseliano Monjes, ubicado en el caserío La Chepa. Bajo este escenario, surge la inquietud de realizar un estudio en estas instituciones educativas que me permitió develar los significados que les asignan, el personal directivo, a las competencias pedagógicas en ambientes virtuales de aprendizaje.

Por tanto, como señalan Rodríguez et al (2016), el uso de ambientes virtuales de aprendizaje en el proceso de enseñanza ha extendido su uso debido a la contribución al mejoramiento de la comunicación entre estudiantes y docentes, mediante el diseño de actividades prácticas, tanto para el aprendizaje, como para la evaluación, en tanto promueve el aprendizaje colaborativo y de intercambio.

Desde esta perspectiva, me satisfizo indagar en las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje de las mencionadas instituciones educativas y en manejo de la práctica gerencial, a fin de representar cuáles son las competencias pedagógicas, las tendencias que manejan, el hacer gerencial y la exposición consciente para mantenerse en un ambiente tan competitivo como lo son las organizaciones educativas. En este entorno de opiniones captadas en el intercambio dialógico previo, considero que este fenómeno se puede investigar cualitativamente con el aporte de las voces del personal directivo como informantes clave para generar una profundización teórica acerca de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje, reflexionando al respecto surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la percepción que poseen los informantes clave acerca de las competencias pedagógicas en el contexto de las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado?

¿Qué significados le otorgan los informantes clave a las competencias pedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje en las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado?

¿Cuáles son los elementos significativos y cognoscitivos que deben estar presentes en las competencias pedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje desde las voces de los informantes clave?

¿Cómo generar una profundización teórica de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje?

Propósitos de la investigación

Desvelar la percepción que poseen los informantes clave acerca de las competencias pedagógicas en el contexto de las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado.

Comprender los significados que le otorgan los informantes clave a las competencias pedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje en las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado.

Interpretar los elementos significativos y cognoscitivos que deben estar presentes en las competencias pedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje desde las voces de los informantes clave.

Generar una profundización teórica acerca de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje.

Significación de la Investigación

La virtualización de la educación se presenta como una propuesta pedagógica en el siglo XXI, ya que plantea la posibilidad de construir espacios de conocimiento con enfoques y modelos académicos enriquecedores y con alto impacto en la construcción de aprendizajes en el marco de un modelo pedagógico constructivista y significativo. Según González (2021), se entiende el modelo pedagógico como una guía de estudio que orienta la función docente para enseñar de forma expedita las teorías pedagógicas. El modelo pedagógico es multidisciplinario, con vocación humanista, multidimensional en lo social, lo individual y lo cultural hacia el currículo en su estructura modular y su inserción en la praxis educativa. Por lo tanto, se alude a la relación del binomio hombre-sociedad, como una necesidad articuladora de intereses y necesidades como resultado de la acción formadora.

Epistemológicamente, esta investigación intenta dar respuesta acerca del tipo de hombre que se desea educar y establece sistémicamente las fases para el desarrollo del conocimiento desde el ámbito virtual, con base en la experiencia de dirección en la práctica educativa, en la cual el directivo de una institución educativa asume un papel trascendental

como ente modelador de conductas, mediante técnicas y métodos con propósitos pedagógicos. Por lo tanto, se estima conveniente develar el objeto de enseñanza, la dirección, los procesos, tiempos, normativas y demás implicaciones del enfoque pedagógico a los fines de lograr el construcciónismo contemporáneo.

Desde el punto de vista procedural, se plantea la virtualización como un novedoso ámbito que integra la aplicación de instrumentos tecnológicos desde la perspectiva didáctica en educación media general, siendo una alternativa para potenciar competencias relacionadas con el aprendizaje a través del pensamiento creativo, sistémico, lógico, estructurado, formal, cognitivo y procedural.

Desde el punto de vista del interaccionismo social, se valora el construcciónismo como un hecho colectivo y social centrado en la premisa del empoderamiento del estudiante como ente rector de su proceso de creación y asunción de competencias de aprendizaje, a partir de una base cognitiva previa, atribuible a significados y conocimientos previos. Tal como lo señala Piaget, citado por Rodríguez et al (2016), la humanización de la ciencia requiere métodos de verificación y atención en el paradigma de las prácticas educativas a evidenciar la interacción del sujeto que aprende con estímulos de aprendizaje proveniente de la reconstrucción de la estructura lógica interna del sujeto.

En tal sentido, la relevancia educativa del presente trabajo radica en la reivindicación del modelo constructivista como el andamiaje sobre el cual descansan los constructos cognitivos, cuya representación mental implica la búsqueda del conocimiento, que se promueve a través de la interacción social con pares de aprendizaje. En el desarrollo cognitivo del ser humano, se relaciona el entorno y la cultura con el mundo material, la razón, afectividad y el instinto en el proceso de aprender.

Cada individuo utiliza sus propias herramientas para desarrollar su proceso educativo, construir su estructura de conocimiento, desarrollar sus herramientas cognitivas, resignificar su aprendizaje de manera creativa, logrando descubrimiento y colaboración como resultado de la construcción activa del conocimiento aunado al principio del aprender a aprender y el aprender haciendo, en la construcción de esquemas lógicos de enseñanza.

Tácitamente, se presenta la relevancia ontoepistémica como una oportunidad de transformar la praxis educativa hacia alternativas metodológicas basadas en la metacognición, en la configuración de ambientes de aprendizaje cónsonos con la demanda del entorno. Se

estudia el abordaje de un nuevo rol directivo que exige un proceso de formación para mejorar la práctica pedagógica, básicamente en ambientes virtuales de aprendizaje, entorno con características complejas que requieren un diseño instruccional novedoso y creativo.

Es relevante el estudio de las competencias docentes como estrategia pedagógica creativa, la motivación y cohesión en el proceso de aprendizaje. Un elemento importante que debe ser tomado en consideración dentro de la relevancia social de la investigación es el hecho de que en la actualidad, con la nueva realidad sanitaria que caracteriza a la humanidad, el sector educativo se ha visto en la necesidad de converger, de forma acelerada y poco planificada, en la educación virtual, que aun cuando ha cumplido su objetivo de impartir las actividades académicas, requiere la formación de conocimientos y competencias que requieren tiempo y formación.

Las líneas de investigación han sido utilizadas por la UPEL en el marco del plan integrado de Investigación de la universidad, para quien, las líneas constituyen ejes ordenadores que facilitan la integración y continuidad de los esfuerzos de personas, equipos e instituciones comprometidos en el desarrollo del conocimiento en un campo específico, en este caso, gerencia educativa. Son categorías temáticas amplias o problemas generales, en los cuales se inscriben proyectos de investigación orientados por propósitos y objetivos que guardan relación de complementariedad y secuencia en el tiempo.

Es por ello, que este trabajo se inserta en la Línea de Investigación Comportamiento Organizacional y Productividad; esta línea aborda generar insumos descriptivos, teóricos, metodológicos y de tecnología social acerca de los procesos de transformación de las organizaciones, en atención a su productividad sean estas, organizaciones educativas o de otro tipo. En este sentido, es imperioso estudiar las competencias pedagógicas de los directivos en materia de aprendizaje virtual, pues permitirá sentar las bases para edificar programas de formación y aulas virtuales según su capacidad de administración.

MOMENTO II

ESTADO DEL ARTE



*"Porque Jehová da la sabiduría,
Y de su boca viene el
conocimiento y la inteligencia."*

Proverbios 2:6

Estudios Previos

En este apartado que corresponde al estado del arte presento huellas que servirán de gran aporte a la estabilidad estructural de este trabajo de grado de maestría, transitado por investigadores que se preocuparon por atravesar estos senderos hacia la comprensión e interpretación de las competencias pedagógicas centrada en los ambientes virtuales de aprendizaje correspondidos con el personal directivo, su hacer diario, y cómo se desarrollan en su hacer gerencial.

Es importante traer a colación la primera huella investigativa, realizada por Hechavarría (2019) cuyo título es “*Entornos virtuales de aprendizaje como medio facilitador para integrar tecnologías al currículo de la educación primaria*” una Tesis Doctoral realizada en la Escuela Pedagógica Rubén Bravo Álvarez de la ciudad de Bayamo en la República de Cuba. La Educación Primaria en Cuba norma el trabajo pedagógico y didáctico-metodológico según los lineamientos del actual Modelo de Escuela Primaria. En el mismo se hace referencia al logro de la integración de las tecnologías como recurso para el aprendizaje escolar en correspondencia con los objetivos planteados en el Tercer Proceso de Perfeccionamiento Educacional que actualmente se desarrolla.

El estudio se fundamentó en el paradigma Dialéctico Materialista y se apoyó en métodos del nivel teórico y empíricos y estadísticos matemáticos que permitieron corroborar

que en los objetivos generales del citado documento normativo, el proceso de referencia, la teoría existente sobre el tema que se investiga y las investigaciones nacionales más recientes aún no ofrecen respuestas precisas que demuestren desde la praxis, cómo realizar el complejo proceso de integración tecnológica, desde el cual se articulen coherentemente los recursos disponibles en los diferentes contextos educativos con los elaborados por los docentes y los diseños curriculares de la enseñanza, de forma tal que se favorezca el desarrollo integral de los escolares primarios y el aprovechamiento académico de las tecnologías todo lo cual se tuvo en cuenta para proponer con un nuevo enfoque un modelo de actividad de aprendizaje combinada tecnológica-curricular en las aulas especializadas para tal fin en el nivel primario utilizando los entornos virtuales de aprendizaje como medio facilitador, ofreciendo las dimensiones pedagógicas y didácticas de la actividad de aprendizaje combinada tecnológico-curricular.

El estudio que se presenta sintetiza parte de una tesis doctoral, para la cual se trabajó con una población total de 900 escolares y 120 docentes de las escuelas urbanas Semi Internado “Carlos Manuel de Céspedes” y Escuela Primaria “21 de octubre” de Bayamo, seleccionándose una muestra intencional de 500 escolares y 80 docentes. Para el estudio del tema y la elaboración del modelo que se presenta se emplearon los métodos histórico lógico, análisis síntesis, inducción deducción, sistémico-estructural funcional y la modelación del nivel teórico y los métodos empíricos observación, entrevista, estudio de documentos y pruebas pedagógicas de aprovechamiento académico para corroborar que el problema existe y justificar que la solución propuesta es adecuada.

En sus resultados corroboró que a través de los AVA los escolares asumen un rol protagónico en el proceso, construyen y socializan sus conocimientos, evalúan su progreso y el de sus coetáneos, desarrollan independencia cognoscitiva. Por su parte los AVA propician un ambiente de trabajo interactivo, participativo, y socializador entre estudiantes y docentes, garantizan el desarrollo de trabajos independientes por parte de los escolares haciendo uso de varios recursos digitales y tecnológicos, ya sea en la escuela o desde otros contextos formativos.

Esta investigación enviste de importancia al conectar los hallazgos de la autora a través de su hermeneusis, incorporándose en estrecha correspondencia con los informantes clave y su estudio, aunque el enfoque es cuantitativo y sus métodos disímiles al que hago referencia en mi trabajo de investigación este estudio refleja el fenómeno de estudio con gran interés y cohesión con mi tema de investigación. Por lo tanto, es pieza clave en la construcción teórica de mi

investigación por cuanto el aporte al conocimiento de la autora es pilar a la cimentación que pretendo realizar.

Asimismo, Buitrago (2021) nos presenta una Tesis Doctoral titulada “*Competencias pedagógicas y tecnológicas del docente para el diseño instruccional en educación virtual universitaria*”; el objetivo de la investigación fue construir las competencias pedagógicas y tecnológicas en los docentes universitarios para el diseño instruccional en educación virtual de la Universidad Bicentenaria de Aragua, Venezuela. A partir de la experiencia, la autora pudo constatar que este requerimiento exige preparación tanto pedagógica como tecnológica para una educación de calidad frente a la realidad post pandemia.

El abordaje del objeto de estudio asumió el método inductivo propio de la investigación cualitativa, con apoyo en el método etnográfico y el hermenéutico dialéctico, Los actores sociales en esta investigación fueron docentes y expertos; a través de entrevistas en profundidad y la observación participante, fueron fuentes de información. Los resultados ofrecieron aristas austeras para la definición de competencias conformadas por: el saber hacer del docente y la infraestructura tecnológica, propios de las competencias tecnológicas, por una parte, y por la otra, el saber del docente, propio de las competencias pedagógicas.

La autora concluyó que las competencias requeridas para los procesos de diseño instruccional en la educación virtual se sustentan en conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas expresadas en el ser, conocer, hacer y convivir del docente para orientar su práctica virtual, mediante un diseño de la instrucción que se fundamente en teorías relativas al aprendizaje humano para conducir al estudiante a desenvolverse en diferentes contextos a partir de mediación pedagógica con las tecnologías educativas que lo llevará a probarse, evaluarse y revisarse de forma efectiva y continua, es decir al recibir atención de manera satisfactoria a sus necesidades de aprendizaje en ambientes virtuales.

Igualmente, Mosquera (2022) nos presenta un trabajo de grado de maestría en la Maestría en Educación, Facultad de Educación, Corporación Universitaria Minuto de Dios titulada “*Estrategia pedagógica para entornos virtuales de aprendizaje y su aplicación mediante el trabajo colaborativo interactivo de los estudiantes de grado 5º, de la IE Liceo Departamental de Cali*”. Esta investigación se propuso implementar una estrategia pedagógica colaborativa por medio de un Proyecto Pedagógico de Aula que abarcara los proyectos transversales de las diferentes áreas, con el propósito de que los estudiantes se involucraran

activamente y participaran socialmente teniendo en cuenta de que no estaban solos y que los aportes de los demás pudieran ayudar a enriquecer sus saberes.

Para ello, se realizó un trabajo de campo con la I.E. Liceo Departamental de Cali, con estudiantes de grado 5° de básica primaria, cuyas edades oscilan entre 9 y 12 años; pues esta población presentaba poco trabajo colaborativo en entornos virtuales de aprendizaje y en el aula regular; se encontró que a pesar de que estos estudiantes demostraban facilidad en entornos virtuales de aprendizaje eran muy individualistas y se les dificultaba trabajar colaborativamente con sus pares, también se presentaba dificultades en la escasa conectividad de algunos para el trabajo colaborativo. A partir de diversos enfoques teóricos se puede establecer que el trabajo y el aprendizaje colaborativo potencia el aprendizaje significativo constructivista, donde el docente es más un guía de los procesos y el estudiante el protagonista de su propio aprendizaje.

En esta investigación se aplicó una estrategia de Proyecto Pedagógico en el Aula, el cual presentó un enfoque cualitativo donde pudo desarrollar preguntas antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Buscó diseñar, implementar y evaluar una estrategia pedagógica que le permitiera a los estudiantes utilizar diferentes recursos digitales y el desarrollo de competencias para el trabajo colaborativo constructivista en el grado 5° en la IE Liceo Departamental de Cali. Por esto, el tipo de investigación fue estudio de caso, y el alcance fue de tipo descriptivo permitiendo conocer más sobre el trabajo colaborativo por medio de las TIC, en esta participaron 20 estudiantes del grado 5° y la docente investigadora.

Esta investigación presenta unos resultados explicativos por cuanto despliega unas situaciones problemáticas dentro del área educativo gerencial con respecto al enfoque de los ambientes virtuales de aprendizaje, donde los datos que presenta son reflejados por entre los supervisores que hacen parte de la organización estudiada. Estos sujetos involucrados en la práctica permitieron que los datos arrojados dieran un aporte sustancioso y valioso para el estudio que me atañe por cuanto afronta una serie de aspectos que concuerdan con mi intención investigativa, lo que me consiente en la transmisión al fenómeno desde una cosmovisión propia, lo que me permite realizar analogías. Discurrí no sólo los datos arrojados sino su marco teórico para la realización de mi andar investigativo.

Por otra parte, se encuentra el trabajo de grado de maestría de Vera (2022) titulado “*Fortalecimiento de la competencia pedagógica TIC a través del uso de un Ambiente Virtual de Aprendizaje en los docentes de la Institución Educativa Sagrado Corazón*” realizado en la

Facultad de Ciencias Sociales y Educación, maestría en Recursos Digitales aplicados a la Educación en la Universidad de Cartagena cuyo propósito fue fortalecer la competencia pedagógica TIC a través de un plan de alfabetización digital en los docentes de la Institución Educativa Sagrado Corazón de El Cerrito, Valle del Cauca mediado por un Ambiente Virtual de Aprendizaje.

El tipo de investigación seleccionada para responder de mejor manera al propósito de este trabajo fue la investigación cualitativa. El modelo de investigación a implementar fue la Investigación Acción (IA). En la investigación participaron 12 docentes de las diferentes sedes, de los cuales 41,7 % son hombres y 58,3 % son mujeres, con edades comprendidas entre los 28 y los 45 años. Este grupo, que constituyó la muestra, se seleccionó por la facilidad de acceso a Internet, la disponibilidad de tiempo, el interés por participar y por contar con un dispositivo tecnológico (Smartphone o computador). Cada docente presentó diferentes características cognitivas y habilidades tecnológicas, debido a las diferencias en edad y formación.

Con la implementación del recurso junto con la interacción que se dio entre los docentes y los tutores se fortalecieron sus competencias pedagógicas TIC, ya que les permitió reforzar y afianzar los conocimientos que poseían antes de iniciar el proceso a la vez que conocieron elementos nuevos para poner en práctica con sus estudiantes. Se recomendó a los docentes convertirse en multiplicadores de conocimiento y compartir experiencias en el uso de las TIC que aporten estrategias e ideas inspiradoras a sus pares y a la Institución Educativa vincular a otros docentes para llevar a cabo el proceso de formación con ellos.

Este trabajo de maestría es relevante para la presente investigación porque revela la representación de las competencias pedagógicas aunadas a los ambientes virtuales de aprendizaje, fenómenos de estudio en mi investigación y, por tanto, se percibe como sendero notable para el desarrollo de esta investigación y que puede servir como basamento teórico, indiscutiblemente, es un vestigio seguro.

Finalmente, Colmenares (2023) presenta su Tesis Doctoral titulada “*Rol del docente universitario en los espacios virtuales de aprendizaje desde la trans complejidad*” en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Gervasio Rubio cuyo objetivo fue generar elementos teóricos sobre el rol del docente universitario para incorporar las tecnologías en su proceso de gestión virtual de aprendizaje en las Universidades Politécnicas Territoriales, Región Occidental de Venezuela (UPT), desde la trans complejidad. El camino

metodológico correspondió al paradigma cualitativo bajo el método fenomenológico. Los informantes clave fueron tres docentes y tres alumnos de las UPT correspondientes a los estados Mérida y Táchira, es decir: UPT “Kléber Ramírez” (UPTKR), UPT Agroindustrial (UPTAI), UPT “Manuela Sáenz” (UPTMS).

El instrumento utilizado fue el guion de entrevista. En este sentido, el autor concluyó que los docentes de las UPT no poseen las competencias para enfrentar modelos educativos emergentes, por ello, se plantea que el rol docente evolucione mediante la formación permanente enfocado en los nuevos paradigmas educativos correspondientes a una visión transcomplejo. Bajo este contexto, se conciben tres (03) elementos teóricos: formación pedagógica permanente, desarrollo cognitivo de las tecnologías de relaciones, información y comunicación (TRIC) e inteligencia artificial (IA) y nueva cultura, que dan el nacimiento al modelo teórico “Terotecformación Pedagógica”, que evolucionará el rol docente universitario en los nuevos paradigmas.

Estas investigaciones no comparten contexto con el estudio que pretendo construir, pero sus referentes teóricos sirven de apoyo referencial para la profundización teórica de mi investigación y son de gran relevancia para el desarrollo de mi investigación. Este amplio recorrido por los estudios previos cuyas huellas dejaron vestigios en el estado del arte, me permitió entrever hechos que le darán plusvalía al momento de aportar una clara intencionalidad de mi investigación.

Bases teóricas

Tecnologías de Información y Comunicación

Existe una variedad de definiciones sobre las Tecnologías de Información y comunicación (TIC) y aunque no se tiene un consenso, tienen un elemento en común como es el procesamiento y transmisión de la información. Al respecto Cacheiro, Sánchez y González (2015), plantean que se refieren a aquellas que permiten la transmisión de información, en cualquier momento y lugar. Para Díaz (2009), las TIC pueden definirse como un “conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento acceso a la información, que generan

nuevos modos de expresión, nuevas formas de acceso y nuevos modelos de participación y recreación cultural". (p.15).

De acuerdo con ambas definiciones puede decirse que estas tecnologías facilitan el intercambio de información sin barreras de tiempo ni lugar, su creación ha contribuido de forma innovadora a la accesibilidad de la información, por ende, a la selección y posterior uso o tratamiento que se le asigne, además, se puede señalar que su accesibilidad como medio alternativo de comunicación y con las diferentes herramientas de las que dispone, está siendo utilizado por gran cantidad de personas.

Desde el punto de vista de los dispositivos que las conforman y la función que realizan, Fernández (2005), las define como "innovaciones en microelectrónica, computación, telecomunicaciones, semiconductores, fibra óptica, que consienten la acumulación y procesamiento de información, también una rápida distribución de la información mediante redes de comunicación" (p. 305). A partir de la articulación de estos dispositivos se configura una red estructurada como un sistema de información cuyo alcance es prácticamente a nivel mundial.

Por su parte, Cobo (2011) plantea que "son dispositivos tecnológicos que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información con protocolos comunes. Conforman medios de telecomunicaciones, informática y redes, posibilitan la colaboración y comunicación interpersonal y la multidireccional" (p.312). Por esta razón, desempeñan un papel fundamental en diferentes contextos sociales, como el educativo, donde la comunicación de la información es un aspecto esencial para la adquisición del conocimiento, además de la aplicación de las herramientas que disponen para su uso, internet, plataformas virtuales, redes sociales, entre otros.

Como ha podido observarse, las definiciones de las TIC difieren en el devenir del tiempo, ya que van reflejando los nuevos enfoques que resultan de las prácticas y uso de estas herramientas. Espacios, como el educativo, que han promovido la aplicación de la tecnología como una herramienta para los procesos de aprendizaje y enseñanza a razón del uso que se le puede dar, la flexibilidad, disponibilidad de material interactivo y la forma de acceder a la información, sin barreras o limitaciones, convirtiéndose en un proceso innovador para la educación.

TIC: Herramienta Comunicativa para el Aprendizaje

Las tecnologías de información y comunicación son consideradas como una importante herramienta para la gestión del conocimiento, ya que a partir de ellas se comunica el significado de la información científicamente comprobada en las sociedades de aprendizaje. En la actualidad, las tecnologías de formación y comunicación representan una herramienta de acción en todos los aspectos de la vida en la sociedad moderna, del cual no escapa el ámbito educativo, específicamente a los efectos de esta investigación, el sector universitario, con sus particularidades que caracterizan a este nivel educativo, como es el uso de procesos innovadores científicos y para alcanzar la excelencia académica.

Desde esta perspectiva, las TIC poseen una serie de indicadores de innovación, tales como interacción continua con la actividad intelectual, en el desarrollo de la comunicación, interdisciplinariedad y alfabetización digital. De esta forma, ofrecen amplias oportunidades hacia la competitividad y la multiplicidad relacional ante la respuesta hacia la gestión de conocimiento. En este sentido, plantea Estrada (2010) que estas tecnologías favorecen el proceso de aprendizaje al crear acceso directo hacia repositorios digitales o bibliotecas virtuales para disponer de información y material didáctico mediante el uso de los ordenadores o cualquier otro dispositivo electrónico, desarrollando así la capacidad de entendimiento, pensamiento creativo e innovador, aprendizaje significativo autodirigido, reflexivo y responsable.

Es evidente, que la tecnología proporciona al usuario grandes oportunidades y beneficios, comunicación, interactividad, información en tiempo real, accesibilidad, conocimiento e interacción, entre otros, son algunos de los aspectos que se mencionan, en conjunto y en el espacio educativo motivan y promueven el interés del estudiante, así como también del docente para favorecer el desempeño profesional en las diferentes instancias donde se desenvuelven.

Al respecto, Astudillo et al. (2021), reflexionan acerca de la importancia de las TIC como herramientas de aprendizaje en educación, argumentando que mejoran el acercamiento profesor-alumno y permiten socializar con comunidades de aprendizaje alternas para enriquecer el debate acerca de los distintos recursos tecnológicos que permiten la interacción social, explorando, indagando en cualquier parte del mundo que pueden comunicarse cara a cara de manera sincrónica o asincrónica, como estrategia de aprendizaje colaborativo. Este tipo de

estrategias aumenta la motivación y productividad entre pares, para asimilar nuevos significados y generar conocimiento.

De igual modo, indica Estrada (2010) que las TIC son herramientas de enseñanza aprendizaje, que permiten afrontar cambios en el papel del profesor y del aprendiz porque ambos deben modificar sus conductas y comportamiento para interrelacionarse y comunicarse en la nueva era del conocimiento. Además, proveen herramientas de comunicación tales como blogs, salas virtuales, chats, foros, pizarrones virtuales y conferencias en línea, convirtiéndose en una herramienta fundamental para el desarrollo del aprendizaje y la gestión del conocimiento, propiciando procesos flexibles e interactivos, donde el estudiante tiene la posibilidad de crear un aprendizaje autónomo con apoyo del docente, (Ruiz et al., 2012).

En ese orden de ideas, es evidente que tienen múltiples ventajas, en las referidas a su uso por parte del estudiante y de los docentes, se puede señalar el hecho de que no tendrán limitaciones para adquirir e intercambiar conocimientos, se puede trabajar desde casa, en el lugar de trabajo, o en cualquier espacio que lo permita, puede acceder a la información remota, dispone de videos, audios y textos, permite visualizar material elaborado por otras personas, consultar expertos, usar la multimedia como herramienta para comunicarse, de esta forma, pueden generar procesos dinámicos, independientes unos de otros, interactivos y creativos, con el uso de diferentes aplicaciones o herramientas disponibles en la web.

En ese contexto, Penzo (2010), señala que sirven para “aprender, construir o adquirir el conocimiento disciplinario propio de una asignatura y/o materia y para aprenderlo de una manera determinada, de manera funcional, que pueda usarse como herramienta de razonamiento”. (p.9). Así, el estudiante mediante el uso de las herramientas tecnológicas conoce y maneja conceptos, dispone de suficiente información para tomar decisiones acerca de cómo adquirir el conocimiento y el material digital que va a utilizar, comunicarse e interactuar entre compañeros y docente.

Las tecnologías de información y comunicación, para Ruiz y Sánchez (2013), representan un recurso de apoyo para el docente, pues a través de ellas, se planifica de forma sistemática, un número específico de tareas, actividades, pasos secuenciales, en función de coordinar los recursos existentes para lograr el aprendizaje. Su correcta disposición requiere un plan de trabajo relacionado con la conquista de los objetivos instruccionales, pues el proceso de aprender conjuga una serie de elementos susceptibles de ser ordenados para su uso colectivo.

En tal sentido, como puede observarse, las TIC representan un valioso instrumento de apoyo al proceso comunicacional que conduce a la transmisión de información para el aprendizaje. Dispone de procesos que viabilizan la disponibilidad de información al servicio de la comunidad de aprendizaje que, de igual modo, implica una transformación en la cultura de la gerencia educativa. Esta premisa, se plantea con base a lo señalado por Astudillo et al. (2021) el engranaje del uso de las TIC a nivel de educación superior repercute en la creación de una nueva forma de adquirir el aprendizaje como un proceso complejo y dinámico.

Por su parte, Peña (2015), plantea que, debido a la aparición de las TIC, la sociedad del conocimiento ha experimentado cambios en la forma de construir el saber, mientras que Campuzano (2019), aplaude la iniciativa de incorporar las TIC como herramienta para el aprendizaje, que ha marcado la diferencia en el funcionamiento de las instituciones educativas. De estas aseveraciones se puede destacar que, a nivel universitario, se debe hacer un adecuado uso de las TIC, atendiendo el acceso a internet y a la formación de competencias digitales que provean conocimientos, habilidades y actitudes hacia el uso de los medios digitales, de este modo, el docente debe asumir un rol encaminado hacia la enseñanza de contenidos orientados hacia recursos tecnológicos educativos en formato digital que faciliten su desempeño académico.

Competencias en Tecnologías de Información y Comunicación

La sociedad del conocimiento cada día conlleva a nuevos retos para la educación, uno de los más importantes es una generación de nativos digitales que conciben formas de conocimientos muy diferentes a las del pasado. Esto representa un gran desafío para los docentes, que en su mayoría han tenido que acceder a las nuevas tecnologías, por tanto, la formación de estos para que cuenten con las competencias que les permitan incorporar las TIC de forma constructiva en sus clases se vuelve fundamental.

La UNESCO (2008); establece como estándar de competencia que “los docentes en ejercicio requieren prepararse a los fines de ofrecer a sus estudiantes grandes oportunidades de aprendizaje utilizando las Tics como apoyo, para saber cómo pueden ayudar al aprendizaje de los estudiantes”. (p.2) Las características de la sociedad actual, cuestiona el paradigma educativo centrado en transmitir información, y a quien implementa estas prácticas, por lo cual, es necesario que la información sea transformada en conocimiento y para esto se requiere de

diferentes competencias, tener la capacidad para interpretarla y tomar decisiones con base en este proceso, señalan Martínez, Cegarra y Rubio (2012), que la competencia en el docente supone dar un nuevo enfoque a la adquisición del conocimiento.

Por tanto, se necesitan docentes que lleven con sus métodos de enseñanza a que los estudiantes adquieran conocimientos de alto nivel, competencias específicas y genéricas, que le permitan accionar, combinar capacidades, actitudes y motivación para resolver situaciones. Igualmente, estas competencias le permiten comprender el uso que se le debe dar a la tecnología, de forma que las herramientas que proporciona sean enfocadas, no solo como instrumentos tecnológicos, sino como oportunidades de comunicación para interactuar en un espacio ilimitado de socialización.

Al Respecto, Martínez et al. (2012) afirma que la competencia va más allá de saber hacer una actividad del conocimiento de técnicas para resolver un problema, es vincular lo cognoscitivo con su actuación, comprender lo que hace, saberlo hacer, involucrarse, para que ocurra la apropiación y aplicación del conocimiento a lo largo de su formación. Es una realidad que el uso y aprovechamiento de las TIC en los procesos de enseñanza viene sujeto en gran medida a lo que saben los docentes y la actitud que presentan hacia los procesos innovadores en educación, de allí que su integración en las aulas de clase estará sujeta a la fusión de las TIC con nuevas pedagogías, con el objeto de estimular e impulsar la interacción entre los estudiantes y el trabajo colaborativo, lo cual demanda la adquisición de diferentes competencias por parte del docente y del estudiante, UNESCO (2008).

Al hablar de las competencias en TIC, la UNESCO (2008) las define como las capacidades para comprenderlas, estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fomentar clases dinámicas estimulando la interacción cooperativa y la comunicación. De allí que, la incorporación de las mismas en los procesos educativos, según Hinojo et al. (2002) ha evidenciado la falta de formación de los docentes para su implementación, la poca preparación que tienen hace que el docente la considere una carga adicional y termina asumiendo que las nuevas herramientas en vez de fortalecer el proceso educativo, lo va haciendo más complejo. Bajo esta perspectiva, es preciso un cambio en la forma de adquirir las competencias vinculadas con la tecnología las cuales promueven la innovación en la educación.

En este orden de ideas, la UNESCO (2008) establece que “las competencias esenciales comprenderán la capacidad para estimular la adquisición de nociones básicas en TIC, ahondar

el conocimiento y crearlo, por otro lado, desarrollar métodos innovadores del uso de Tics en el mejoramiento de los entornos de aprendizaje". (p.7). Aunado a ello, el organismo mencionado indica la necesidad de "lograr que los docentes utilicen competencias en TIC y recursos para mejorar sus estrategias de enseñanza, cooperar con sus colegas y, en última instancia, poder convertirse en líderes de la innovación dentro de sus respectivas instituciones" (p.4).

En ambas premisas, la innovación y la tecnología forman parte esencial en las competencias que todo docente requiere para estar a la par de las exigencias del entorno, sumado a esto, la vinculación que tiene con las habilidades requeridas para articular la práctica educativa con las TIC, con el objeto de proporcionar un espacio de aprendizaje cónciso con las exigencias de la calidad educativa con apoyo en la tecnología. Al respecto, Zabalza (2006) entre las competencias que propone para ser desarrolladas por los docentes, entre ellas la referida al uso de la tecnología, vinculada con la competencia pedagógica y comunicativa, con el objeto saber usar la tecnología para implementar prácticas educativas innovadoras. Estas competencias son consideradas en el desarrollo de la fundamentación teórica de esta investigación.

Competencia Tecnológica

El propósito principal de la integración de las TIC en la educación es la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje. De las tecnologías actualmente incluidas en el ámbito educativo, algunas fueron diseñadas específicamente para ello, otras se fueron adaptando en el tiempo con buenos resultados en la pedagogía.

Dentro del contexto educativo, la competencia tecnológica para Rangel (2015), es la capacidad que tiene el docente para involucrar de forma efectiva las TIC en la actividad educativa, planificación, desarrollo y evaluación, lo que implica la habilidad para manejar las herramientas tecnológicas en este contexto. Por su parte Cacheiro et al. (2015) dice que en la actualidad los docentes deben tener la capacidad y habilidad para manejar de forma adecuada los recursos proporcionados por las TIC y con estos diseñar entornos de aprendizajes adecuados que posibiliten al estudiante aprender y comunicarse.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir que las competencias tecnológicas se refieren a la capacidad de conocer y comprender la funcionalidad de los recursos TIC, el momento y la forma de utilizarlos, según el tiempo, espacio y contexto disponible, convirtiéndose en apoyo a la labor docente. De esta forma, esta competencia le otorga, tanto al

docente como al estudiante, la destreza en el manejo de instrumentos, aplicaciones, moverse en el entorno web, indagar, apoyar o cuestionar los contenidos que estén presentes en la virtualidad, haciendo de este proceso con libertad de accionar según sus capacidades.

Es así como, la competencia tecnológica se convierte en factor clave para llevar la innovación a los espacios educativos, con el propósito de aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología, pues como refiere Ferreo et al. (2009) esta competencia es utilizada por los docentes para apoyar sus prácticas pedagógicas y mejorar las de los estudiantes. Adicionalmente, permite incorporar en el ambiente de aprendizaje nuevas formas de adquirir y generar conocimiento, dejando de lado métodos tradicionales que interfieren en dichos procesos, buscando formas innovadoras y creativas adaptadas a la realidad tecnológica del momento.

Competencia Comunicativa

Esta competencia en el contexto de la educación, está vinculada con la interacción entre actores educativos, es un hecho que las TIC están presentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, siendo un medio de conexión que proporciona un sin número de recursos donde pueden compartir conocimientos y experiencias cognitivas, lo cual trae ventajas, pero también complicaciones o dificultades dependiendo de la forma de utilizarlas. Al respecto, la competencia comunicativa representa una gran ventaja para los docentes que la tengan, puesto que posibilita interactuar y transmitir la información de forma oportuna y eficaz, según Santoveña (2011) “aumenta las posibilidades de transformar esa información en conocimiento” (p. 96), lo que garantiza a los estudiantes la consolidación de los procesos de enseñanza.

Para Prado (2001) está conformada por un discurso flexible y abierto, que en entornos tecnológicos “ofrecen múltiples posibilidades para practicar la interacción y el intercambio comunicativo, puede ser de forma real e instantánea entre estudiantes en distintos lugares, o simulada, mediante programas informáticos interactivos que reproducen situaciones comunicativas reales” (p.27). Agrega la autora, que el docente debe propiciar en los estudiantes el uso adecuado de estas herramientas que le permita realizar el tratamiento de la información de forma reflexiva y crítica, para la debida interpretación de los símbolos y significados que están en los contenidos del entorno virtual.

Esta competencia aplicada en la educación puede transformar las prácticas tradicionales, dado que generan innovación continua en los procesos educativos, mediante la articulación de habilidades y destrezas para hacer un proceso comunicativo efectivo, entre ellas, vincular los códigos lingüísticos tradicionales con los usados en la virtualidad, manejo de estrategia de búsqueda, creación de contenidos en formatos multimedia, participación e interacción en tiempos y espacios diferentes. En la actualidad existen múltiples funciones que dinamizan el uso y aprovechamiento de los recursos encontrados en internet, por ejemplo, se tiene la Web 2.0, considerado por Ruiz (2015), como las aplicaciones de internet que fomentan la participación de los usuarios por sus servicios interactivos, logrando así desarrollar su creatividad.

Con el auge de las redes sociales, se obtuvo un recurso adicional y clave para la comunicación. Por su creciente uso se puede convertir en una herramienta potencial que le permita al docente implementar nuevas formas de enseñanza que vayan acorde con los intereses de los estudiantes, además de fomentar en ellos el aprendizaje colaborativo. Esto acabaría con la tradición de encontrar aprendizaje solo en las aulas, para llevar a un estado de interacción y aprendizaje permanente.

Con relación a esto Albin (2009), asegura que “en las redes sociales los usuarios comparten sus conocimientos sobre una determinada materia o disciplina, muestran sus trabajos y ponen su experiencia a disposición de los demás, ayudándoles en tareas específicas y a través de atención personalizada” (p.18). De aquí la importancia de contar con la habilidad de comunicativa, navegar en el espacio comunicacional que proporciona la web, plantear objetivos instruccionales en formatos acordes con la herramienta utilizadas, pero a su vez, que sean de fácil compresión para asimilar los planteamientos.

Competencia Pedagógica

En el caso específico de las competencias pedagógicas en TIC, son responsables de forjar innovadoras formas de enseñanza, integrando en la práctica de la actividad educativa las herramientas tecnológicas que tiene a su disposición en los entornos virtuales. Según Ortega (2010) es la combinación de distintas capacidades para desarrollar acciones en procura de dar el uso pedagógico a la tecnología, para crear situaciones de aprendizaje acorde con una nueva

modalidad educativa. Entre las capacidades menciona estar abierto al cambio, de adaptación, tomar decisiones, tener iniciativa, creatividad, entre otras.

En ese sentido, es necesario reconocer los cambios obligados que trae consigo la implementación de la tecnología, no solo desde el punto de vista de la adquisición y procesamiento de información, sino desde la perspectiva comunicacional, en la cual los espacios académicos rompen la frontera geográfica del aula. Así mismo, tener en cuenta la adaptación a esta forma innovadora de enseñar, por tanto, en los planes y actividades deben estar articulados los recursos tecnológicos con las estrategias de enseñanza.

En cuanto a esto la UNESCO (2008) afirma que los docentes deben adquirir estas destrezas para garantizar que los estudiantes desarrollen habilidades de forma ininterrumpida utilizando para ello la formación de comunidades de conocimiento basados en TIC. Mirete (2010) señala que el docente debe ser capaz de unir el conocimiento específico, la estrategia pedagógica y la tecnología, un “combinación técnico-didáctico-pedagógica” (p.39). En ese contexto, el docente proporciona al estudiante un proceso innovador de enseñanza que le permite alcanzar el aprendizaje autónomo, creativo, participativo donde se ponga en evidencia la transformación que procura el uso de la tecnología. Por lo antes mencionado, esta competencia en esencia se vincula a la disposición del docente de aprovechar su capacidad en el uso de las TIC para el fortalecimiento de su labor educativa.

Competencia y Aprendizaje

La dinámica que caracteriza el escenario de estudio, permite expresar significados valiosos que surgen de experiencias y saberes en el contexto educativo, es así que, al abordar el uso de las tecnologías de información y comunicación, se esboza la oportunidad de apreciar el fenómeno desde una perspectiva plural. Al respecto, el arte de estudiar el escenario social es interesante, ya que presenta múltiples interacciones en las que se debe visualizar el objeto de estudio en términos de la aceptación y legitimación basado en un sistema de relaciones con significado específico.

Por esta razón, formación de la competencia y el aprendizaje parten de una estructura mental, de un esquema cognitivo y un mundo interior, mismo que es exteriorizado y prestado para el debate al hacerlo compatible teóricamente. Así la disposición teórica que surge desde la concepción del directivo y del docente, conlleva a establecer relaciones cónsonas con la realidad

donde se inserta la educación y la respuesta para encarar el acto educativo como un sistema académico que debe poseer capacidad de respuesta efectiva ante las demandas de su entorno inmediato.

La comunicación digital se visualiza como un elemento fundamental para facilitar el compartir pedagógico entre los actores del proceso educativo, de esta forma es posible la interacción, así como la comprensión de las acciones que se realizan para adquirir el conocimiento, en concordancia con Santoveña (2011) quien expresa que la comunicación efectiva mediante la tecnología favorece la transformación de la información en conocimiento. Igualmente, en este proceso comunicativo mediado por la tecnología se debe propiciar el diálogo abierto, flexible y eficaz para que la interacción sea efectiva, en correspondencia con los planteamientos de Prado (2001), al tener disponibles herramientas que hacen posible la comunicación con los estudiantes en tiempo real, momentos y espacios diferentes. Igualmente, al llegar la información de forma adecuada al estudiante puede realizar la interpretación, análisis y reflexión sobre la misma, de esta forma apropiarse del conocimiento de forma significativa.

Es imperioso valorar la importancia de la función que ejerce la comunicación a través del ambiente tecnológico, cuya finalidad se centra en la transferencia de información con un fin específico, como es la enseñanza. Comunicar digitalmente es un proceso que permite sistematizar y promover la motivación acerca de la educación virtual en el escenario de la competencia comunicativa, Beltrán y Micaletto (2019). Así como también, modela el comportamiento a demostrar en el medio utilizado, siendo un entorno que posibilita el trabajo colaborativo, intercambiar opiniones, consultar expertos, esta interacción debe desarrollarse con base en el respeto por el otro y la empatía, como lo refiere Prado (2001).

Por otra parte, para que se desarrolle la comunicación mediante la tecnología deben contar con la habilidad para hacerlo de forma correcta, conocer el lenguaje a utilizar y, por ende, el contexto donde lo va a aplicar. En orden de ideas, este nuevo escenario comunicativo demanda la ampliación de las habilidades comunicativas que se utilizan en la educación presencial, con el objeto de que el usuario se desenvuelva de forma autónoma en la virtualidad, conocer, interactuar, darse a entender y comprender, es fundamental en este medio digital para comunicarse. En correspondencia Prado (2001) afirma que esta habilidad comunicativa, parte de conocer y vincular códigos multimedia, símbolos y significados de iconos, interpretarlos de forma correcta para su uso. El objeto que se pretende con el dominio de la comunicación digital

es que tanto docente como estudiantes se configuren en hablantes competentes utilizando la interactividad tecnológica.

La competencia pedagógica es un fenómeno que consiste en la adaptación o modelación del proceso tradicionalmente conocido como la transmisión de información a través de un canal, para lograr la realimentación. En la actualidad, el medio o canal para hacer posible este proceso interactivo es, precisamente la tecnología, como una fuente confiable que permite divulgar mensajes en distintos contextos y de diversa índole.

Esta acepción se asume como un insumo estratégico con fines educativos, pues las instituciones educativas han tenido que reinventarse o asumir un proceso de benchmarking para fortalecer sus áreas de competencia y continuar con el desarrollo de sus procesos académicos. Hoy en día, se ha adoptado como un medio eficaz para la transferencia de conocimientos, visualizándola incluso como una estrategia de aprendizaje pertinente como tendencia global para el sector educativo. Si bien es cierto que los docentes, catalogados como migrantes digitales, no están familiarizados con este tipo de situaciones, no es menos cierto que han asumido el reto de capacitarse y actualizarse para iniciar un encuentro comunicativo virtual con su comunidad de aprendizaje, asimismo debe suceder con el personal directivo.

Escenarios del aprendizaje

Aprendizaje individual.

El aprendizaje individual centra su mirada en las características y necesidades de capacitación presentes en cada individuo, lo cual implica el desarrollo de procesos de pensamiento y el dinamismo en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje, mediante la ejecución de mecanismos cognitivos cuyo propósito es identificar la ruta para interiorizar la información recibida para convertirla en conocimiento.

El aprendizaje individual personaliza el foco de la atención pedagógica hacia las principales debilidades o necesidades del alumno, brindando respuesta oportuna a través de métodos, recursos y actividades de atención específica, para monitorear el avance en la materia estudiada. Por tanto, es un proceso que permite generar habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores, como resultado del proceso de observación y razonamiento particular. En este tenor, señala Agudelo et al, (2015), que el aprendizaje individual potencia las habilidades

en razón superior a la de su grupo, “dejando atrás a aquellos que se vean desfavorecidos, ya sea por su nivel cognitivo, entorno cultural o escasez de materiales para el aprendizaje” (p. 1).

Tal como lo expresa Allail (2014), el aprendizaje supone una actividad individual del estudiante y una interacción con el profesor y el resto del grupo, cuyo propósito es ayudarlo en el proceso de manera regular, por lo cual se tienen que tomar en consideración los resultados expuestos, como expectativas, actitud y estrategias exitosas en el contexto de los contenidos estudiados. Esto favorece el compromiso con el proceso, mejorando la creación a través de competencias, confianza y estímulo de la participación, logrando la integración del participante.

Por otro lado, para Pimienta (2012), es el desempeño o actuación integral del individuo, involucrando conocimientos factuales o declarativos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, desarrollados dentro de un contexto ético. Agrega el autor, que emerge de la intersección entre los conocimientos factuales y declarativos (saber conocer), habilidades y destrezas (saber hacer), y actitudes y valores (saber ser). Va más allá de realizar una simple actividad o del conocimiento de técnicas para resolver un problema, es vincular lo cognoscitivo, afectivo y su actuación, comprender lo que hace, saberlo hacer, involucrarse para que ocurra la apropiación y aplicación del conocimiento a lo largo de su formación y desencadenar una propuesta de trabajo.

Aprendizaje en equipo.

El aprendizaje en equipo es aquel que tiene como principio el desarrollo de las capacidades grupales para generar buenos resultados. Normalmente, los equipos reúnen a un conjunto de personas alrededor de un objetivo común y en este caso, es el proceso de aprendizaje como elemento clave para la puesta en marcha de un trabajo de construcción colectiva, que paulatinamente desencadena funciones de inter aprendizaje, es decir, explorar el potencial individual para potenciar las capacidades del equipo.

El aprendizaje en equipo permite crear una cultura dialógica para el intercambio de insumos e información, así como generar espacios para la reflexión acerca de los aspectos que más convienen para el crecimiento de los miembros del equipo. A través de3 este tipo de aprendizaje, se complementan aptitudes y talentos mediante el compartir de experiencias que van creando un valor agregado de pertinencia a los miembros del equipo.

Normalmente, un buen equipo requiere de un buen líder, que en este caso es el maestro rector del proceso, el cual debe desarrollar un conjunto de estrategias para lograr la cohesión y la producción de resultados óptimos, mediante la identificación de áreas de atención, promover la comunicación y cohesión entre los miembros, motivar y gestar un ambiente de armonía, así como inspirar la suma de voluntades en pro del aprendizaje. Un maestro en un ente modelador de la conducta, un artista que talla la más fina gema durante el proceso de aprendizaje.

El aprendizaje en equipo es asociado con características similares y complementarias al aprendizaje colaborativo o cooperativo, pues basan su esencia en la formación de capacidades en el bienestar y el aprendizaje de un colectivo, asumiendo como estrategias de aprendizaje todos los elementos basados en la comunicación. Permite avanzar en la reflexión y evolución del desarrollo intelectual de los estudiantes; así mismo revisar de manera permanente la propuesta del docente a nivel de su planificación, haciendo los cambios requeridos (Inga, 2020).

Aprendizaje por Asesoría o Autodirigido.

Fija su mirada hacia la orientación del estudiante en áreas específicas del conocimiento, para construir un aprendizaje concreto. Es un proceso que se basa en un diagnóstico como punto de partida. Como lo señalan Pasek y Mejía (2017), el uso pedagógico de la asesoría tiene como propósito tomar decisiones informadas a partir de la comprensión y el análisis de la información de los resultados. Dicha toma de decisiones debe redundar en acciones de enseñanza que fortalezcan los aprendizajes de los estudiantes. Por otra parte, el seguimiento de los aprendizajes representa un componente mediante el cual se establece un mecanismo para recoger y registrar la información sobre lo que los estudiantes están aprendiendo, analizarla e identificar fácilmente los aspectos a tener en cuenta en la práctica pedagógica del docente.

Las acciones de seguimiento al aprendizaje mediante la asesoría, pueden incluir, según García (2018):

- Recoger la información de los aprendizajes de los estudiantes. Recolectar la información generada a partir del uso de cualquier actividad, experiencia, instrumento, acción, que pretenda entender lo aprendido por el estudiante a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Registrar el logro de los estudiantes en las diferentes experiencias evaluativas o los instrumentos utilizados en todas las experiencias que suceden durante las clases.
- Analizar lo realizado por los estudiantes según las experiencias de aprendizaje y del ritmo o nivel de aprendizaje propio de cada estudiante.
- Durante el seguimiento se debe posibilitar el diagnóstico sistemático, constante y claro para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. Se puede comparar lo alcanzado por el estudiante con su desempeño en diferentes experiencias valorativas o las de los demás, para reflexionar si existen tendencias, similitudes o diferencias en sus procesos y en sus competencias.
- Identificar el progreso o retroceso en el aprendizaje de los estudiantes, centrándose en las fortalezas o puntos a trabajar con cada estudiante o grupo.
- A partir del análisis de la información recogida, registrada se debe identificar los principales aspectos de atención en cada estudiante para tenerlos en cuenta en la planeación de estrategias de enseñanza.

Aprendizaje por evaluación.

La evaluación es el proceso por medio del cual un docente puede emitir un juicio acerca del desempeño del alumno en una tarea determinada, para verificar la pertinencia del aprendizaje en consonancia con el objeto de estudio. Señala Zamora (2020), la evaluación se relaciona con las actividades que el profesor plantea en el aula, métodos usados, recursos que utiliza y modalidad de discurso que usa para interactuar con sus alumnos, programado en su unidad didáctica. Su esencia consiste en acompañar al estudiante en su proceso.

El aprendizaje por evaluación se refiere al conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de la comunidad estudiantil a la cual van dirigidas, los objetivos que persiguen y la naturaleza de las áreas, con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje. Las estrategias metodológicas, técnicas de aprendizaje y recursos varían de acuerdo con los objetivos y contenidos del estudio y aprendizaje de la formación previa de los participantes, posibilidades, capacidades y limitaciones personales de cada quien (Bondy, 2004). En este sentido, son conjuntamente con los contenidos, objetivos y la evaluación, componentes fundamentales del proceso de aprendizaje.

Enfoque por Competencias en la Socio Formación.

El transitar de la sociedad industrial a la denominada sociedad de la información ha traído consigo un conjunto de transformaciones de índole integral a nivel del comportamiento de las sociedades y la interacción del hombre en ésta. El uso de datos y de la tecnología ha determinado todos los campos de la vida humana, demarcando el reto de la construcción de la sociedad del conocimiento, como un sistema social que requiere el trabajo colaborativo con visión global, crítica e integradora (Medina y Tobón, 2010).

Se denota así la importancia de las tecnologías de información y comunicación como un vehículo para la integración de insumos de consumo social, en el cual interviene un conjunto de variables sistémicas, que fluyen a alta velocidad, promoviendo elementos como el conectivismo, el aprendizaje invisible, la pedagogía conceptual y la socioformación. Según Tobón (2015), la socioformación es una dimensión del enfoque educativo que intenta posicionar la investigación, publicación y difusión acerca de la naturaleza y características relacionadas con la sociedad del conocimiento. Según el autor (2015), la socioformación se refiere a la agrupación de personas que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir sus objetivos de forma consensuada. Se trata de enfatizar la formación de personas en un contexto social, que no es el aula ni la escuela, sino la sociedad real, con sus problemas y características.

Por lo tanto, la socioformación busca el desarrollo de talentos con base en la vivencia, seleccionando áreas concretas de actuación. Para lo cual ha tomado postulados del constructivismo, la psicología humanista, la ética, la teoría humanista. Este enfoque define una perspectiva educativa orientada a la formación integral del ciudadano, en el marco del trabajo colaborativo, considerando el proyecto de vida de cada uno de los actores, la gestión de saberes y la metacognición.

Destacan Medina y Tobón (2010), la contribución de la socioformación en relación con:

- El aprendizaje del individuo a partir del proyecto ético de vida.
- El énfasis en el entorno social, sin descuidar el ámbito institucional.
- El aprendizaje por proyectos, en búsqueda de la resolución de problemas.
- El interés en todos los actores sociales: estudiantes, docentes, directivos, investigadores, líderes sociales, deportistas, artistas, entre otros.

- El aprendizaje como un proceso colectivo, social, de convivencia.

Tal como lo destaca Tobón (2013), citado en Tobón et al (2015), la socioformación posee cinco características claves, como son:

- Proyecto de Vida: basado en la búsqueda de la realización personal, en la construcción del tejido social, la contribución a la paz y el desarrollo. Implica los valores como responsabilidad, honestidad, solidaridad, equidad, compromiso y respeto.
- Emprendimiento: es un proceso creativo de empuje y fomento de proyectos para la resolución de conflictos. Requiere pertinencia, eficiencia y eficacia.
- Gestión del Conocimiento: se trata de valorar el campo de los saberes para fortalecer las capacidades individuales, en función de los intereses colectivos para asumir una rigurosa etapa de formación y adaptación en la formación integral del individuo para obtener el dominio de una destreza en un determinado campo del saber.
- Trabajo Colaborativo: su espíritu es el trabajo mancomunado en actividades articuladas para lograr una meta común. Frente a lo cual es necesario establecer la comunicación asertiva, unir fortalezas y resolver los conflictos.
- Metacognición: su puesta en marcha se refiere a la búsqueda del significado del objeto y el contexto en el cual se desenvuelve. Va más allá del sistema de signos y su representación y se centra en la compresión del significado y su vinculación con el contexto.

MOMENTO III

ABORDAJE METODOLÓGICO



“pero hágase todo decentemente y con orden”.

1ra de Corintios 14:40

Sustento Metodológico

Para direccionar la investigación, desde mi perspectiva como sujeto cognoscente, en la dimensión metodológica, para dar legitimidad científica al conocimiento de la realidad manifiesta por las instituciones educativas del subsistema de educación media general cuyo fenómeno he puesto en estudio me he dispuesto a diseñar un sustento metodológico que me permitió sistematizar la información a fin de encontrar hallazgos pertinentes. Al proyectar esta realidad como conocimiento inteligible, es necesario que la misma esté referenciada y ubicada en la estructura que rige mi modo general de conocer. Este andamio de pensamientos y acciones, Martínez (2006) lo define como matriz epistémica:

La matriz epistémica es la fuente que origina y rige el modo general de conocer, propio de un determinado periodo histórico cultural y ubicado también dentro de una geografía específica, y en su esencia, consiste en el modo propio y peculiar que tiene el ser humano de asignar significados a las cosas y a los eventos, es decir la forma de simbolizar la realidad (p.39).

Haciendo referencia a lo planteado, y asumiendo la realidad de quienes dieron voz a la investigación, los cuales “cree firmemente que... ha captado la esencia de la compleja realidad que vive” (Martínez, 2006; p. 8), la construcción de esta matriz epistémica se vislumbró como mi manera particular de alcanzar conocimiento y saberes. Por ello, la construcción de la profundización teórica de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje basada en los criterios que se formulan como recursos investigativos en este paseo metodológico, le otorgan calidad a la investigación a desarrollar. Es oportuno señalar, además, que no existe una única forma de investigación cualitativa, sino múltiples enfoques cuyas diferencias fundamentales vienen marcadas por las opciones que se tomen en cada uno de los niveles: ontológico, epistemológico, metodológico y técnico (Rodríguez, Gil y García, 1999).

Enfoque Cualitativo

La investigación cualitativa, se origina en la década de los años 70 como una necesidad sentida del nuevo paradigma que integra una serie de elementos que permiten estudiar el fenómeno u objeto de estudio, no como un ente aislado o separado sino como un ente que forma parte de un entorno que afecta y es afectado en su comportamiento, debido a su interacción y relación con el medio que lo rodea. Al respecto, Eisner (1998) señala que es pertinente a las ciencias humanas, debido a que permite comprender racionalmente el mundo, la cultura y el acontecer humano, incluyendo a los sujetos y al objeto de la multiplicidad de perspectivas teóricas, lenguajes y sentidos que nos definen como seres en argumento y en interacción constante con la perspectiva de sentido de la otredad, presente o lejana en el espacio o en el tiempo.

Para Sandín (2003), la investigación cualitativa representa una:

Actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de los fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. Las perspectivas teóricas y epistemológicas son múltiples, pero hay rasgos comunes en todas las definiciones como es el carácter interpretativo constructivista y naturalista que caracteriza a la investigación cualitativa (p. 147).

A la luz de las ideas esbozadas correspondiente al enfoque cualitativo, despliego a continuación los soportes: paradigmático, ontológico, epistemológico y metodológico que definieron el curso de la presente investigación:

Dimensión Ontológica y Dimensión Epistémica

La ontología, etimológicamente de acuerdo a Burke (2001), está referida al “estudio del ente”, podría signarse de reflexión lógica sobre la particularidad de mayor grado de universalidad de toda cosa y del mundo en su generalidad, en otros términos, la cosa es el mundo como tal; es decir “es”. En relación al ente, existe sin importar lo que éste sea. En consecuencia, las cosas son entes conceptuales del mundo humano. En correspondencia con lo planteado, concibo la ontología de mi estudio bajo la perspectiva relativista tomando en consideración el accionar y pensar de los grupos de personas, por cuanto a través de ella pude percibir la naturaleza del objeto cognoscible, como son sus vivencias en una realidad múltiple, divergente, holística y construida, los informantes clave erigieron su realidad acerca de la evaluación del aprendizaje en postgrado en presencia remota.

En general las discusiones sobre el relativismo se centran en aspectos particulares, así se habla de: relativismo cultural, relativismo moral, relativismo lingüístico, entre otros. Sobre el particular Nietzsche (2003), afirma:

Si el mundo es múltiple, cambiante y aparente, y el hombre está guiado por esa multiplicidad a través de los instintos, no podrá existir nunca la verdad absoluta... La verdad no puede ser algo absoluto ni definitivo, sino que será siempre relativa, individual... la verdad consiste en estar siempre en el error. Dentro de esta relatividad, será más verdadera aquella perspectiva que favorezca la vida, aquella que siga los instintos vitales (p. 125).

Ante lo planteado, mi postura ontológica es relativista, por cuanto el fenómeno estudiado lo asocié, percibí y entendí como un espacio interconectado en la intersubjetividad con los informantes clave (personal directivo), donde se develaron los elementos subyacentes en el quehacer de las competencias pedagógicas del personal directivo en los ambientes virtuales de aprendizaje, tomando como base el diálogo para comprender el significado de sus caracterizaciones.

El estudio del conocimiento del comportamiento humano, históricamente se ha visto de dos maneras; partiendo de su fundamento filosófico positivista y de las ciencias naturales que

buscan explicar y controlar las leyes del mundo físico, mediante procesos estructurados en forma rígida y de las ciencias sociales que buscan interpretar y comprender los motivos internos de la acción humana, a través de enfoques cualitativos que han dado origen a diversos métodos de investigación.

Desde esta óptica, me apropié para el estudio del construccionismo social como fundamento epistemológico. Al respecto, Berger y Luckman (1967), señalan que la conceptualización del construccionismo social es modular para la edificación social de la realidad. Igualmente, acotan que la misma concierne a las personas y grupos que interactúan juntos en una estructura determinada de sistema social, quienes con el transcurrir del tiempo, asumen las significaciones o representaciones mentales de las acciones del otro, y que al final estas percepciones se acostumbran en roles recíprocos jugados por los informantes en relación del uno al otro.

Bajo este contexto, como sujeto cognosciente asumí la perspectiva epistemológica del construccionismo social, por cuanto esta concepción teórica establece que el significado surge a partir de la interacción con la realidad, en otras palabras, es rechazada la idea de la existencia de una verdad objetiva. El significado no se descubre, se construye y su construcción viene dada a partir de las interacciones entre los seres humanos con el mundo, transmitidos y desarrollados en contextos esencialmente sociales. De allí, desde sus propias experiencias, subjetividades, así como de la propia investigadora, se fueron construyendo realidades.

Método Fenomenológico Apoyado en la Hermenéutica

Tomando en consideración las bondades que nos ofrece el enfoque cualitativo, dentro de las cuales se encuentran su flexibilidad en cuanto a la multiplicidad de métodos que pueden ser utilizados en el proceso de acercamiento a los informantes clave, que interpreté y comprendí en mi condición de hermeneuta del fenómeno a estudiado, asumí para el estudio el método fenomenológico apoyado en la hermenéutica, el cual me permitió comprender la realidad tal como existe y que me llevó a descubrir los eventos. Es de destacar, que Husserl (1962), fue fundador de la fenomenología, y quien acuñó el término Lebenswelt (mundo de vida, mundo vivido) para expresar la matriz de este “mundo vivido como su propio significado”. Mediante ella, bosqueja una nueva delineación de la filosofía, debido a que señala que es necesario una

visión que investigue los fenómenos psíquicos o fenómenos de la conciencia, asimismo propone que lo particular de los fenómenos psíquicos es que jamás se presentan aislados, ni encerrados en sí mismos, perennemente hacen referencia a algo. Según el citado autor, “la fenomenología es una ciencia de las esencias, que se captan por intuición, lo cual implica una metodología específica, que en su primer momento supone colocar entre paréntesis todas nuestras convicciones e ideas preconcebidas sobre las cosas (epojé)” (p.18).

Esta nueva perspectiva filosófica se centra en la descripción y en el análisis de los contenidos de la conciencia, dándole, así a este proceso el carácter de una ciencia estricta. Para lograrlo Husserl (1962), prescribía abstenerse de los prejuicios, conocimientos y teoría previos, con el fin de basarse de manera exclusiva en lo dado y volver a los fenómenos no adulterados. Su leitmotiv en la investigación fenomenológica era; “ir hacia las cosas mismas”, en el cual se entiende por “cosas” lo que se presentó a la conciencia. Más tarde uno de sus discípulos Heidegger (1983), es quien precisa que la fenomenología es la ciencia de los fenómenos que consisten en “permitir ver lo que se muestra tal como se muestra a sí mismo y en cuanto se muestra por sí mismo” (p. 56). De esta manera, el énfasis primario de la fenomenología está puesto en el fenómeno mismo, es decir, en lo que se presente y revela a la propia conciencia y del modo cómo lo hace, con toda su concreción y particularidad.

Por su parte, Gadamer (1976) fundó la hermenéutica contemporánea, es un seguidor de Heidegger mostrando la dimensión ontológico-existencial de la comprensión, intenta una nueva fundamentación de la hermenéutica filosófica al señalar que el comprender no es el comportamiento de un sujeto con un objeto dado, sino el acontecer de una acción histórica que se hace desde una cierta precomprensión (preinteligencia de lo que se va a interpretar) por lo cual no existe una plena reproducción de sentido (sobre un texto o un acontecimiento). Esta precomprensión tiene a su vez supuestos y condicionamientos debido a la historicidad del sujeto; es lo que origina el círculo hermenéutico. En otros términos, los informantes clave como protagonistas de su vida grupal, fueron quienes aportaron sentido a la investigación, narrando mediante símbolos lingüísticos sus vivencias, construyendo su realidad cotidiana, interpretando y comprendiendo cómo accionar en su mundo social en concordancia a los acuerdos intersubjetivos creados por todo el grupo que comparte una realidad social determinada.

Informantes Clave

Las conversaciones sostenidas con estos informantes clave giraron en el interés que tenemos todos en el tema de las competencias pedagógicas del personal directivo en los ambientes virtuales de aprendizaje, específicamente se enfocaron en las intencionalidades del presente estudio, el hecho de la presencia remota como implicación actual. Es importante indicar que conté en cada una de los acercamientos que efectué con mucha receptividad y compromiso de su parte. La selección de los informantes clave la realicé de manera intencional, considerando como clave su adecuación y suficiencia tal como lo plantea Bonilla y Rodríguez (2005), quienes sostienen que:

(...) la escogencia de informantes es adecuada cuando está conformada por personas o grupos muy representativos del área de estudio, ya que estos son los que están en capacidad para proveer la mayor cantidad de información posible sobre el fenómeno estudiado, existe suficiencia cuando en la selección de los actores existe un muestreo exhaustivo de todas las posibles fuentes de información, para responder a la pregunta de investigación y obtener una descripción más comprehensiva del fenómeno abordado en el estudio.(p.8)

La elección de los informantes clave se fue perfilando a medida que avancé en el proceso de recolección de datos; para efectuar esta selección tomé en cuenta las siguientes cualidades que debieron estar presentes en los informantes: elocuencia, fluidez, persona de confianza, empatía, con algún interés por la investigación, personal preferiblemente del área en estudio, con cargo directivo en instituciones educativas del subsistema de educación media general, con o sin experiencia en el área de la virtualidad.

Diseño de la Investigación

La intencionalidad de esta investigación se encaminó a reconstruir colectiva e intersubjetivamente los significados de las competencias pedagógicas del personal directivo en los ambientes virtuales de aprendizaje, realizada con la finalidad de recabar información que permitió concebir las categorizaciones sobre sus percepciones, creencias, pensamientos, valores, y opiniones. Atendiendo a esas consideraciones, me apropié y adapté las etapas como los pasos propuestos para este método por Martínez (2006), adaptando a cuatro fases procedimentales con el cual llevé a cabo el desarrollo de mi trabajo de investigación:

Etapa 1: Clasificación de los Presupuestos: Residió en el esclarecimiento de los presupuestos teóricos inherentes a la percepción por parte del investigador (conceptos,

consecuencia, opinión e intereses), con la intención de evitar su posible efecto en la investigación. En esta etapa, me apropié del fenómeno a estudiar, indagué sobre él y seleccioné el ámbito de mi investigación, me aproximé a su realidad, establecí las diversas inquietudes de investigación y construí las intencionalidades de la misma los cuales me guiaron hacia su estudio. En este transcurso también me ajusté de una visión paradigmática.

Etapa 2: Descriptiva: Esta etapa la realicé a través de tres (3) pasos, para ello seleccioné como técnica de recolección de información la entrevista en profundidad, la cual fue usada con la finalidad de observar el fenómeno objeto de estudio. En este mismo orden, dicho acercamiento me aperturó la visión de fenómeno de estudio, por lo que procedí a diseñar un guion que me permitió no perder el hilo y recoger con detalles las impresiones de los informantes durante la entrevista en profundidad, con el fin último de hacer llevar a cabo un minucioso registro de las mismas.

Posteriormente, se aplicaron entrevistas finales, las cuales llevé a cabo con la colaboración de cuatro (4), informantes clave. Cabe destacar, que de las voces de estos informantes emergieron distintos elementos que permitieron tener una visión acerca de las competencias pedagógicas del personal directivo en los ambientes virtuales de aprendizaje. Los pasos que transité en la etapa descriptiva fueron los siguientes:

1. Llevé a cabo un proceso de elección de la técnica o procedimiento más adecuado. En este caso, empleé la entrevista a profundidad.
2. Seguidamente, para realizar la entrevista a profundidad procedí a puntualizar las citas con los informantes que participaron en la investigación.
3. Diseñé la representación protocolar, para lo cual la dibujé y plasmé la realidad, sin omitir nada de lo que observé en mi rol de investigador, ni de lo expresado por los entrevistados, así como lo recomienda la técnica.

Etapa 3: Estructural: En esta etapa de la investigación, examiné minuciosamente las descripciones de los protocolos, los cuales se realizaron siguiendo las directrices de la etapa antepuesta; para ello llevé a cabo siete (7) pasos:

1. Realicé una lectura general de cada protocolo para obtener una visión de conjunto. Esto lo efectué varias veces, con la intención de familiarizarme con las expresiones de los informantes clave.

2. Realicé un análisis de las unidades temáticas naturales desde la voz de cada entrevistado, por cuanto transcribí las entrevistas en un formato estilo Word para facilitar el análisis e identificación de las categorías y subcategorías.
3. Ubique cuidadosamente la idea central predominante en cada unidad temática, para ello procedí a resaltar la información con una mejor identificación y poder categorizar mediante una expresión, la idea central.
4. Luego llevé las ideas centrales a un lenguaje científico para ir desarrollando las interpretaciones de cada contenido.
5. Procedí a integrar los temas centrales en una estructura descriptiva particular para poder identificar el fenómeno y distinguirlo de los demás. Por tal razón, identifiqué las estructuras básicas relacionadas al fenómeno estudiado.
6. Con esta información llevé a cabo la integración de todas las estructuras particulares en una estructura general en una sola descripción, el contenido de dichas estructuras estuvo identificado en los diferentes protocolos a fin de determinar la expresión grupal.
7. Al concluir con el proceso de las entrevistas me dirigí nuevamente a mis informantes clave a realizar una entrevista final para darles a conocer los hallazgos de su diálogo, oír sus impresiones al respecto.

Etapa 4: Discusión de los Hallazgos: Es necesario partir de una descripción muy específica del fenómeno para relacionarlo a futuro con las reflexiones de otros investigadores, en aras de comprender su significado a profundidad en todas sus dimensiones. De la etapa estructural emergieron los hallazgos de esta investigación, los cuales interpreté y contrasté con los supuestos teóricos mencionados en esta investigación, con la intencionalidad de reflexionar sobre ellos y aclararlos. Todo este proceso, me permitió profundizar las perspectivas inmersas el fenómeno investigado competencias pedagógicas del personal directivo en los ambientes virtuales de aprendizaje.

Técnicas e Instrumentos para Recolectar la Información

De acuerdo a las intencionalidades planteadas en esta investigación, se empleó la entrevista a profundidad para lograr una profundización fenomenológica a la vivencia de los

informantes clave objeto de estudio. Según Taylor y Bogdan (1996) “estas entrevistas, corresponden a los reiterados encuentros cara a cara que el investigador sostiene con el o los informantes”. Ante esta situación, es posible la aplicación de la entrevista a profundidad para obtener la información requerida en estudios de naturaleza fenomenológica, gracias a que esta técnica permite conocer a las personas tanto como para comprender lo que quieren decir y porque favorece la creación de una atmósfera que facilita la expresión libre del informante. En consecuencia, con habilidad y gracias a este tipo de entrevista, es posible según Taylor y Bogdan (ob. cit.) que:

El investigador logre aprender de qué manera los sujetos entrevistados, se ven a sí mismo y a su mundo, lo que es esencial, cuando se persigue una aproximación al mundo de vida de los sujetos a investigar, para poder comprender, cómo influye sobre su comportamiento y sus percepciones (p. 98).

En este orden de ideas, el investigador hubo de mostrar interés y confianza a fin de que el informante clave pudiera expresar sus ideas de manera clara y fluida, concatenada con los objetivos planteados en la investigación. Para ello, se debieron considerar criterios en su implementación, como escuchar bien, de manera tal que el investigador pudiese realizar preguntas para que el informante clave aclarara sus ideas, tratar en la medida de lo posible, resumir la información y expresarla al informante a fin de verificar la información recabada. A tal efecto, es esencial que yo como autor de la investigación tuviese un panorama claro, preciso y conciso de las intencionalidades con las preguntas que se realizaron.

Categorización, Codificación y Triangulación de la Información

Obtenida la información primaria se requirió, según expresa Martínez (1998), que el investigador pusiera en práctica una actividad mental intensa, que lo llevase a clasificar esa información en categorías o clases significativas, según fueron las relaciones entre los datos recopilados; al efecto, debe hacer una revisión minuciosa de los registros escritos y grabados en búsqueda de la comprensión interpretativa de los hechos allí narrados. Para Martínez (2006) categorizar:

Consiste en clasificar las partes en relación con el todo, de describir categorías o clases significativas, de ir constantemente diseñando y rediseñando, integrando y re-integrando el todo y las partes, a medida que se revisa el material y va emergiendo el significado de cada sector, evento, hecho o dato. (p.71).

En la presente investigación, el autor adoptó de manera integrativa y sistemática las especificaciones de Strauss y Corbin (2002) para codificar, clasificar y categorizar toda la data generada por el estudio, específicamente las estrategias de codificación abierta (ubicación de conceptos y categorías similares en cuanto a propiedades y dimensiones), codificación axial (estructuración y relación entre categorías) y la codificación selectiva (integración y refinación de la teoría en función de un concepto nuclear ordenador).

En referencia a la codificación le asigné la letra “T” (Tabla), el número asignado a la Tabla, luego la letra “IC” (informante clave), acompañado del número asignado al Informante Clave, luego la “P” (número de la página) y, finalmente (L) que corresponde a la ubicación entre líneas del material textual transcrita. (Ejemplo: T1.1-IC1-P2-L33-35). En definitiva, el vaciado de la información, su tratamiento, la codificación buscando elementos comunes, la utilización de la categorización para objetivarla, permitieron la construcción de las tablas, figuras interpretativas sobre la realidad que se abordó y la correspondiente interpretación de las actividades que realizaron los informantes clave en el contexto estudiado.

El procesamiento de la información fue a través de la triangulación hermenéutica, entendida según Cisterna (2005) como “la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes y que esa esencia constituye el corpus de resultados de la investigación” (p.65). Con su utilización se buscó mitigar los problemas de sesgo y aumentar la validez de los hallazgos. Tomando como referencia lo afirmado por Leal (2009), la triangulación es prácticamente indispensable en los estudios que utilizan el paradigma interpretativo y la fenomenología, pues ella se utiliza como método de validación de toda la información recabada, lo que permite filtrar epistemológicamente gran cantidad de datos y obtener aspectos nucleares sobre el problema en estudio. Tal posicionamiento en el proceso investigativo, consiste en contrastar, depurar y localizar datos precisos, dentro de una gran cantidad de información, es decir, actúa como una especie de embudo, al obtener los incidentes y pautas relativas a un problema de investigación.

Legitimación de la Información

La legitimación y fiabilidad de la evidencia en la investigación cualitativa, constituye un elemento muy importante a propósito del proceder de los investigadores sociales, debido a

que refuerza el hecho de que la misma es tan científica como cualquier otra investigación presentada ante la comunidad científica en un período epocal determinado. En lo que respecta a la fiabilidad en la investigación cualitativa, está relacionada según Goetz y Lecompte (1998), con situaciones que no pueden ser reconstruidas con precisión; incluso afirman, que la duplicación exacta de los métodos puede no producir resultados idénticos.

En cuanto a la validez de la información, en las ciencias sociales se considera de acuerdo al grado de habilidad para producir relaciones humanas con alto sentido de empatía y vinculación. En relación al criterio de credibilidad, cuya característica fundamental es la semejanza entre la realidad y los hallazgos recogidos, tal como los percibo como investigador, Guba y Lincoln (1982) apuntan a la triangulación de fuentes, métodos e informantes como procedimiento para garantizarla.

Procedimiento para el Logro de los Hallazgos

La información obtenida la organicé a través de varias tablas de red que diseñé y que me permitió ubicar las unidades de análisis, las categorías, las subcategorías y sus respectivas codificaciones, hallazgos y las utilicé a medida que emergieron en la necesidad de cada una de ellas, permitiéndome con la información plasmada en las mismas, llegar al sustento necesario para la interpretación de la información aportada por los cuatro (04) informantes clave. A continuación, presento cada uno de las tablas a utilizar en esta investigación:

Tabla 1.

Para la Organización de la Información obtenida y Señalamiento de las Categorías de Análisis

TEXTO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS
1		
2		
3		
4		

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 2.

Categorías y Subcategorías emergentes del Informante Clave

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3.

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave

Informantes Clave		
Categoría		
Subcategoría		
Autor referencial	Voces procedentes	Actitud hermenéutica del investigador

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Las tablas diseñadas anteriormente expuestas se utilizaron para la hermeneusis contextual de las alocuciones suministradas por los cuatro (4) informantes clave. Esta hermenéutica constituyó el ejercicio interpretativo sistemático y deliberado que ancla la cosmovisión de los informantes clave con relación al fenómeno competencias pedagógicas del personal directivo en los ambientes virtuales de aprendizaje y que permitirá la estructuración de la información recabada en la investigación.

MOMENTO IV

ANÁLISIS HERMENÉUTICO



"¿Qué hay, pues, hermanos? Cuando os reunís, cada uno de vosotros tiene salmo, tiene doctrina, tiene lengua, tiene revelación, tiene interpretación; hágase todo para edificación".

1ra de Corintios 14:26

Hermeneusis

En el transitar de esta investigación tuve la oportunidad de ser visitado en mi estancia por ideas torrenciales, ideas que me permitió vivenciar sobre mi pensamiento, nuevos horizontes a los que me atreví a aventurarme. Al culminar esa precipitación de ideas se devela desde una representación hermenéutica las voces de los informantes clave desde la cimentación de las realidades desplegadas por ellos y que da inicio a los nuevos mundos por descubrir, mundos que emergen en el andar hacia la teorización de las competencias pedagógicas del docente universitario en los ambientes virtuales de aprendizaje. Las voces que ellos aportaron son presentadas como un producto del intercambio de relatos de la construcción de sus vivencias y experiencias por medio de la entrevista en profundidad registrada a través de grabaciones de audio.

A medida que se desarrollaba el proceso de intercambio de relatos fui minucioso al escuchar el aporte de los informantes clave, sin vedar su cavilar y su cosmovisión. Este interarticular se consiguió recurriendo a la interacción verbal empleando un diálogo que permitió discernir acerca del fenómeno dejando como producto disímiles posibilidades para descubrir nuevas rutas y nuevos mundos. Para el análisis de los hallazgos utilicé el método fenomenológico hermenéutico que estuvo enfocado en develar la percepción que poseen los informantes clave acerca de las competencias pedagógicas en el contexto de las instituciones

educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado concertándose en una red categorial los elementos que ellos me despliegan.

Bajo este escenario, me dispuse a revelar cómo deliberan las voces obtenidas sobre el fenómeno estudiado mediante la entrevista en profundidad en la que participé con los informantes clave. Hice uso de matrices con el propósito de sistematizar las palabras obtenidas, sucediendo a la hermeneusis de los testimonios, emanando luego la interpretación de los mismos, develando la percepción que poseen los informantes clave acerca de las competencias pedagógicas como elemento afluente del fenómeno estudiado en el contexto de las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado.

Dentro del proceso sistemático del análisis de la información aportada por los informantes clave desarrollé la siguiente ruta investigativa: transcribí las voces de los informantes clave y organicé la información proporcionada por ellos. Ya transcrita todo lo relatado me dispuse a leer las voces obtenidas por medio de las entrevistas en profundidad para desentrañar y distinguir lo que me estaban expresando. En las matrices que se encuentran más adelante, presenté lo que manifiesto, sistematizado y ordenado según las categorías que convergen y se asocian a los descriptores de este andar investigativo.

De esta manera, inicié el proceso de categorización y triangulación de la información donde hice uso de la cromatización por categoría y subcategoría como unidad característica y especial, concediendo a cada una de ellas un color distintivo que permitirá una mejor lectura y comprensión en el entendimiento de las categorías y subcategorías emergentes. En este orden de ideas, se le atribuye el color púrpura oscuro a la categoría Competencias Pedagógicas; el color fucsia, a la categoría Ambientes Virtuales de Aprendizaje; el color verde oscuro, a la categoría Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales; y finalmente, el color azul para la categoría Calidad de la Educación.

Es relevante mencionar, que el conferimiento de los colores no está sometido a algún criterio pre establecido, sino que me inspiré durante el proceso de investigación según lo que me transmitía cada categoría. Estos colores conferidos permitirán identificar durante el progreso de mi Trabajo de Grado de Maestría las categorías establecidas en correspondencia con las subcategorías como mundos emergentes permitiendo una fácil comprensión en la interrelación establecida en el desarrollo del estudio. Para darle sentido a este proceso de sistematización fue

necesario el entenderme dentro del espacio de conciencia que me manifestaban los informantes clave a través de ese escenario subjetivo en el que ambos estábamos sumergidos.

Cada avenencia intersubjetiva consolidada con cada informante clave hizo que cada acción de pensamiento estuviese correlacionada con los escenarios procedentes. Por lo cual, la ruta investigativa me llevó a categorizar y organizar desde la unidad mínima de significación a la unidad máxima de significación, estableciendo categorías y subcategorías donde en un constante andar diseñé y rediseñé, integré y reintegré las unidades mínimas y las unidades máximas de significación, y en el proceder de la ruta investigativa y del análisis de la información fueron emergiendo nuevos mundos en relación a lo que me aportaron las voces de los informantes clave.

A continuación, muestro la figura 1 concerniente a la cromatización de la que me apropié para darle unidad característica y especial a las categorías de los informantes clave para luego desplegar el diálogo conseguido a través de la entrevista en profundidad donde cada informante a través de su voz fue capaz de emerger mundos desconocidos para esta ruta investigativa. Como garante de este andar, en algunos episodios me vi emancipado en la investigación y le di sentido a las voces de los informantes clave y en otros casos, le otorgué significado basado en mi andar cognosciente y la de otros investigadores.

Figura 1.

Cromatización de las categorías.



Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Los Códigos Interpretativos

Las categorías que emergen en esta investigación son consideradas como códigos, porque no ofrecen la clave de todo lo dicho o mostrado, sino que es una regla que asocia arbitrariamente, pero de un modo fijo varios conceptos. En este sentido, la concepción de un

código interpretativo está en perpetua reorganización y objeto de una práctica hermenéutica. De allí que, los códigos interpretativos o lo que denominamos categorías están construidos en función del contexto de la investigación como categoría medular o central, categorías orientadoras, subcategorías y dimensiones.

Categoría Medular o Central y Categorías Orientadoras

La categoría medular o central que seleccioné para dar inicio al proceso de análisis de los datos es: Competencias Pedagógicas, por ser ésta la que encierra ampliamente los conceptos que describen el fenómeno de la investigación. A partir de esta categoría emergen como producto de las intencionalidades de la investigación las categorías orientadoras: Ambientes Virtuales de Aprendizaje, Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales y Calidad de la Educación, las cuales seleccioné a partir de las intencionalidades planteadas para esta investigación permitiéndome agrupar los conceptos para darle claridad adicional y especificidad.

Tabla 1.1.

Para la Organización de la Información obtenida y Señalamiento de las Categorías de Análisis. Informante Clave 1

	TEXTO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS
1	Investigador: ¿Qué significado le otorgas a las competencias pedagógicas?		
2	Informante Clave 1: Es importante reconocer que las competencias		
3	pedagógicas se realizan o se emplean con la finalidad de evidenciar qué tan		
4	significativa o relevante ha sido la administración de un curso en el alcance de		
5	objetivos en los estudiantes. El problema surge cuando hay que elaborar la		
6	planificación ya que debemos saber qué tipos de estrategias utilizar, técnicas		
7	e instrumentos de evaluación donde se especifiquen los criterios e indicadores		
8	de evaluación. Las competencias pedagógicas deben estar orientada a alcanzar		
9	metas genéricas. En los ambientes virtuales de aprendizaje el nivel debe ser		
10	distinto; no se centra en competencias individuales sino en competencias		
11	orientadas a egresar un estudiante de calidad y que esté al nivel de los		
12	egresados de educación media general a nivel mundial; también puedo decirte		
13	que me permite encontrarme con mi estudiante, allí conozco sus debilidades y		
14	fortalezas. En estos tiempos, aprendes a conocerlos porque te cuentan de sus		
15	experiencias y como directivo ves qué puedes mejorar en el proceso educativo.		
16	Investigador: Ahora bien, ¿cómo has desarrollado las competencias		
17	pedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje en esta institución?		
18	Informante Clave 1: Al inicio fue engoroso ya que nos caracterizamos por		
19	ser presenciales; sin embargo, nos hemos enfrentado a una pandemia de		
20	manera formidable de acuerdo a las herramientas digitales que manejamos.		
21	Recordemos que las plataformas digitales, aunque traen beneficios que nos		
22	llevan a la era globalizada, en Venezuela la realidad es otra porque se nos		
23	presentan escollos dentro de los servicios básicos que son responsabilidades		
24	del Estado. AFA ha sido muy responsable y ha elaborado un documento que		
25	define la educación multimodal que se desarrolla en escenarios de aprendizaje		
26	virtual, mixto y/o presencia asistida, por lo cual, atendemos estudiantes de		
27	forma presencial si desean y pueden venir a la Institución, los atendemos a		
		Competencias Pedagógicas	Evaluación significativa Alcance de Objetivos Estrategias pertinentes Técnicas e Instrumentos minuciosos Criterios e indicadores específicos Alcance de Objetivos Funcionalidad Eficiencia Competitividad Capacidad dialógica Identificación de puntos fuertes y débiles
		Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales	Rigor evaluativo Valor educativo
		Competencias Pedagógicas	
		Calidad de la Educación	
		Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
		Competencias Pedagógicas	
		Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
		Ambientes Virtuales de Aprendizaje	Reeducación Dominio de ambientes virtuales de aprendizaje Innovación en el uso de herramientas virtuales Carecimiento de servicios básicos
		Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales	Precisión educativa Utilidad en el proceso de aprendizaje Valor educativo Utilidad en el proceso de aprendizaje

	<p>través de aplicaciones que pueden descargarse en el teléfono o en la computadora y a través de las plataformas virtuales que han diseñado los profesores especializados en el área. Investigador: ¿Y la evaluación? Informante Clave 1: Bueno, con la evaluación ha sido difícil puesto que, no todos tienen internet en sus casas, ni computadoras, a la hora de la entrega se han atrasado, pero se ha logrado. Hemos tratado de mantener los estándares que manejamos en presencialidad, pero no es igual. Hasta los momentos no ha sido igual. Los directivos hacen nuestras actividades a través del aula virtual, manejamos actividades a través de aplicaciones como Zoom, Foro Chat por vía WhatsApp, Google Meet. Hemos aprendido al igual que el estudiante a digerir todos estos cambios a los que no estamos acostumbrados. Los criterios e indicadores han cambiado porque ahora están enfocados en ambientes virtuales de aprendizaje a través de la presencia asistida. Sin embargo, nuestra institución centra su educación en presencia remota como un modelo de desarrollo humano, que promueve la construcción individual y social del conocimiento a través de la investigación como proceso de reflexión y la vinculación permanente entre la teoría y la práctica. Investigador: El directivo, ¿qué debería hacer para mejorar su desempeño en los ambientes virtuales de aprendizaje? Informante Clave 1: Debe enfocarse en aprender a diario, a no perder la costumbre de planificar y considerar criterios e indicadores de evaluación que proyecten una educación ecuánime, acorde a las necesidades del entorno del estudiante, una educación empática; especialmente, empática. El directivo debe socializar la planificación, la evaluación, redefinir su hacer docente y redirigir sus propuestas hacia los estudiantes, debe promover y garantizar la continuidad, la sistematización, objetividad, fiabilidad y mensurabilidad. Investigador: ¿Existe una Unidad reguladora de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje? Informante Clave 1: En AFA existe una responsable, así como cada Coordinación mantiene control de los procesos. Estas personas son las encargadas de regular la organización, estructura, gestión y funcionamiento de todos los procesos educativos. Su trabajo se centra en que se cumplan todos los parámetros establecidos.</p>	<p>Ambientes Virtuales de Aprendizaje</p> <p>Competencias Pedagógicas</p> <p>Ambientes Virtuales de Aprendizaje</p> <p>Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales</p> <p>Ambientes Virtuales de Aprendizaje</p> <p>Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales</p> <p>Competencias Pedagógicas</p> <p>Calidad de la Educación</p>	<p>Empleo de tecnologías</p> <p>Identificación de las necesidades del estudiante</p> <p>Actitud de servicio docente</p> <p>Dominio de ambientes virtuales de aprendizaje</p> <p>Empleo de tecnologías</p> <p>Perfeccionamiento profesional</p> <p>Competencias profesionales</p> <p>Reeducación</p> <p>Aprendizaje autodirigido</p> <p>Ser investigativo</p> <p>Interactividad educativa</p> <p>Praxis profesional</p> <p>Competencias profesionales</p> <p>Perfeccionamiento profesional</p> <p>Valor educativo</p> <p>Capacidad dialógica</p> <p>Valor formativo de la acción curricular</p> <p>Actitud de servicio docente</p> <p>Legitimidad del proceso educativo</p> <p>Funcionalidad</p> <p>Eficacia educativa</p>
--	--	--	---

59	Investigador: ¿Qué hace usted como directivo para mejorar con respecto a las competencias pedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje?	Eficiencia
60	Informante Clave 1: El compromiso es individual y en mi caso, trato de cumplir con responsabilidad y dedicación con las actividades asignadas, contribuyo con mi ejemplo a elevar el nivel académico y ético de la institución, informo a la autoridad competente sobre mis actividades académico administrativas; en lo más posible, mis planificaciones están centradas en lograr una educación de calidad donde los estudiantes sientan que están disfrutando de su proceso de enseñanza y aprendizaje. Más que pensar en mí y en lo que quiero lograr, pienso en qué es lo que desean aprender los estudiantes de acuerdo a la línea de contenidos conceptuales que se presenten en cada asignatura a administrar. Investigador: ¿Los ambientes virtuales de aprendizaje actualmente responden, de manera satisfactoria, a las necesidades educativas, a corto y mediano plazo en nuestro entorno social? Informante Clave 1: En AFA los procesos de enseñanza y aprendizaje en el sistema de educación a distancia se dan de forma interactiva y está centrada en el aprendizaje, en la construcción de conocimientos y fundamentada en los principios de flexibilidad, autonomía, colaboración, participación y uso de tecnologías, obviamente, sustentado en el uso de múltiples medios didácticos y de evaluación en los ambientes virtuales de aprendizaje. Por tanto, sí responde a las necesidades educativas a corto plazo en lo que respecta a su preeminencia social en el desarrollo de sus actividades. Lo que se desea es que nuestros estudiantes cumplan con los estándares mundiales y que al entrar al campo de trabajo su perfil sea considerado en todos los aspectos de un bachiller bien preparado.	<p>Calidad de la Educación</p> <p>Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales</p> <p>Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales</p> <p>Calidad de la Educación</p>
84		Rigor evaluativo Valor educativo Pertinencia
85		Capacidad dialógica Utilidad en el proceso de aprendizaje Didáctica educativa

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 1.2.

Para la Organización de la Información obtenida y Señalamiento de las Categorías de Análisis. Informante Clave 2

	TEXTO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS
1	Investigador: ¿Qué significado le otorgas a las competencias pedagógicas?		
2	Informante Clave 2: Las competencias pedagógicas están enfocadas a entender qué se va a enseñar y para qué lo vamos a enseñar, en el saber, saber hacer y saber estar, considerando la práctica educativa y las necesidades que contempla el estudiante de acuerdo a su entorno. Son más holística, un poco más completa, ya que centran todo su proceso en la obtención del conocimiento especializado. Siempre se ha tratado que las competencias pedagógicas se den bajo un proceso donde el estudiante y el profesor puedan consensuar, ya que esto te permite entender al estudiante y sus necesidades y a partir de allí adecuar la planificación, el instrumento de evaluación, el hacer docente. Investigador: Ahora bien, ¿cómo has desarrollado las competencias pedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje en esta institución?	Competencias Pedagógicas Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales Competencias Pedagógicas Calidad de la Educación	Valor formativo de la acción curricular Identificación de las necesidades del estudiante Competencias profesionales Precisión educativa Utilidad en el proceso de aprendizaje Feedback Identificación de las necesidades del estudiante Capacidad de replanteamiento de las orientaciones en educación Reeducación Aprendizaje autodirigido Ruptura académica Empleo de tecnologías Condiciones óptimas del proceso educativo Consecuencias del Covid
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13	Informante Clave 2: En estos tiempos cambia por su manera de hacerse; antes tú le veías la cara al estudiante, podías asumir su postura porque le escuchabas in situ. No quiere decir que ya no sea así, pero la virtualidad no te acerca tanto, hay algo que te separa. Este liceo ha creado plataformas para asumir esta educación a distancia. Gracias a las políticas ejecutadas y emanadas en conjunto con el Ministerio para el Poder Popular de la Educación y el Centro de Desarrollo para la Calidad Educativa del estado Lara hemos vinculado todos los actores participantes del hacer educativo para que este proceso sea llevado a cabo en óptimas condiciones en todas las instancias dentro de la parroquia. La idea es contrarrestar todo lo que ha traído el COVID y que ha sido el factor inicial del boom en el uso de los ambientes virtuales de aprendizaje al que tanto le habíamos huido en otrora. Investigador: El directivo, ¿qué debería hacer para mejorar su desempeño en los ambientes	Ambientes Virtuales de Aprendizaje	
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

<p>26 virtuales de aprendizaje? Informante Clave 2: El director o directora debe 27 investigar más, en primer lugar. Debe reconsiderar cómo evaluaba, cómo está 28 evaluando y cómo evaluará el docente a partir de las realidades que se nos 29 estén presentando en los ambientes virtuales de aprendizaje y supervisar que 30 los estudiantes realmente estén aprendiendo lo que deben aprender. En estos 31 tiempos es necesario ubicar todos los aspectos evaluativos en el participante, 32 de forma que él sea el centro del proceso educativo. Además, debe hacerlo en 33 consenso con el resto de los estudiantes. Mira en cuanto a los profesores, la 34 gente que conforma, se ha comprometido a crear y cimentar los estudios a 35 distancia; no es crear unos estudios a distancia por crearlo, no, es crear unos 36 estudios a distancia donde la gente que esté allí, esté comprometida y no sólo 37 con la educación a distancia sino con su evaluación, con la evaluación de los 38 participantes, trabajando articuladamente con todos los órganos competentes 39 de la institución. Y aquí en el liceo la gente está feliz con lo que hace, le gusta 40 lo que está haciendo, hay mucha sinergia y eso es muy importante y hay 41 mucha camaradería que eso de pronto tú lo pudieras ver en el plano personal 42 porque todos los profesores tratamos de sentirnos como una familia y eso se 43 ve reflejado en el hacer docente. Investigador: ¿Existe una Unidad reguladora 44 de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje? Informante Clave 2: En este 45 liceo cada Departamento trabaja como un órgano de apoyo a la dirección con 46 control de estudios y evaluación que tienen la responsabilidad de promover la 47 participación de los estudiantes y de las figuras que los agrupan en las 48 actividades inherentes a la población atendida. Estas instancias son las 49 encargadas de facilitar los mecanismos para la conformación y 50 funcionamiento de cada dependencia, contribuyendo así con el mejoramiento 51 de las condiciones y calidad en el estudiante, como también de su formación 52 integral, con el fin de garantizar el desempeño y desarrollo de los mismos de 53 forma activa y protagónica, como partícipes claves dentro de la construcción 54 de una sociedad justa. Investigador: ¿Qué hace usted como directivo para 55 mejorar con respecto a las competencias pedagógicas en los ambientes 56 virtuales de aprendizaje? Informante Clave 2: Lo primordial, es que nosotros</p>	<p>Calidad de la Educación</p> <p>Competencias Pedagógicas</p> <p>Ambientes Virtuales de Aprendizaje</p> <p>Calidad de la Educación</p> <p>Competencias Pedagógicas</p> <p>Calidad de la Educación</p>	<p>Preparación académica Capacidad de replanteamiento de las orientaciones en educación</p> <p>Valor formativo de la acción curricular Legitimidad del proceso educativo</p> <p>Reeducación Compromiso Pertinencia Interactividad educativa</p> <p>Sinergia Eficiencia Eficacia educativa</p> <p>Promueve la participación Actitud de servicio docente</p> <p>Valor formativo de la acción curricular</p> <p>Trabajo mancomunado Funcionalidad Eficacia educativa Protagonismo estudiantil Construcción de la sociedad</p> <p>Precisión educativa</p>
--	--	---

	<p>57 ciertamente tenemos autonomía, pero dentro de la disciplina que hemos 58 venido trabajando como institución. Proponemos a las coordinaciones 59 nuestros formatos, nuestra manera de hacer la praxis docente y son llevados a 60 instancias superiores y seguimos lineamientos. Como profesor propongo 61 líneas de acción en el proceso educativo, pero son los órganos competentes 62 los que nos redirigen hacia el hacer educativo del liceo. Investigador: ¿Los 63 ambientes virtuales de aprendizaje actualmente responden, de manera 64 satisfactoria, a las necesidades educativas, a corto y mediano plazo en nuestro 65 entorno social? Informante Clave 2: En nuestra institución, sí. Nosotros 66 trabajamos como Línea de Acción un trabajo mancomunado con nuestras 67 coordinaciones. Entonces, por ser un trabajo transdisciplinario donde 68 convergen los organismos competentes que conforman todo el entorno social 69 de los estudiantes. Es un trabajo cónseno de acuerdo a las políticas emanadas 70 desde el centro de desarrollo de la calidad educativa del estado Lara. 71 Exactamente, sabemos lo que el estudiante necesita y lo adecuamos al sistema 72 educativo.</p>		<p>Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales</p> <p>Calidad de la Educación</p> <p>Rigor evaluativo Utilidad en el proceso de aprendizaje Centralización del proceso educativo</p> <p>Trabajo interinstitucional Funcionalidad Transdisciplinariedad Sentido social de la educación</p>
--	---	--	--

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 1.3.

Para la Organización de la Información obtenida y Señalamiento de las Categorías de Análisis. Informante Clave 3

	TEXTO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS
1	Investigador: ¿Qué significado le otorgas a las competencias pedagógicas?		
2	Informante Clave 3: La aplicación de las competencias pedagógicas, sea la		
3	que sea, y a cualquier subsistema educativo que se lleve a cabo, tiene después		
4	de sí una perspectiva particular del hecho de educar, una reflexión epistémica		
5	en torno al de la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento y a la vez tiene		
6	los fines propios de la educación, aun cuando ésta se despliegue en cualquier		
7	escenario, virtual o presencial, dado que aquí se da la interacción y el		
8	encuentro entre el estudiante, el profesor y una forma de concebir el		
9	conocimiento; además, te permite reconocer dónde el estudiante es capaz de		
10	figurar y dónde no alcanza los objetivos, lo cual atenúa la construcción del		
11	acto educativo en cualquier pretensión, ya sea formal, informal o no formal.		
12	En efecto, se puede observar que las competencias pedagógicas son un asunto		
13	complejo donde se maneja una multiplicidad de elementos, que transgreden		
14	en una u otra forma sobre el proceso educativo, esto se debe a que la		
15	planificación, las estrategias y la evaluación pueden mejorarse para que tu		
16	hacer como directivo sea más pertinente. Cuando se habla de competencias		
17	pedagógicas se deben discurrir aquellas circunstancias inciertas que pueden		
18	ser divisadas dentro del otro proceso que le da origen, el que conocemos		
19	como de enseñanza-aprendizaje, y desde donde emanan en forma directa de		
20	los contextos multivariados que definen a un sistema educativo y si además		
21	se implantan las condiciones socioeconómicas reales, te hablo de la		
22	Venezuela de ahora, con sus condiciones culturales y políticas que definen		
23	las actitudes personales y de grupo, tanto de docentes como de los		
24	estudiantes, y de la institución misma donde estas se despliegan, todo esto		
25	yuxtapuesto al efecto sinérgico del entorno, compuesto por los mecanismos		

26	físicos y sociales, nos hacen percibir plenamente lo complejo que se presenta este fenómeno que, como es del conocimiento académico general, suele ser irrepetible en el tiempo y en el espacio. Investigador: Ahora bien, ¿cómo has desarrollado las competencias pedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje en esta institución? Informante Clave 3: Este liceo lleva una gran ventaja en conjunto con otras instituciones de la parroquia porque se trabajó mucho para consolidar el internet con fibra óptica, nosotros trabajamos para el alojamiento con CANTV ABA. Entonces, recreado en milaulas.com incursionamos en esta onda de la educación virtual, lo que ha llevado que la evaluación de nuestras clases en presencia remota no sea un tema ajeno. Hemos venido trabajando con profesores de la UPEL quienes nos han ayudado en el diseño de criterios e indicadores que nos permitan seguir cumpliendo con el norte de educación de calidad para exportar que siempre ha sido nuestro norte. Sigue siendo una educación pertinente, una educación dirigida a alcanzar estándares de calidad en relación al avance académico mundial. Tanto los profesores como los estudiantes se unen para garantizar un proceso educativo de calidad. Investigador: El directivo, ¿qué debería hacer para mejorar su desempeño en los ambientes virtuales de aprendizaje? Informante Clave 3: Debe mantenerse siempre en constante formación académica, es alguien que se nutre con sus estudiantes, con su equipo de trabajo. Es un aprendizaje mutuo, cooperativo. Además, como es conocido, el directivo es un individuo que se mantiene investigando. Si pierde su esencia como investigador, pues no se considera un directivo porque es la esencia de él, mantenerse investigando y creando nuevas formas de aprendizaje y allí entran los ambientes virtuales de aprendizaje como proceso de enseñanza y aprendizaje. Investigador: ¿Existe una Unidad reguladora de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje? Informante Clave 3: La unidad que regula todo este proceso es la Unidad de Evaluación. Esta unidad se encarga de que todos los procesos que conciernen a la construcción de planificaciones, estrategias elaboradas para ambientes virtuales de aprendizajes sean cónsenos con la filosofía de gestión de la institución.	Ambientes Virtuales de Aprendizaje	Conocimiento académico
27		Competencias Pedagógicas	Dominio de ambientes virtuales de aprendizaje Ventaja tecnológica Empleo de tecnologías Innovación en el uso de herramientas virtuales Aprendizaje autodirigido
28		Calidad de la Educación	Acompañamiento profesional Actitud de servicio docente Valor formativo de la acción curricular Eficiencia Funcionalidad Competitividad Eficacia educativa
29		Calidad de la Educación	Preparación académica Eficiencia
30		Competencias Pedagógicas	Preparación investigativa Capacidad de replanteamiento de las orientaciones en educación
31			Legitimidad del proceso educativo
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			

57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82	<p>Recuerda que cada uno persigue un perfil y lo ideal es que cada profesor ejecute actividades y planifique según sea la filosofía, misión y visión de la institución donde labore, entonces, esta unidad se encarga de ello.</p> <p>Investigador: ¿Qué hace usted como directivo para mejorar con respecto a las competencias pedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje?</p> <p>Informante Clave 3: Simplemente, mejorar. Es un compromiso conmigo mismo y con quienes estoy formando. Yo siempre considero a mis estudiantes y a su vez, trato de que las evaluaciones de los profesores sean como quisiera que se las hicieran a ellos sin perder la rigurosidad que amerita ser un estudiante. Uno trata de hacer su trabajo bien aun cuando las condiciones no estén dadas pero esas condiciones no pueden estar por encima de tu ética profesional, se trata siempre de ver el vaso medio lleno y no medio vacío. Con esto, quiero decirte que, aunque la situación no esté dada, debemos darlo todo. Investigador: ¿Los ambientes virtuales de aprendizaje actualmente responden, de manera satisfactoria, a las necesidades educativas, a corto y mediano plazo en nuestro entorno social? Informante Clave 3: Claro que sí, es más, me atrevo a decir que con lo vivido desde 2020 los ambientes virtuales de aprendizaje han sido reestructurados y reconsiderados como un proceso más complejo que amerita no sólo una planificación exhaustiva sino una visión orientada a cubrir las necesidades del futuro. Los ambientes virtuales de aprendizaje no deben conformarse con la redacción de buenos criterios e indicadores de creación sino con que esos criterios e indicadores sean correspondientes con la realidad del entorno y que cumpla con las necesidades educativas y con el perfil del bachiller. (silencio). ¿No tiene más que aportar? No.</p>	<p>Calidad de la Educación</p> <p>Valor formativo de la acción curricular Actitud de servicio docente Identificación de las necesidades del estudiante</p> <p>Capacidad de replanteamiento de las orientaciones en educación Eficiencia</p> <p>Condiciones no óptimas Funcionalidad Entrega profesional</p> <p>Legitimidad del proceso educativo Proceso complejo Identificación de las necesidades del estudiante</p> <p>Rigor evaluativo Valor educativo Precisión educativa Utilidad en el proceso de aprendizaje</p>	<p>Competencias Pedagógicas</p> <p>Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Cuadro 1.4. Para la Organización de la Información obtenida y Señalamiento de las Categorías de Análisis. Informante Clave 4

	TEXTO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	<p>Investigador: ¿Qué significado le otorgas a las competencias pedagógicas?</p> <p>Informante Clave 4: Si se considera el rumbo de la calidad que simboliza una competencia pedagógica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, está claro que conserva un papel primordial en la educación, considerando en este momento las nuevas directrices procedentes del proceso de globalización que preexiste desde inicio de siglo, las competencias pedagógicas deben estar estrechamente relacionadas con las necesidades del entorno del estudiantes y del docente saber hacer, saber convivir, saber ser; es conveniente recapacitar que tanto la educación, como la manera de hacerla deben cambiar su estructura habitual ya que es trabajo del docente reconocer las fortalezas y debilidades que en ella pueda encontrar, con el objetivo de obtener una mayor eficacia, entendiendo que en este momento lo que domina es el conocimiento. Es por ello, que es más complicado educar en el contexto actual cuando se concibe una educación multimodal. Es responsabilidad nuestra que ese estudiante que egresa de nuestros liceos sea un bachiller competente. Que domine el contenido para el cual fue formado, por eso la evaluación en la virtualidad es más complicada. Es más exhaustiva.</p> <p>Investigador: Ahora bien, ¿cómo has desarrollado las competencias pedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje en esta institución? Informante Clave 4: Quizás haya cambiado por el tema de la pandemia y el hacer estudiantil postcovid, pero, con respecto a los cánones que seguimos en el pasado, es igual. Nos ha caracterizado siempre la educación virtual aun cuando los estudiantes venían presencial, teníamos a un profesor que los animaba a ese tipo de trabajos. Esta institución se caracteriza por ello, por hacerle seguimiento a los profesores y a su proceso de enseñanza y aprendizaje y eso inmischuye directamente a la educación como ente orientador del proceso de enseñanza y aprendizaje. Nos hemos vuelto más duchos en el área de la educación en presencia remota. Ahora, las planificaciones dentro de los ambientes virtuales de aprendizaje se redirigen a</p>	<p>Competencias Pedagógicas</p> <p>Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales</p> <p>Competencias Pedagógicas</p> <p>Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales</p> <p>Competencias Pedagógicas</p> <p>Calidad de la Educación</p> <p>Ambientes Virtuales de Aprendizaje</p> <p>Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales</p>	<p>Papel primordial en educación</p> <p>Valor formativo de la acción curricular</p> <p>Feedback</p> <p>Trabajo colaborativo</p> <p>Legitimidad del proceso educativo</p> <p>Utilidad en el proceso de aprendizaje</p> <p>Identificación de puntos fuertes y débiles</p> <p>Precisión educativa</p> <p>Rigor evaluativo</p> <p>Proceso complejo</p> <p>Funcionalidad</p> <p>Eficiencia</p> <p>Eficacia educativa</p> <p>Exigencia</p> <p>Dominio de ambientes virtuales de aprendizaje</p> <p>Rigor evaluativo</p> <p>Valor educativo</p> <p>Utilidad en el proceso de aprendizaje</p> <p>Dominio de ambientes virtuales de aprendizaje</p>

	<p>Ambientes Virtuales de Aprendizaje</p> <p>Calidad de la Educación</p> <p>Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales</p> <p>Competencias Pedagógicas</p> <p>Calidad de la Educación</p> <p>Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales</p>	<p>Reeducación Interactividad educativa Prosecución de los estudios</p> <p>Preparación académica Empatía</p> <p>Capacidad dialógica Competencias profesionales Utilidad en el proceso de aprendizaje</p> <p>Valor formativo de la acción curricular</p> <p>Eficiencia Compromiso Funcionalidad Eficacia educativa Valores institucionales Perfeccionamiento profesional Rigor evaluativo Valor educativo Precisión educativa Capacidad dialógica</p>
--	---	--

60	<p>del hacer social del individuo de estos tiempos, llámese como se llame la aplicación y las plataformas que este utilice. Recordándote que esta institución forma no solamente personas en el Caserío, sino que se incorporan estudiantes de otras zonas cercanas que no tienen media general. Es una forma de darle otra visión a la educación de ahora. Los participantes no se conforman sólo con los profesores que son excelentes pues pasan por ese filtro académico, sino que comparten conocimiento con profesores de otras instituciones de la parroquia, de forma, que obtienen una visión distinta. Por tanto, los ambientes virtuales de aprendizaje sí responden de forma satisfactoria a las necesidades educativas que están allí, a la vuelta de la esquina, esperando a estos bachilleres que saben cómo enfrentar el contexto educativo de la nación.</p>		<p>Competencias Pedagógicas</p> <p>Calidad de la Educación</p> <p>Competencias Pedagógicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Legitimidad del proceso educativo Funcionalidad Eficiencia Eficacia educativa Valor formativo de la acción curricular Identificación de puntos fuertes y débiles Identificación de las necesidades del estudiante
71	Bueno, muchas gracias por haberme atendido.		
72			
73			

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

A partir del interarticular con los informantes clave fueron emergiendo desde sus alocuciones las subcategorías que guiarán este proceso investigativo. A saber de la categoría medular **Competencias Pedagógicas** emergieron diecisésis subcategorías expuestas a continuación acompañado entre paréntesis del número que corresponde a la voz del informante clave: Evaluación Significativa (1), Alcance de objetivos (1), Identificación de puntos fuertes y débiles (1, 3 y 4), Actitud de servicio docente (1 y 3), Valor formativo de la acción curricular (1, 2, 3 y 4), Legitimidad del proceso educativo (1, 2, 3 y 4), Identificación de las necesidades del estudiante (1, 2, 3 y 4), Feedback (2 y 4), Promueve la participación (2), Trabajo mancomunado (2), Reflexión epistémica (3), Proceso complejo (3 y 4), Pertinencia (3), Acompañamiento profesoral (3), Papel primordial en educación (4) y Trabajo colaborativo (4).

Tabla 2.1

Categorías y Subcategorías emergentes del Informante Clave

CATEGORÍA MEDULAR	SUBCATEGORÍAS
Competencias Pedagógicas	Evaluación Significativa (1) Alcance de objetivos (1) Identificación de puntos fuertes y débiles (1, 3 y 4) Actitud de servicio docente (1 y 3) Valor formativo de la acción curricular (1, 2, 3 y 4) Legitimidad del proceso educativo (1, 2, 3 y 4) Identificación de las necesidades del estudiante (1, 2, 3 y 4) Feedback (2 y 4) Promueve la participación (2) Trabajo mancomunado (2) Reflexión epistémica (3) Proceso complejo (3 y 4) Pertinencia (3) Acompañamiento profesoral (3) Papel primordial en educación (4) Trabajo colaborativo (4)

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Asimismo, desde la categoría orientadora **Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales** emergieron trece subcategorías, las cuales dispongo con el número que corresponde a la voz procedente: Estrategias pertinentes (1), Técnicas e Instrumentos minuciosos (1), Criterios e Indicadores específicos (1), Capacidad dialógica (1, 3 y 4), Rigor evaluativo (1, 2, 3

y 4), Valor educativo (1, 3 y 4), Precisión educativa (1, 2, 3 y 4), Utilidad en el proceso de aprendizaje (1, 2, 3 y 4), Perfeccionamiento profesional (1 y 4), Competencias profesionales (1, 2, 3 y 4), Pertinencia (1), Didáctica educativa (1) y Centralización de los procesos evaluativos (2).

Cuadro 2.1 (Cont.)

Categorías y Subcategorías emergentes del Informante Clave

CATEGORÍA ORIENTADORA	SUBCATEGORÍAS
Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales	<p>Estrategias pertinentes (1) Técnicas e Instrumentos minuciosos (1) Criterios e Indicadores específicos (1) Capacidad dialógica (1, 3 y 4) Rigor evaluativo (1, 2, 3 y 4) Valor educativo (1, 3 y 4) Precisión educativa (1, 2, 3 y 4) Utilidad en el proceso de aprendizaje (1, 2, 3 y 4) Perfeccionamiento profesional (1 y 4) Competencias profesionales (1, 2, 3 y 4) Pertinencia (1) Didáctica educativa (1) Centralización de los procesos educativos (2)</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Desde la categoría **Ambientes Virtuales de Aprendizaje** emergieron veintiuno subcategorías: Reeducación (1, 2 y 4), Dominio de ambientes virtuales de aprendizaje (1, 3 y 4), Innovaciones en el uso de herramientas virtuales (1 y 3), Carecimiento de servicios básicos (1), Empleo de tecnologías (1, 2 y 3), Aprendizaje autodirigido (1, 2 y 3), Ser investigativo (1), Interactividad educativa (1, 2, 3 y 4), Praxis profesional (1), Ruptura académica (2), Condiciones óptimas del proceso evaluativo (2), Consecuencias del Covid (2), Compromiso (2), Pertinencia (2), Discrepancia (3), Complejidad (3), Conocimientos académicos (3), Ventaja tecnológica (3), y Prosecución de los estudios (4).

Tabla 2.1 (Cont.)*Categorías y Subcategorías emergentes del Informante Clave*

CATEGORÍA ORIENTADORA	SUBCATEGORÍAS
Ambientes Virtuales de Aprendizaje	<p>Reeducación (1, 2 y 4)</p> <p>Dominio de ambientes virtuales de aprendizaje (1, 3 y 4)</p> <p>Innovaciones en el uso de herramientas virtuales (1 y 3)</p> <p>Carecimiento de servicios básicos (1)</p> <p>Empleo de tecnologías (1, 2 y 3)</p> <p>Aprendizaje autodirigido (1, 2 y 3)</p> <p>Ser investigativo (1)</p> <p>Interactividad educativa (1, 2, 3 y 4)</p> <p>Praxis profesional (1)</p> <p>Ruptura académica (2)</p> <p>Condiciones óptimas del proceso evaluativo (2)</p> <p>Consecuencias del Covid (2)</p> <p>Compromiso (2)</p> <p>Pertinencia (2)</p> <p>Discrepancia (3)</p> <p>Complejidad (3)</p> <p>Conocimientos académicos (3)</p> <p>Ventaja tecnológica (3)</p> <p>Prosección de los estudios (4)</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Finalmente, desde la categoría orientadora **Cultura de Calidad** emergieron veintiún subcategorías donde igualmente entre paréntesis se dispone el número de la voz procedente: Funcionalidad (1, 2, 3 y 4), Eficiencia (1, 2, 3 y 4), Competitividad (1 y 3), Eficacia educativa (1, 2, 3 y 4), Responsabilidad docente (1), Educación de calidad (1), Estándares de calidad profesional (1), Capacidad de replanteamiento de las orientaciones en educación (2 y 3), Preparación académica (2, 3 y 4), Sinergia (2), Protagonismo estudiantil (2), Construcción de la sociedad (2), Trabajo interinstitucional (2), Transdisciplinariedad (2), Sentido social de la educación (2), Preparación investigativa (3), Entrega profesional (3), Exigencia (4), Empatía (4), Compromiso (4) y Valores institucionales (4).

Tabla 2.1 (Cont.)*Categorías y Subcategorías emergentes del Informante Clave*

CATEGORÍA ORIENTADORA	SUBCATEGORÍAS
Calidad de la Educación	Funcionalidad (1, 2, 3 y 4) Eficiencia (1, 2, 3 y 4) Competitividad (1 y 3) Eficacia educativa (1, 2, 3 y 4) Responsabilidad docente (1) Educación de calidad (1) Estándares de calidad profesional (1) Capacidad de replanteamiento de las orientaciones en educación (2 y 3) Preparación académica (2, 3 y 4) Sinergia (2) Protagonismo estudiantil (2) Construcción de la sociedad (2) Trabajo interinstitucional (2) Transdisciplinariedad (2) Sentido social de la educación (2) Preparación investigativa (3) Entrega profesional (3) Exigencia (4) Empatía (4) Compromiso (4) Valores institucionales (4)

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

El proceso de construcción de la información en la investigación cualitativa a partir del material empírico, tiene carácter constructivo – interpretativo y representa el momento más difícil en la realización de este tipo de investigación. El sentido subjetivo no aparece en forma directa de la expresión intencional del sujeto, sino que aparece indirectamente en la calidad de la información, en el lugar de una palabra en una narrativa, en la comparación de las significaciones atribuidas a diferentes conceptos de una construcción, en el nivel de elaboración diferenciado en el tratamiento de los temas, en la forma en que se utiliza la temporalidad, en las construcciones asociadas con estados anímicos diferentes, en las manifestaciones generales de los informantes clave en sus diferentes tipos de expresión.

En tal sentido, la epistemología cualitativa se apoya en principios que tienen importantes consecuencias metodológicas. Según González (2000) algunos de ellos son:

1. El conocimiento es una producción constructiva e interpretativa: no es una suma de hechos definidos por constataciones inmediatas del momento empírico. Su carácter interpretativo es generado por la necesidad de dar sentido a expresiones del sujeto estudiado. La interpretación es un proceso en el que el investigador integra, reconstruye y presenta en construcciones interpretativas diversos indicadores obtenidos durante la investigación, los cuales no tendrían sentido si fueran tomados en forma aislada como constataciones empíricas. La interpretación es un proceso constante de complejidad progresiva, que se desarrolla a través de la significación de diversas formas de lo estudiado, dentro de los marcos de la organización conceptual más compleja del proceso interpretativo. La interpretación es un proceso diferenciado que da sentido a las manifestaciones de lo estudiado y las vincula como momentos particulares del proceso general orientado a la construcción teórica del sujeto individual o social.

2. El proceso de producción de conocimiento en las ciencias sociales es interactivo. Las relaciones entre el investigador y el investigado en el contexto dado son condición para el desarrollo de las investigaciones en las ciencias humanas. Lo interactivo es una dimensión esencial del proceso de producción de conocimientos, es un atributo constitutivo del proceso para el estudio de los fenómenos humanos. Este principio orientará la resignificación de los procesos de comunicación en el nivel metodológico. El principal escenario son las relaciones indicadas y las de los sujetos investigados entre sí en las diferentes formas de trabajo grupal que presupone la investigación.

Esto implica comprender la investigación como proceso que asimila los imprevistos de los sistemas de comunicación humana y que incluso utiliza estos imprevistos como elementos de significación. Los momentos informales que surgen durante la comunicación son relevantes para la producción teórica. La consideración de la interacción en la producción de conocimientos otorga valor especial a los diálogos que en ella se desarrollan, y en los cuales los sujetos se implican emocionalmente y comprometen su reflexión en un proceso que produce información de gran significado para la investigación.

3. La significación de la singularidad tiene un nivel legítimo en la producción de conocimiento. El conocimiento científico desde la investigación cualitativa no se legitima por la cantidad de sujetos estudiados, sino por la calidad de su expresión. El número de sujetos a estudiar responde a un criterio cualitativo, definido esencialmente por las necesidades del proceso de conocimiento descubiertas en el curso de la investigación. La expresión individual

del sujeto adquiere significación conforme al lugar que puede tener en un determinado momento para la producción de ideas por parte del investigador. La información expresada por un sujeto concreto puede convertirse en un momento significativo para la producción de conocimiento, sin que tenga que repetirse necesariamente en otros sujetos. Por el contrario, su lugar dentro del proceso teórico puede legitimarse de múltiples formas.

4. Los valores específicos de la investigación cualitativa. La investigación cualitativa reconoce la subjetividad de los sujetos como parte constitutiva de su proceso indagador. Ello implica que las ideologías, las identidades, los juicios y prejuicios, y todos los elementos de la cultura impregnan los propósitos, el problema, el objeto de estudio, los métodos e instrumentos. Forman parte incluso de la selección de los recursos y los mecanismos empleados para hacer la presentación y divulgación de los resultados e interpretaciones del estudio. Las implicaciones de esta condición tienen grandes consecuencias.

Finalmente, haciendo uso de todos los elementos descritos y a modo de síntesis infiero que la investigación cualitativa en las ciencias sociales indaga, construye conocimiento evitando caer en reduccionismos, mientras acoge la complejidad, la ambigüedad, la flexibilidad, la singularidad y la pluralidad, lo contingente, lo histórico, lo contradictorio y lo afectivo, entre otras condiciones propias de la subjetividad del ser humano y su carácter social. Tales condiciones son características del objeto de estudio a la luz del paradigma cualitativo, al mismo tiempo que son también valores cultivados durante la investigación.

A partir de la postura de González (2000) se resignificó el proceso de comunicación realizado con los informantes clave y se consideraron las subcategorías que coincidieron dos veces o más en las voces de los informantes clave y que dispondrán la perspectiva fenomenológica de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje. Todas estas subcategorías detalladas presentan una característica común y es que, al menos uno de los cuatro informantes clave ni siquiera hizo alusión a ella, o por lo menos, no mostró presencia en su intercambio discursivo; esto no quiere decir que no tengan relevancia en esta investigación, por el contrario, demuestra lo complejo que es el mundo de la investigación cualitativa y donde cada una de las líneas que expresan en su interarticular cada informante clave se hace ver las disímiles posturas y cosmovisiones que tienen cada uno de ellos de la gerencia en la institución que representan.

Tabla 2.2

Subcategorías coincidentes. Categoría: Competencias Pedagógicas.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Competencias Pedagógicas	Identificación de puntos fuertes y débiles (1, 3 y 4) Actitud de servicio docente (1 y 3) Valor formativo de la acción curricular (1, 2, 3 y 4) Legitimidad del proceso educativo (1, 2, 3 y 4) Identificación de las necesidades del estudiante (2, 3 y 4) Feedback (2 y 4) Proceso complejo (3 y 4)

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 2.3

Subcategorías coincidentes. Categoría: Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales	Capacidad dialógica (1, 3 y 4) Rigor evaluativo (1, 2, 3 y 4) Valor educativo (1, 3 y 4) Precisión educativa (1, 2, 3 y 4) Utilidad en el proceso de aprendizaje (1, 2, 3 y 4) Perfeccionamiento profesional (1 y 4) Competencias profesionales (1, 2, 3 y 4)

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 2.4

Subcategorías coincidentes. Categoría: Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Ambientes Virtuales de Aprendizaje	Reeducación (1, 2 y 4) Dominio de ambientes virtuales de aprendizaje (1, 3 y 4) Innovaciones en el uso de herramientas virtuales (1 y 3) Empleo de tecnologías (1, 2 y 3) Aprendizaje autodirigido (1, 2 y 3) Interactividad educativa (1, 2, 3 y 4)

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 2.5

Subcategorías coincidentes. Categoría: Calidad de la Educación.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Calidad de la Educación	Funcionalidad (1, 2, 3 y 4) Eficiencia (1, 2, 3 y 4) Competitividad (1 y 3) Eficacia educativa (1, 2, 3 y 4) Capacidad de replanteamiento de las orientaciones en educación (2 y 3) Preparación académica (2, 3 y 4)

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Este apartado representa la construcción de una perspectiva hermenéutica de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje. Entre algunas ideas acerca de los procesos creativos escriturales que se dan cuando el investigador se encuentra teorizando, profundizando conocimiento Martínez (2015) nos ofrece lo siguiente:

(...) hallazgos e invenciones pueden aflorar en la medida que nosotros estemos abiertos y seamos receptivos para facilitar la emergencia y aparición. Para ello se requiere, como condición indispensable, que se renuncie, por lo menos temporalmente, al “único” orden aparente, a la “única” lógica siempre usada, a la “única” racionalidad siempre aceptada, y que se permita cierta entrada a lo que al principio puede presentarse como un desconcertante “desorden”, “caos” y sinsentido, porque muy bien puede haber, en este campo desconocido que se investiga, otro tipo de orden, otra clase de lógica y otra forma de racionalidad que no pueden entrar completamente en los esquemas anteriores (p. 264)

Los hallazgos obtenidos a través del carácter manual, diseñados en una red categorial e intersubjetivo de todo el proceso me hace pensar en la tarea que como investigador he realizado como una disposición desarrollada organizando las ideas a partir de la reflexión, a nivel preconsciente o subliminal. Al respecto de la organización del conocimiento Morín (2002) señala:

Todo conocimiento constituye al mismo tiempo una traducción y una reconstrucción a partir de señales, signos, símbolos, en forma de representaciones, ideas, teorías, discursos. La organización de los conocimientos, que se realiza en función de principios y reglas, implica operaciones de unión (conjunción, inclusión, implicación) y de separación (diferenciación, oposición, selección, exclusión). El proceso es circular: pasa de la separación a la unión, de la unión a la separación y, más allá, del análisis a la síntesis, de la síntesis al análisis. Dicho de otro modo, el conocimiento implica al mismo tiempo separación y unión, análisis y síntesis (p.26)

En este sentido, todo el argumento lo he ilustrado como un método para derivar sistemáticamente una perspectiva fenomenológica e interpretativa de las competencias pedagógicas del directivo en ambientes virtuales de aprendizaje en el mundo social o contexto donde se desenvuelven que, para esta investigación, instituciones educativas del subsistema de educación media general. A tal efecto, he pretendido ofrecer una manera de representar la realidad que arroje luz o un entendimiento sobre este fenómeno, la cual está fundamentada en los datos empíricos. Los datos tratados mediante la aplicación de procedimientos analíticos me permitieron crear las categorías, que posteriormente analicé para ir descubriendo las relaciones que hay entre ellas, y de esta manera concebir su legitimación.

A continuación, me dispongo a representar la tabla 3, donde expongo las consideraciones que emergen entre el autor referencial, que en este momento sirve para fortalecer la investigación pues sus argumentos constituyen teorías establecidas que fundamentan este proceso escritural, y por eso me apropié de sus líneas discursivas. Asimismo, en este cuadro, se avista las voces procedentes de las alocuciones que de forma espontánea me manifestaron los informantes clave y de las cuales me afianzo para darle sentido a esta investigación, luego de ser presignificadas y significadas como lo mostré en cuadros anteriores, me propongo a resignificar la esencia de sus discursos con respecto a las subcategorías como hallazgos para esta investigación.

Y finalmente, se refleja la actitud hermenéutica como investigador en correlación a las categorías que emergieron; en este punto inicio la resignificación para ir a la visión de la perspectiva hermenéutica que resultó de esta investigación; por cada una de las veintiséis (26) subcategorías tuve el privilegio de expresar mi cosmovisión como investigador, lo cual me dispongo más adelante a profundizar y representar. Toda la información que contiene la tabla 3 es producto de los compartires dialógicos de los informantes clave en las entrevistas que se realizaron para generar una perspectiva fenomenológica hermenéutica de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje. Represento la tabla 3-A relacionado a la categoría **Competencias Pedagógicas** con sus siete subcategorías: *Identificación de puntos fuertes y débiles, Actitud de servicio docente, Valor formativo de la acción curricular, Legitimidad del proceso educativo, Identificación de las necesidades del estudiante, Feedback y Proceso complejo.*

Segundo de la tabla 3-B con la categoría **Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales** acompañada de las subcategorías emergentes *Capacidad dialógica, Rigor evaluativo, Valor educativo, Precisión educativa, Utilidad en el proceso de aprendizaje, Perfeccionamiento profesional y Competencias profesionales*; asimismo, la tabla 3-C con la categoría **Ambientes Virtuales de Aprendizaje** con sus subcategorías *Reeducación, Dominio de ambientes virtuales de aprendizaje, Innovaciones en el uso de herramientas virtuales, Empleo de tecnologías, Aprendizaje autodirigido e Interactividad educativa*. Y posteriormente, la tabla 3-D con la categoría **Calidad de la Educación** con sus seis subcategorías *Funcionalidad, Eficiencia, Competitividad, Eficacia educativa, Capacidad de replanteamiento de las orientaciones en educación y Preparación académica.*

Tabla 3-A

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Competencias Pedagógicas.

Informantes Clave		
Categoría		
Subcategoría		
Identificación de puntos fuertes y débiles		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Peláez (2009:21) destaca que las fortalezas desde el punto de vista educativo se tratan de aprovechar las fuerzas internas en función de conseguir un fin; por su parte, Vallejo y Sánchez (2006:62) relatan que las debilidades son factores o situaciones internas que ejercen influencias negativas y que pueden detener, retroceder, debilitar o destruir su normal desarrollo.	allí conozco sus debilidades y fortalezas (T1.1-IC1-P1-L16) además, te permite reconocer dónde el estudiante es capaz de figurar y dónde no alcanza los objetivos (T1.3-IC3-P1-L11-12) ya que es trabajo del docente reconocer las fortalezas y debilidades que en ella pueda encontrar (T1.4-IC4-P1-12-13)	La identificación de puntos fuertes y débiles debe necesariamente considerar los recursos para que su resultado sea completo y refleje la verdadera realidad de la educación en ambientes virtuales de aprendizaje. Por tanto, el director debe observar y anticipar las oportunidades que se generan tanto de las condiciones internas como externas reconociendo la amenaza dentro de su proceso educativo, reconociendo su carácter dinámico y participativo. Al hacer esto, es capaz de atender situaciones imprevistas en la educación.

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-A

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Competencias Pedagógicas.

Informantes Clave		
Categoría		
Competencias Pedagógicas		
Subcategoría		
Actitud de servicio docente		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Gardner y Lambert (1972) afirman que las actitudes son una forma organizada de pensar, sentir y reaccionar, en relación con personas, grupos, sucesos, entre otros. La vocación es un deseo profundo hacia lo que uno quiere convertirse en un futuro, es decir, a lo que uno quiere hacer por el resto de su vida, va enlazado y determinado por los conocimientos generales. (Hirsch, 2013).	Hemos tratado de mantener los estándares que manejamos en presencialidad (T1.1-IC1-P2-L40-41) redefinir su hacer docente y redirigir sus propuestas hacia los participantes (T1.1-IC1-P3-L61-62) tiene la responsabilidad de promover la participación de los estudiantes (T1.2-IC2-P2-L55-56) quienes nos han ayudado en el diseño de criterios e indicadores que nos permitan seguir cumpliendo con el norte de educación de calidad (T1.3-IC3-P2-L46-47)	Esta es una cualidad que se presenta para describir al director que es capaz de sentirse comprometido con los ambientes virtuales de aprendizaje en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es un docente abocado a sus responsabilidades y dedicado al servicio docente. Como lo expresa Hirsch (2013) es un deseo profundo, pero, de sentirse comprometido con el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-A

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Competencias Pedagógicas.

Informantes Clave		
Categoría		
Competencias Pedagógicas		
Subcategoría		
Valor formativo de la acción curricular		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Lundgren (1992) expone que el currículo es: a) Una selección de contenidos y fines para la reproducción social, una selección de qué conocimientos y qué destrezas han de ser transmitidos por la educación; b) Una organización del conocimiento y las destrezas; c) Una indicación de métodos relativos a cómo han de enseñarse los contenidos seleccionados. Por lo tanto, el currículum es el conjunto de principios sobre cómo deben seleccionarse, organizarse y transmitirse el conocimiento y las destrezas en la institución escolar.	<p>El directivo debe socializar la planificación, la evaluación (T1.1-IC1-P3-L60-61) estudiantes realmente estén aprendiendo lo que deben aprender. En estos tiempos es necesario ubicar todos los aspectos evaluativos en el estudiante, de forma que él sea el centro del proceso educativo (T1.2-IC2-P2-L37-39)</p> <p>En efecto, se puede observar que las competencias pedagógicas son un asunto complejo donde se maneja una multiplicidad de elementos, que transgreden en una u otra forma sobre el proceso educativo, esto se debe a que la planificación, las estrategias y la evaluación pueden mejorarse para que tu hacer como docente sea más pertinente. (T1.3-IC3-P1-L14-20)</p> <p>Por tanto, los ambientes virtuales de aprendizaje sí responden de forma satisfactoria a las necesidades educativas (T1.4-IC4-P3-L90-92)</p>	<p>En la evaluación del aprendizaje, el director debe reconocer el valor que tiene su accionar curricular. Ello conllevado desde la práctica del currículo. Este docente comprometido reconoce el currículo como el hilo conductor de su praxis. No se trata sólo de evaluar por evaluar sino considerando los contenidos y el fin que se busca al desarrollarlos, como bien expone Lundgren (ob. cit.) para saber qué conocimientos y qué destrezas han de ser transmitidos, cómo organizarlos y desarrollarlos desde su valor formativo.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-A

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Competencias Pedagógicas.

Informantes Clave		
Categoría		
Competencias Pedagógicas		
Subcategoría		
Legitimidad del proceso educativo		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Tirado, Miranda y Sánchez (2007) La legitimidad de un acto se da cuando es razonable, justo y genuino; que sean válidos y confiables, que haya credibilidad. La educación en una institución educativa debe responder a un proceso legítimo: ¿quién educa?, ¿por qué se educa?, ¿para qué se educa?, ¿a quién se educa?, ¿cómo se educa? La educación no puede ganar legitimidad cuando se utiliza como un instrumento de control; será legítima en la medida que contribuya a alcanzar los propósitos educativos, que permita mejorar las prácticas de la enseñanza.	<p>debe promover y garantizar la continuidad, la sistematización, objetividad, fiabilidad y mensurabilidad (T1.1-IC1-P2-L63-64)</p> <p>Además, debe hacerlo en consenso con el resto de los estudiantes. (T1.2-IC2-P2-L39-40)</p> <p>una reflexión epistémica en torno al de la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento y a la vez tiene los fines propios de la educación, aun cuando ésta se despliegue en cualquier escenario, virtual o presencial (T1.3-IC3-P1-L5-9)</p> <p>Absolutamente, sí. Los ambientes virtuales de aprendizaje son parte esencial del hacer social del individuo de estos tiempos, llámese como se llame la aplicación y las plataformas que este utilice. (T1.4-IC4-P3-L76-79)</p>	<p>La legitimidad tiene que ver con el reconocer cuando el proceso educativo se está llevando a cabo bajo los estándares necesarios. Este es un trabajo que se hace de forma mancomunada con el estudiante. Por lo tanto, el director debe conocer a quién educa, cómo lo educa, qué tipo de instrumento usa y bajo qué criterios e indicadores está siendo tratado el estudiante, reconociendo que cada uno de ellos debe ser redactado dependiendo del perfil que busca la institución para el cual presta su servicio.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-A

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Competencias Pedagógicas.

Informantes Clave		
Categoría		
Competencias Pedagógicas		
Subcategoría		
Identificación de las necesidades del estudiante		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Haddad (1994) señala que no hay una necesidad educativa “pura”, como tampoco se encuentra una que responda solamente a determinantes políticos o administrativos; por lo que recomienda redimensionar la concepción de “necesidad de aprendizaje”, ampliando su alcance y denominándola “necesidad de intervención”. Esto permitiría interrelacionar las diferentes dimensiones de la calidad de los procesos educacionales universitarios.	Bueno, con la evaluación ha sido difícil puesto que, no todos tienen internet en sus casas, ni computadoras, a la hora de la entrega se han atrasado, pero se ha logrado. (T1.1-IC1-P2-L37-40) considerando la práctica educativa y las necesidades que contempla el estudiante de acuerdo a su entorno (T1.2-IC2-P1-L5-6) con lo vivido desde 2020 la evaluación ha sido reestructurada y reconsiderada como un proceso más complejo que amerita no sólo una planificación exhaustiva sino una visión orientada a cubrir las necesidades del futuro (T1.3-IC3-P3-L81-84) Por tanto, los ambientes virtuales de aprendizaje sí responden de forma satisfactoria a las necesidades educativas que están allí, a la vuelta de la esquina, esperando a estos bachilleres que saben cómo enfrentar el contexto educativo de la nación. (T1.4-IC4-P4-L90-94)	El director debe ser capaz de conocer las necesidades personales de cada estudiante. Ello no sólo sirve para la realización de la evaluación, sino que sirve para la formación integral del bachiller. Ya que identificando las necesidades del estudiante es competente al diseñar estrategias de evaluación que le permitan intervenir esa realidad y transformarla. Citando a Haddad (1994) le permitirá interrelacionar las diferentes dimensiones de la calidad de los procesos educacionales.

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-A

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Competencias Pedagógicas.

Informantes Clave		
Categoría		
Competencias Pedagógicas		
Subcategoría		
Feedback		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
<p>La capacidad de respuesta o feedback es la que permite mantener al sistema en equilibrio. Forma parte de los desarrollos teóricos referidos al problema de la educación. En la teoría pragmática de la comunicación (Watzlawick, Bavelas y Jackson, 1991), basada en la teoría de los sistemas, el feedback es el concepto que permite entender la comunicación como el vehículo de la manifestación de una relación entre partes en un sistema - una familia, un grupo humano, en el que cada conducta produce efectos en las otras y es afectada por ellas.</p>	<p>Siempre se ha tratado que las competencias pedagógicas se den bajo un proceso donde el estudiante y el profesor puedan consensuar (T1.2-IC2-P1-L8-10) está claro que conserva un papel primordial en la educación (T1.4-IC4-P1-L4-5)</p>	<p>El personal directivo puede centrarse en los puntos más complejos o importantes, además de hacer preguntas para alentar el debate, retroalimentándose todos mutuamente. Es importante que el director comprenda que la comunicación activa con sus estudiantes y el equipo de trabajo es la base fundamental del proceso educativo. La calidad de la educación se logra cuando todos los involucrados en el proceso sean considerados, cuando todos puedan participar exponiendo sus opiniones de manera que sean atendidos sus diversos puntos de vista. De esta forma se cumple el principio de reciprocidad (feedback) y el proceso educativo ganará legitimidad.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-A

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Competencias Pedagógicas.

Informantes Clave		
Categoría		
Competencias Pedagógicas		
Subcategoría		
Proceso complejo		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Se puede decir que hay complejidad dondequiera se produzca un enmarañamiento de acciones, de interacciones, de retroacciones. Y ese enmarañamiento es tal que ni siquiera una computadora podría captar todos los procesos en curso. Pero hay también otra complejidad que proviene de la existencia de fenómenos aleatorios (que no se pueden determinar y que, empíricamente, agregan incertidumbre al pensamiento). Morin (2017:92)	<p>En efecto, se puede observar que las competencias pedagógicas son un asunto complejo donde se maneja una multiplicidad de elementos, que transgreden en una u otra forma sobre el proceso educativo (T1.3-IC3-P1-L14-18)</p> <p>Es por ello, que es más complicado educar en el contexto actual cuando se concibe una educación multimodal. (T1.4-IC4-P1-L15-18)</p>	<p>La clara definición de los autores y que tanto ha costado entender sobre la educación como un proceso complejo es que podemos entender lo humano en asociación y en oposición con la naturaleza. En resumen, nos lleva a entender la necesidad de ver más allá de lo que está puesto sobre las necesidades evidentes. Y aunque cada ser es un mundo, cada mundo puede ser estudiado, desarrollado y comprendido. La tarea del director en el proceso educativo es permanecer alerta para reconocer los signos que lo ayuden a un mejor desarrollo de sus funciones docentes y de mejorar la educación.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-B

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.

Informantes Clave		
Categoría		
Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales		
Subcategoría		
Capacidad dialógica		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
<p>La tendencia de la pedagogía dialógica consiste en el progresivo reconocimiento en la teoría y la praxis educativa, sobre la necesidad de que la enseñanza salga del marco de la transmisión de contenidos a un sujeto que los acumula, para pasar a hacer buen uso de las capacidades cognitivas del alumno, permitiéndosele cuestionar y someter a examen la información, discutirla con sus pares y construir conocimiento con ellos, en un marco de interacción comunicativa verdadera, guiada por pautas de equilibrio en la participación y la búsqueda colectiva de sentido, esto es, en el marco de un verdadero diálogo (Biesta, 1995; Burbules y Bruce, 2001; Fe y Alegria, 2003).</p>	<p>también puedo decirte que me permite encontrarme con mi estudiante (T1.1-IC1-P1-L15-16) dado que aquí se da la interacción y el encuentro entre el estudiante, el profesor y una forma de concebir el conocimiento (T1.3-IC3-P1-L9-11) Esa empatía hará que cada proceso que se cumpla en la praxis educativa sea una cuestión de consenso entre el directivo y el estudiante (T1.4-IC4-P2-L46-48)</p>	<p>Normalmente, se cree que esta capacidad de dialogicidad es una condición sine qua non en el aula de clases y, aunque muchas veces no es así, debe existir un constante intercambio entre el directivo y los estudiantes. El director debe ser iniciador de los procesos de pensamiento y transmitir de forma objetiva los conocimientos. Por tanto, debe incluir turnos de mediación, discusión de los contenidos, discusión de opiniones, conexión con la vida diaria, resolución de conflictos en el aula y hasta la interacción en temas que se desarrolleen en el aula de clases.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-B

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.

Informantes Clave		
Categoría		
Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales		
Subcategoría		
Rigor evaluativo		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
<p>La evaluación, asumida como investigación evaluativa, no escapa a una preocupación latente en los investigadores evaluativos, cual es mostrar la rigurosidad científica que respalda los hallazgos obtenidos. Por ello, toma especial importancia juzgar el proceso metodológico seguido, de tal manera que se valoren cada uno de los aspectos desarrollados en relación con las conclusiones planteadas. En este proceso de juzgamiento se considera como elemento esencial el rigor metodológico con que fue desarrollada la evaluación. Para evaluarlo, se presuponen criterios que deben ser “coherentes con los propósitos, fines y bases filosóficas del paradigma [que representan]” Gurdián (2007, p. 244).</p>	<p>Más que pensar en mí y en lo que quiero lograr, pienso en qué es lo que desean aprender los estudiantes de acuerdo a la línea de contenidos conceptuales que se presenten en cada asignatura a administrar (T1.1-IC1-P3-L80-85)</p> <p>Proponemos a las Coordinaciones nuestros formatos, nuestra manera de hacer la praxis docente y son llevados a instancias superiores y seguimos lineamientos. (T1.2-IC2-P3-L69-72)</p> <p>Los ambientes virtuales de aprendizaje no deben conformarse con la redacción de buenos criterios e indicadores de creación sino con que esos criterios e indicadores sean correspondientes con la realidad del entorno (T1.3-IC3-P4-L95-99)</p> <p>Esta institución se caracteriza por ello, por hacerle seguimiento a los profesores y a su proceso de enseñanza y aprendizaje (T1.4-IC4-P2-L32-34)</p>	<p>Cuando correlacioné las voces procedentes con el autor referencial lo hice desde la perspectiva del rigor que deviene de seguir lineamientos de los órganos competentes y de cómo el personal directivo concibe el rigor de la evaluación. Entonces, más allá de ese juzgar lo hecho por el estudiante, el docente ve la evaluación con un ojo prospectivo y ya no centra la atención en el producto sino en lo que busca conseguir con esos hallazgos en la evaluación, aún más, tratándose de ambientes virtuales.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-B

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.

Informantes Clave		
Categoría		
Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales		
Subcategoría		
Valor educativo		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Fichte (2021) propone también como aspecto caracterizante de esta nueva educación el deleite por aprender. Por aprender debemos entender no un cúmulo de conocimientos y de datos proporcionados mediante la enseñanza, sino, fundamentalmente, despertar esta capacidad creadora que todo individuo lleva consigo. Aprender es disfrutar del gusto natural por aprender. Es abrir el horizonte para no aniquilar este impulso vital originario que disfruta lo que hace, y esto es aprender. Al respecto, ya Aristóteles había dicho que todo hombre por naturaleza desea el saber (cfr. Aristóteles. Metafísica).	Más que pensar en mí y en lo que quiero lograr, pienso en qué es lo que desean aprender los estudiantes de acuerdo a la línea de contenidos conceptuales (T1.1-IC1-P3-L82-84) dado que aquí se da la interacción y el encuentro entre el participante, el profesor y una forma de concebir el conocimiento (T1.3-IC3-P1-L9-11) Esta institución se caracteriza por ello, por hacerle seguimiento a los profesores y a su proceso de enseñanza y aprendizaje y eso inmiscuye directamente a la educación como ente orientador del proceso de enseñanza y aprendizaje (T1.4-IC4-P2-L32-36)	El valor acá, lo ven orientado a lo que desean aprender los estudiantes, en cómo conciben el conocimiento y en la atención puesta desde la institución y quienes hacen de la educación un proceso metacognitivo. Desde lo personal, percibo el valor educativo en cómo el director inicia ese proceso educativo desde la planificación del contenido y lo que espera en el proceso final que es el feedback con los estudiantes, siendo siempre ellos, el eje axial del proceso educativo.

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-B

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.

Informantes Clave		
Categoría		
Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales		
Subcategoría		
Precisión educativa		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Uno de los factores más importantes de la educación como técnica es conocer el progreso del estudiante. Para esto, hay que conocer qué se ha aprendido, cuánto se ha aprendido y cuánto tiempo se tomó en aprenderlo (Kunzelman, 2010). Con respecto al primer punto, la enseñanza de precisión, al igual que el análisis experimental, propone que las habilidades por desarrollar sean definibles, controlables, repetibles y que impliquen movimiento. Al segundo, se propone que se mida en términos de repetición; y al último, el registro para determinar el tiempo que se tomó para adquirir la habilidad.	<p>AFA ha sido muy responsable y ha elaborado un documento que define la educación multimodal que se desarrolla en escenarios de aprendizaje virtual, mixto y/o presencia asistida (T1.1-IC1-P2-L29-32)</p> <p>Son más holística, un poco más completa, ya que centran todo su proceso en la obtención del conocimiento especializado (T1.2-IC2-P1-L6-8)</p> <p>Cuando se habla de competencias pedagógicas se deben discurrir aquellas circunstancias inciertas que pueden ser divisadas dentro del otro proceso que le da origen, el que conocemos como de enseñanza-aprendizaje (T1.3-IC3-P1-L20-24)</p> <p>de forma que el estudiante pueda saber qué se le evalúa, cómo se evalúa y considere cuáles son los pros y los contras en su proceso educativo. (T1.4-IC4-P3-L70-73)</p>	En tiempos de postpandemia y la educación sumida en esta presencia remota, las instituciones educativas se han visto a la tarea de diseñar nuevas vías de aprendizaje e implementar y mejorar los ambientes virtuales de aprendizaje, ello tiene que ver con la precisión educativa, con la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje y tiene que ver con el currículo, las estrategias empleadas, la planificación y la evaluación a ejecutar. Las voces procedentes con su discursar vislumbraron dicha precisión a través de sus voces. El personal directivo toma en cuenta qué se ha aprendido, cuánto se ha aprendido y cuánto tiempo se tomó en aprenderlo como lo menciona Kunzelman (ob. cit.)

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-B

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.

Informantes Clave		
Categoría		
Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales		
Subcategoría		
Utilidad en el proceso de aprendizaje		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
<p>La utilidad se entiende como una manera de representar las decisiones de los agentes implicados y no como una medida de satisfacción. El tipo de utilidad cardinal reconocido actualmente es sobre todo el derivado de la construcción de Newman-Morgenstern citado por Rawls (2006) que se basa en la toma de decisiones entre diversas posibilidades que impliquen riesgos.</p>	<p>AFA ha sido muy responsable y ha elaborado un documento que define la educación multimodal que se desarrolla en escenarios de aprendizaje virtual, mixto y/o presencia asistida, por lo cual, atendemos estudiantes de forma presencial si desean y pueden venir a la Institución, los atendemos a través de aplicaciones (T1.1-IC1-P2-L29-34)</p> <p>Son más holística, un poco más completa, ya que centran todo su proceso en la obtención del conocimiento especializado (T1.2-IC2-P1-L6-8)</p> <p>Los ambientes virtuales de aprendizaje no deben conformarse con la redacción de buenos criterios e indicadores de creación sino con que esos criterios e indicadores sean correspondientes con la realidad del entorno y que cumpla con las necesidades educativas y con el perfil del bachiller (T1.3-IC3-P4-L95-100) es conveniente recapacitar que tanto la educación, como la manera de hacerla deben cambiar su estructura habitual (T1.4-IC4-P1-L10-12)</p>	<p>Cuando la educación es considerada un proceso metacognitivo se le está atribuyendo la importancia que merece. Por ello, se observa a la educación como una vía útil en el proceso de aprendizaje. Las voces procedentes coincidieron para darle relevancia a la educación considerando que no se centra en medir lo que se ha alcanzado sino en considerar las necesidades y la realidad del entorno.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-B

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.

Informantes Clave		
Categoría		
Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales		
Subcategoría		
Perfeccionamiento profesional		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
González (2004: 47) precisa que: La formación permanente o mejoramiento del maestro debe contribuir a formar un liderazgo en el centro educativo y en el aula, en el ámbito escolar y en la comunidad. Un liderazgo que contribuya a formar sujetos capaces de ejercer una ciudadanía crítica y corresponsable socialmente, ayudaría también a recuperar la credibilidad de la escuela y de la función misma de los docentes en el ámbito socioeducativo y su responsabilidad en la formación de valores.	Hemos aprendido al igual que el participante a digerir todos estos cambios a los que no estamos acostumbrados (T1.1-IC1-P2-L45-47) Yo siempre planifico mis clases, envío por correo o por la plataforma virtual los instrumentos de evaluación con sus criterios e indicadores propios de la actividad (T1.4-IC4-P3-L68-70)	En este sentido, formar a una persona en su estructura más general es proveerle que obtenga su propia orientación inteligente, buscando de manera profunda a sus similares, el mismo derecho y la misma dignidad. Concebir la formación como el perfeccionamiento profesional exige comprender a la enseñanza como un proceso que facilita el desarrollo de habilidades y destrezas que lo llevarán a poder ejecutar disímiles tareas en la sociedad donde va a desenvolverse.

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-B

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.

Informantes Clave		
Categoría		
Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales		
Subcategoría		
Competencias profesionales		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
<p>La competencia profesional es el grado de utilización de los conocimientos, las habilidades y el buen juicio asociados con la profesión en todas las situaciones que se pueden enfrentar en el ejercicio de la práctica profesional. Se refiere a las funciones, tareas y roles de un profesional e incumbencia para desarrollar adecuada e idóneamente su puesto de trabajo; esta suficiencia es el resultado y objeto de un proceso de capacitación y cualificación. (Tejada, 1999).</p>	<p>Hemos aprendido al igual que el participante a digerir todos estos cambios a los que no estamos acostumbrados (T1.1-IC1-P2-L45-47)</p> <p>Son más holística, un poco más completa, ya que centran todo su proceso en la obtención del conocimiento especializado (T1.2-IC2-P1-L6-8)</p> <p>lo cual atenúa la construcción del acto educativo en cualquier pretensión, ya sea formal, informal o no formal. (T1.3-IC3-P1-L12-14)</p> <p>Esa empatía hará que cada proceso que se cumpla en la praxis educativa sea una cuestión de consenso entre el directivo, su equipo de trabajo y el estudiante. Recordemos el nivel es otro y las exigencias son otras por cuanto cada una de las personas implicadas debe conocer cuál es el papel que juega en el proceso de formación (T1.4-IC4-P2-L46-51)</p>	<p>El desarrollo profesional del personal directivo va unido necesariamente a procesos de cambio y mejora en su competencia profesional. La integración de nuevos aprendizajes que moldean o redefinen sus creencias y modos de actuación posibilitan que el docente se desarrolle profesionalmente a lo largo de su carrera. Este desarrollar competencias ha llevado al docente a considerarse parte inherente al estudiante, tanto así, que la mayoría de ellos termina convirtiéndose en el tutor de ese estudiante y coautor de los productos intelectuales.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-C

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Informantes Clave		
Categoría		
Subcategoría		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Según el DRAE, re es un prefijo que significa “repetición”, “movimiento hacia atrás” y que denota “intensificación”. Piaget (2013) sostuvo que es mediante las transformaciones, sean acciones reales o simbólicas, que el sujeto construye progresivamente su conocimiento. Esta construcción progresiva implica unas funciones invariantes y unas estructuras cambiantes. Los cambios en las estructuras dependen del desarrollo, el cual, está condicionado por la interacción de varios factores.	<p>Al inicio fue engoroso ya que AFA se caracteriza por ser una institución presencial; sin embargo, nos hemos enfrentado a una pandemia de manera formidable de acuerdo a las herramientas digitales que manejamos (T1.1-IC1-P1-L22-25)</p> <p>Sin embargo, nuestra institución centra su educación en presencia remota como un modelo de desarrollo humano (T.1.1-IC1-P2-L49-51)</p> <p>En estos tiempos cambia por su manera de hacerse; antes tú le veías la cara al estudiante, podías asumir su postura porque le escuchabas in situ. (T1.2-IC2-P1-L15-18)</p> <p>Ahora, las planificaciones dentro de los ambientes virtuales de aprendizaje se redirigen a las necesidades inherentes a cada estudiante (T1.4-IC4-P2-L37-40)</p>	<p>Reeducarse conlleva a reaprender. Esta época postpandémica nos ha llevado a todos a considerar resignificarnos en el entorno en el que nos ha tocado desenvolverse. Esta realidad nos llevó a movernos hacia atrás, revisar las literaturas, regresar al presente y reorientar los lineamientos educativos y crear criterios e indicadores enfocados en la presencia remota considerando los ambientes virtuales de aprendizaje como herramientas que permiten la emancipación y redirigirlos a las necesidades de cada estudiante.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-C

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Informantes Clave		
Categoría		
Ambientes Virtuales de Aprendizaje		
Subcategoría		
Dominio de ambientes virtuales de aprendizaje		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ambiente educativo ha llevado a que el docente realice acciones que antes no hacía. En este sentido, se resalta el nuevo rol del docente y sobre todo su función en los ambientes virtuales de aprendizaje, donde, el concepto de mediación cobra un valioso significado, ya que su rol no es solo el de transmisor de conocimiento, sino que se convierte en protagonista clave del proceso, guiando a sus estudiantes para que logren los propósitos planteados. Delgado y Solano proponen que “ser un mediador en entornos virtuales (2019, p.2).	Los profesores hacemos nuestras actividades a través del aula virtual (T1.1-IC1-P2-L42-43) Este liceo lleva una gran ventaja en conjunto con otras instituciones de la parroquia porque se trabajó mucho para consolidar el internet con fibra óptica, nosotros trabajamos para el alojamiento con CANTV ABA. Entonces, recreado en milaulas.com incursionamos en esta onda de la educación virtual, (T1.3-IC3-P2-L38-43) Nos hemos vuelto más duchos en el área de la educación en presencia remota (T1.4-IC4-P2-L36-37)	Tengamos dominio de ambientes virtuales de aprendizaje y, si somos educadores, formemos en el dominio de estrategias para la búsqueda, valoración, selección, procesamiento, integración y evaluación de la información existente en las redes, más que en estrategias para la reproducción de lo que aparece en la internet. Así, también se debe tener dominio de cómo utilizarlos y emplearlos en el día a día del hacer investigativo.

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-C

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Informantes Clave		
Categoría		
Ambientes Virtuales de Aprendizaje		
Subcategoría		
Innovaciones en el uso de herramientas virtuales		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Carbonell (2022:11) expone que “la innovación educativa, utilizada como sinónimo de renovación pedagógica, es un concepto complejo y polisémico -como lo son los de calidad educativa o libertad de enseñanza- que se presta a múltiples lecturas e interpretaciones. Aquí lo entendemos como un conjunto de ideas, proceso y estrategias, más o menos sistematizados, mediante las cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes”. En el terreno universitario está relacionada con la enseñanza virtual, siendo una de las formas básicas para su realización la incorporación de sistemas de información, herramientas de comunicación y elementos multimedia.	nos hemos enfrentado a una pandemia de manera formidable de acuerdo a las herramientas digitales que manejamos (T1.1-IC1-P1-L23-25) Entonces, recreado en milaulas.com incursionamos en esta onda de la educación virtual, lo que ha llevado que la evaluación de nuestras clases en presencia remota no sea un tema ajeno (T1.3-IC3-P2-L41-44)	La docencia es una de las profesiones más conectadas a la vida de los sujetos, pues se está en contacto con ellos desde edades tempranas, de ahí que todos los individuos, en función de su experiencia, tengan una percepción clara de lo que esta profesión representa; preconcepción que, puede llevar a considerar erróneamente que la docencia es tarea sencilla, que cualquiera puede realizarla y que no va sujeta a una gran preparación o innovación. Por ello, bajo esta realidad postpandemia el directivo, como profesor hace uso de las innovaciones educativas en el uso de herramientas virtuales en el hecho educativo/gerencial.

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-C

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Informantes Clave		
Categoría		
Subcategoría		
Empleo de tecnologías		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
El impacto de las nuevas tecnologías de información y de comunicaciones (TICs) ha impuesto nuevos esquemas de relaciones humanas y de intercambio de información y de servicios a través de las redes sociales. Los cambios culturales, respecto a las variables del tiempo —en cuanto a la inmediatez para conseguir algo—, el espacio —la distancia ya no es un escollo para obtener información o prestar servicios— y la memoria —el conocimiento está almacenado en alguna parte—, imponen repensar las instituciones educativas, independientemente de la finalidad que las mismas persigan. (Capanegra, cabrera, Aguilar y Jorda, 2016).	manejamos actividades a través de aplicaciones como Zoom, Foro Chat por vía WhatsApp, Google Meet (T1.1-IC1-P2-L43-45) El liceo ha creado plataformas para asumir esta educación a distancia (T1.2-IC2-P1-L19-20) Este liceo lleva una gran ventaja en conjunto con otras instituciones de la parroquia porque se trabajó mucho para consolidar el internet con fibra óptica, nosotros trabajamos para el alojamiento con CANTV ABA. Entonces, recreado en milaulas.com incursionamos en esta onda de la educación virtual, lo que ha llevado que la evaluación de nuestras clases en presencia remota no sea un tema ajeno (T1.3-IC3-P2-L38-44)	Promover el empleo tecnológico es otra de las prioridades en materia de formación permanente del directivo con su equipo de trabajo y suele ir ligada al desarrollo del conocimiento disciplinar y pedagógico. Se justifica por la necesidad de una actitud de apertura a la ya establecida sociedad del conocimiento y de la información y a la necesidad de gestionar una gran variedad de fuentes informativas desde un enfoque crítico. Su desarrollo vendría determinado por el empleo que hacen los directivos en pro del hacer de la educación un ente donde se transmita la necesidad de los ambientes virtuales de aprendizaje.

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-C

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Informantes Clave		
Categoría		
Ambientes Virtuales de Aprendizaje		
Subcategoría		
Aprendizaje autodirigido		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
El concepto de aprendizaje autorregulado se hizo popular en 1980, debido a que enfatizaba en la emergente autonomía y responsabilidad de los alumnos de hacerse cargo de su propio aprendizaje (Paris y Winograd, 2021). Por otro lado, se define al aprendizaje activo autodirigido como “el grado en el cual los alumnos son metacognitivamente, motivacionalmente y conductualmente activos en su aprendizaje”. Asimismo, “el aprendizaje autodirigido implica la capacidad de asimilar nuevo conocimiento y aplicarlo en la solución de problemas, la habilidad para pensar críticamente y poner en funcionamiento la autoevaluación, así como, comunicarse y colaborar con otros” Birenbaum, 2022: 120).	Los criterios e indicadores han cambiado porque ahora están enfocados en ambientes virtuales de aprendizaje a través de la presencia asistida (T1.1-IC1-P2-L47-49) En estos tiempos cambia por su manera de hacerse; antes tú le veías la cara al estudiante, podías asumir su postura porque le escuchabas in situ. No quiere decir que ya no sea así, pero la virtualidad no te acerca tanto, hay algo que te separa. El liceo ha creado plataformas para asumir esta educación a distancia. (T1.2-IC2-P1-L15-20) Entonces, recreado en milaulas.com incursionamos en esta onda de la educación virtual, lo que ha llevado que la evaluación de nuestras clases en presencia remota no sea un tema ajeno (T1.3-IC3-P2-L41-44)	Se puede decir que el aprendizaje autodirigido es una significación de un proceso cognitivo que está influenciada por la experiencia y por las ganas de prepararse e innovar y aunque conseguimos diferentes puntos de vistas su realce se instituye en el aporte al estado del arte. De alguna manera todos logramos un nivel de aprendizaje autodirigido en nuestras vidas, pero vaya que las instituciones educativas del subsistema de educación media general necesitan de personas tanto docentes como estudiantes que quieran aportar al desarrollo de sus organizaciones educativas.

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-C

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Informantes Clave		
Categoría		
Subcategoría		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
<p>Si nos orientamos al campo de la enseñanza y el aprendizaje, podemos “traducir” algunas de estas ideas y atribuir al término interacción la propiedad de explicar aquellos escenarios de participación grupal, donde se discuten ideas, se analizan casos, se presentan informaciones, etc. sean estos espacios sincrónicos o asincrónicos. Los espacios de interacción, desde este marco, están siempre definidos por la relación con otra persona o personas, que pueden ser docentes, ayudantes, tutores, otros alumnos, etc. Siempre se interacciona con otras personas, en espacios físicos (aula) o mediados tecnológicamente y, en este último caso, con tiempos sincrónicos o asincrónicos. Zangara y Sanz (2022:86)</p>	<p>Sin embargo, nuestra institución centra su educación en presencia remota como un modelo de desarrollo humano, que promueve la construcción individual y social del conocimiento a través de la investigación como proceso de reflexión y la vinculación permanente entre la teoría y la práctica (T1.1-IC1-P2-L49-53) es crear unos estudios a distancia donde la gente que esté allí, esté comprometida y no sólo con la educación a distancia sino con su evaluación, con la evaluación de los participantes, trabajando articuladamente con todos los órganos competentes de la institución (T1.2-IC2-P2-L43-47) te hablo de la Venezuela de ahora, con sus condiciones culturales y políticas que definen las actitudes personales y de grupo, tanto de docentes como de los estudiantes, y de la institución misma donde estas se despliegan, todo esto yuxtapuesto al efecto sinérgico del entorno (T1.3-IC3-P2-L27-32)</p> <p>Ahora, las planificaciones dentro de los ambientes virtuales de aprendizaje se redirigen a las necesidades inherentes a cada estudiante (T1.4-IC4-P2-L37-40)</p>	<p>Se analiza la interacción como la posibilidad que tiene todo ser humano de proponer, evaluar, elegir y actuar, que según es una propiedad inherente al hombre como ser racional; se plantea que es la racionalidad una reacción del ser humano al encontrarse ante un problema y su solución depende de la capacidad de evaluar todas las alternativas posibles y poder elegir la mejor. Desde las voces procedentes evidenciamos como los directores escuchan a sus estudiantes lo que hace que exista interacción no sólo a nivel de ambientes virtuales de aprendizaje sino en el proceso de escucha personal.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-D

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Calidad de la Educación.

Informantes Clave		
Categoría		
Subcategoría		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
El interés por la funcionalidad del aprendizaje, es decir, porque pueda ser utilizado siempre que las circunstancias lo exijan (tanto las de la escuela como las generadas en otros contextos educativos o no) no implica renunciar a los objetivos de la educación (capacidad para comunicarse, relacionarse, valorar, juzgar, planificar, resolver problemas, dar satisfacción a necesidades) sino seleccionar, teniéndolos en cuenta, lo que es necesario para vivir en sociedad. (Gómez y Mauri, 2018).	<p>Por tanto, sí responde a las necesidades educativas a corto plazo en lo que respecta a su preeminencia social en el desarrollo de sus actividades. (T1.1-IC1-P4-L95-98)</p> <p>como también de su formación integral, con el fin de garantizar el desempeño y desarrollo de los mismos de forma activa y protagónica, como partícipes claves dentro de la construcción de una sociedad justa (T1.2-IC2-P3-L61-64)</p> <p>Sigue siendo una educación pertinente, una educación dirigida a alcanzar estándares de calidad en relación al avance académico mundial (T1.3-IC3-P2-L48-50)</p> <p>Es responsabilidad nuestra que ese estudiante que egresa de nuestros liceos sea un bachiller competente. Que domine el contenido para el cual fue formado, por eso la evaluación en la virtualidad es más complicada. Es más exhaustiva. (T1.4-IC4-P1-L18-20)</p>	Hablar de funcionalidad es considerar la utilización o aplicación de lo que se aprende; sin embargo, también va más allá. Y bajo esta visión, la funcionalidad se logra cuando la educación impartida en la institución es adaptable a las necesidades del entorno; cuando se vincula a través de conexiones y en el reconocimiento de las relaciones y ello se entrelaza con la propia estructura de conocimiento y progreso, así como cambios en el desarrollo del hacer educativo y social. Cuando una institución educativa se propone a que su educación garantice el desarrollo del hombre se convierten en agentes de cambio para la sociedad y es allí donde podemos hablar de funcionalidad en educación media general. Vemos como se trabaja en pro del cumplimiento de metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la UNESCO.

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-D

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Calidad de la Educación.

Informantes Clave		
Categoría		
Subcategoría		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Schmelkes (2018) refiere que una organización es eficiente cuando cuenta, para ello, con los recursos humanos y materiales necesarios (suficiencia) y los aprovecha de la mejor manera, evitando despilfarros y derroches (eficiencia). Completa su idea al manifestar que se refiere a cómo la acción pública asigna a la educación los recursos necesarios y si los distribuye y utiliza de manera adecuada.	<p>En los ambientes virtuales de aprendizaje el nivel debe ser distinto; no se centra en competencias individuales sino en competencias orientadas a egresar un estudiante de calidad y que esté al nivel de los bachilleres de otras instituciones de la parroquia (T1.1-IC1-P1-L11-15)</p> <p>Y aquí en este liceo la gente está feliz con lo que hace, le gusta lo que está haciendo, hay mucha sinergia y eso es muy importante y hay mucha camaradería que eso de pronto tú lo pudieras ver en el plano personal porque todos los profesores tratamos de sentirnos como una familia y eso se ve reflejado en el hacer docente. (T1.2-IC2-P2-L47-52)</p> <p>Sigue siendo una educación pertinente, una educación dirigida a alcanzar estándares de calidad en relación al avance académico mundial. Tanto los profesores como los estudiantes se unen para garantizar un proceso educativo de calidad. (T1.3-IC3-P2-L48-52)</p> <p>Es responsabilidad nuestra que ese estudiante que egresa de nuestros liceos sea un bachiller competente. Que domine el contenido para el cual fue formado, por eso la evaluación en la virtualidad es más complicada. Es más exhaustiva. (T1.4-IC4-P1-L18-22)</p>	En este sentido, lograr la eficiencia contempla el cumplimiento de los objetivos propuestos. Un objetivo bien definido conduce a la calidad que se propone directivo en su proceso evaluativo, a su vez que nos comunica el tiempo con el que se cuenta para que nos dé resultados. Por tanto, la eficiencia se presenta cuando se cumple con los objetivos en el tiempo previsto y con los resultados esperados y por supuesto, con el mínimo de recursos para su empleo.

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-D

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Calidad de la Educación.

Informantes Clave		
Categoría		
Subcategoría		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
<p>El término competitividad, se ha venido utilizando con gran énfasis desde la última década. Ramírez (2016) la expresa como la condición sin la cual no sería posible hacer uso de las bondades y las proyecciones que, en un momento dado, puede ofrecer al comercio internacional. El DRAE lo define como la capacidad de competir. Ahonda Ramírez (ob. cit.) que puede significar la capacidad que tienen los agentes económicos de aprovechar escenarios favorables que se presentan en el mundo de la economía en forma permanente. Rojas y Sepúlveda (2019) por su parte manifiestan, que competitividad posee un concepto multidimensional que hace referencia a un proceso a través del cual se llega a un resultado: la competencia.</p>	<p>En los ambientes virtuales de aprendizaje el nivel debe ser distinto; no se centra en competencias individuales sino en competencias orientadas a egresar un estudiante de calidad (T1.1-IC1-P1-L11-15)</p> <p>Sigue siendo una educación pertinente, una educación dirigida a alcanzar estándares de calidad en relación al avance académico mundial. Tanto los profesores como los estudiantes se unen para garantizar un proceso educativo de calidad. (T1.3-IC3-P2-L48-52)</p>	<p>Es curioso llegar hasta este nivel cuando se ha entendido la competitividad sólo como atributo o calidad de las empresas, ya que consideran las condiciones de los factores, las condiciones de la demanda y las estrategias de cada empresa. De ser así, las instituciones educativas están apostando a la competitividad como forma de llegar a escalas mundiales consumiendo esos atributos y atribuyéndolos a una interacción multilateral que los conduzca al por qué innovar y la necesidad de mantenerse competitivas. Llevándolo al nivel de ser comprendido como una condición de posicionarse en escenarios mundiales y de aportar el mejor talento humano en pro del desarrollo de las sociedades del mundo.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-D

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Calidad de la Educación.

Informantes Clave		
Categoría		
Subcategoría		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Schmelkes (2018) menciona que la eficacia logra que la más alta proporción posible de destinatarios acceda a la educación, permanezca en ella hasta el final del trayecto previsto y egrese alcanzando los objetivos de aprendizaje. La eficacia y eficiencia son dos atributos básicos de la educación de calidad para todos que han de representar las preocupaciones centrales de la acción pública en el terreno de la educación. Eficacia implica analizar en qué medida se logran o no garantizar, en términos de metas, los principios de equidad, relevancia y pertinencia de la educación.	<p>contribuyo con mi ejemplo a elevar el nivel académico y ético de la institución, informo a la autoridad competente sobre mis actividades académicas (T1.1-IC1-P3-L77-79)</p> <p>Y aquí en el liceo la gente está feliz con lo que hace, le gusta lo que está haciendo, hay mucha sinergia y eso es muy importante y hay mucha camaradería que eso de pronto tú lo pudieras ver en el plano personal porque todos los profesores tratamos de sentirnos como una familia y eso se ve reflejado en el hacer docente. (T1.2-IC2-P2-L47-52)</p> <p>Sigue siendo una educación pertinente, una educación dirigida a alcanzar estándares de calidad en relación al avance académico mundial. Tanto los profesores como los estudiantes se unen para garantizar un proceso educativo de calidad. (T1.3-IC3-P2-L48-52)</p> <p>Es responsabilidad nuestra que ese estudiante que egresa de nuestros liceos sea un bachiller competente. Que domine el contenido para el cual fue formado, por eso la evaluación en la virtualidad es más complicada. Es más exhaustiva. (T1.4-IC4-P1-L18-22)</p>	<p>En este sentido, lograr la eficacia contempla el cumplimiento de los objetivos propuestos. Un objetivo bien definido conduce a la calidad que se propone en la organización a su vez que nos comunica el tiempo con el que se cuenta para que nos dé resultados. Por tanto, la eficacia educativa se presenta cuando se cumple con los objetivos en el tiempo previsto y con los resultados esperados en pro de una educación con estándares mundiales.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-D

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Calidad de la Educación.

Informantes Clave		
Categoría		
Subcategoría		
Capacidad de replanteamiento de las orientaciones en educación		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Alfonso (2020), destaca que esta habilidad está históricamente relacionada con la actividad científica y que, desde ella, se promueven capacidades, psicológicas del ser humano, con el propósito de vincular el desarrollo personal con el desarrollo social del país, al integrar el conocimiento del problema, las vías de solución y de adaptación, para que este se acepte así mismo, reconozca sus valores y posibilidades para transformar con el conocimiento la sociedad.	<p>Debe reconsiderar cómo evaluaba, cómo está evaluando y cómo evaluará a partir de las realidades que se nos estén presentando en los ambientes virtuales de aprendizaje y supervisar que los estudiantes realmente estén aprendiendo lo que deben aprender (T1.2-IC2-P2-L33-37)</p> <p>Además, como es conocido, el directivo es un individuo que se mantiene investigando. Si pierde su esencia como investigador, pues no se considera un director porque es la esencia de él, mantenerse investigando y creando nuevas formas de aprendizaje y allí entran los ambientes virtuales de aprendizaje como proceso de enseñanza y aprendizaje. (T1.3-IC3-P3-L58-64)</p>	El autor y las voces procedentes me llevan a entender la importancia de adaptarse a las nuevas condiciones del entorno, la necesidad replantearse todo aquello que pudo haber planificado y que ahora debe cambiarse. El director debido a su claridad de objetivos, su confianza en sí mismo, su poder de influir positivamente, y de adaptación a las nuevas personas y situaciones es capaz de tener la capacidad de adaptarse al cambio. Las habilidades humanas constituyen un ingrediente fundamental que lleva a la excelencia docente y a realizar tu tarea educativa de forma eficiente.

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Tabla 3-D

Presentación Integrada del Contenido de las Categorías y Subcategorías Emergentes en la Información Obtenida por los Informantes Clave. Categoría: Calidad de la Educación.

Informantes Clave		
Categoría		
Subcategoría		
Autor Referencial	Voces Procedentes	Actitud Hermenéutica del Investigador
Al entender a la educación como una realidad histórica producida por los hombres y vinculada a su contexto socio-cultural, y como un proceso social e intersubjetivo de transmisión y asimilación de reglas, valores, pautas ideológicas y saberes compartidos, la educación de postgrado puede representar la máxima concreción de este concepto, por las características y condiciones ya establecidas para sus actores. Por todo ello, se cree que la educación en postgrado pudiera ser un proceso social de crecimiento y cambio continuo, que propenda al perfeccionamiento intencional constructivo e integrador, que conduzca a los estudiantes postgraduados a conseguir sus propios logros fundamentados en sus capacidades y potencialidades, relacionando su aprendizaje con las responsabilidades personales y sociales que le son propias, mediante su preparación para aportar soluciones concretas en su entorno profesional y laboral. (Muñoz, 2016)	<p>El directivo debe investigar más, en primer lugar. Debe reconsiderar cómo el profesor evaluaba, cómo está evaluando y cómo evaluará a partir de las realidades que se nos estén presentando en los ambientes virtuales de aprendizaje (T1.2-IC2-P2-L32-35)</p> <p>El directivo debe mantenerse siempre en constante formación académica, es alguien que se nutre con sus participantes de la unidad curricular. Es un aprendizaje mutuo. Además, como es conocido, el director es un individuo que se mantiene investigando. (T1.3-IC3-P2-L55-56/P3-L57-59)</p> <p>Debe asumir siempre el compromiso de hacerlo bien (T1.4-IC4-P2-L43-44)</p>	<p>Se necesita un directivo que admita a la docencia como la resultante obligada de un proceso permanente de investigación, el cual, como se ha insistido, debe estar contextualizado con la realidad que confronta el escenario en donde se realiza su acción gerencial. Por cuanto, el director vive bajo una capacitación constante y un aprendizaje que inicia y no culmina. La preparación académica del personal directivo debe ser siempre la base para conducir el proceso de enseñanza y aprendizaje de un estudiante de media general.</p>

Fuente: Elaboración del Autor (2024)

Esencialmente, es esta demanda de científicidad expuesta en las tablas anteriores lo que, desde Heidegger (2013), ha problematizado la hermenéutica cuando se triangula el soporte teórico de un autor, la voz procedente de los informantes clave y la actitud hermenéutica del investigador; y lo ha hecho en nombre de una ontología, no de una epistemología superior; una ontología que sustituye el concepto de espíritu (*geist*), de resonancias hegelianas, por el de Dasein, para designar el tipo de existencia definido como lugar de la pregunta del ser. Desde entonces, de lo que se trata es de ahondar en la institución educativa epistemológica misma para mostrar sus condiciones ontológicas develadas a través de las voces procedentes.

Aquí toma relevo Gadamer (2016), el carácter finito de la comprensión es el tema ontológico que lo conecta a Heidegger (2013) pero en este sentido cobra importancia la confrontación entre la experiencia hermenéutica del investigador y la cercanía y espontaneidad de las voces procedentes de los informantes clave, al que se considera la presuposición de un proceso de perspectiva fenomenológica. El trabajo de la actitud hermenéutica del investigador fortalece la perspectiva fenomenológica a través de una profundización teórica de este proceso investigativo y que permite percibir las capacidades escriturales que se llevará a cabo en la teorización de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje, y que a continuación expongo con más especificidad.

Ahora bien, en este proceso de construcción y como parte del método fenomenológico hermenéutico debo configurar un tejido teórico complejo de la visión de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje, representada en la Figura 2, donde pude entrelazar las cuatro categorías (Competencias pedagógicas, evaluación del aprendizaje en ambientes virtuales, ambientes virtuales de aprendizaje y calidad de la educación) con las subcategorías que emergieron de la investigación.

Figura 2.

Subcategorías que emergen de las voces procedentes en relación a las categorías competencias pedagógicas, evaluación del aprendizaje en ambientes virtuales, ambientes virtuales de aprendizaje y calidad de la educación.



Fuente: Elaboración del Autor (2024)

MOMENTO V

PROFUNDIZACIÓN TEÓRICA DE LAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PERSONAL DIRECTIVO EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE



“Y esto pido en oración, que vuestro amor abunde aún más y más en ciencia y en todo conocimiento, para que aprobéis lo mejor, a fin de que seáis sinceros e irreproscupulables para el día de Cristo”

Filipenses 1: 9-10

Profundización Teórica

Las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje es un reflejo del actuar cotidiano, es el reflejo de lo que son, de lo que transmiten a través del rigor, valor, eficiencia, eficacia y procedimiento, con la finalidad de ejercer el proceso educativo en la dirección del plantel con miras al fortalecimiento y crecimiento de las instituciones educativas del subsistema de educación media general no sólo en la parroquia Aguedo Felipe Alvarado sino en toda Venezuela. Ésta se refleja como el conjunto de dimensiones estructuradas y operacionalizadas (objetivos, contenidos, metodologías, evaluación) para la eficiencia de la enseñanza-aprendizaje. En este sentido, cabe mencionar que: “La situación reflexiva típica es aquella en la que el sujeto y el objeto son referencialmente idénticos; ello hace que la predicación sea semánticamente intransitiva a pesar de que posee

en principio dos argumentos" (Diccionario de la Real Academia de la lengua Española RAE, 1984).

La reflexión o reflejo espejular depende del punto de vista del investigador, de los informantes clave y del proceso intersubjetivo que se promueve en el contexto interactivo de las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado, es por ello, que la imagen reflejada muestra la otra parte de la realidad, creándose una realidad otra. Trasladado a este momento, la función de los espejos o cristales como ejemplos de reflejos especulares y que en palabras de Franco (2001) en su libro los dones del espejo: "*los espejos son testigos mudos de una actuación, pero también son entes que realizan un proceso mimético a través del cual la devolución de la imagen no es su reflejo fiel sino la recreación de su modelo*" (p. 95).

A modo de abstracción, percibo a las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje como un reflejo discreto, difuminado de un trabajo en equipo y está fundamentado en la interpretación intersubjetiva de los informantes de este contexto; cabe la posibilidad de que, al ser visto con otros lentes, en otros espejos, por otro sujeto cognosciente, las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje pueda tener otra reflexión.

Dimensiones Filosóficas de la Perspectiva Fenomenológica

En la investigación para construir la perspectiva fenomenológica de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje, concibo a los directores como mediadores del proceso de enseñanza y aprendizaje. Obedece a una concepción de la práctica del hacer docente desde las dimensiones ontológicas, epistemológicas, axiológicas, praxeológicas, que determinan una ruta de conocimiento con múltiples intereses y diversos escenarios.

Los propósitos, procesos y resultados del fenómeno gerencial educativo constituyen un sistema complejo en el que interviene un sinnúmero de factores, que además al interactuar generan interrelaciones complejas; por ello, al adentrarnos en los procesos educativos se requiere contar múltiples indicadores; uno de ellos puede ser la opinión de los alumnos con respecto a la calidad de los servicios que reciben por parte de los directivos y los docentes. En la educación se establece un binomio con dos actores centrales: los alumnos y los profesores.

La interacción que se genera entre ellos es parte crucial del proceso gerencial educativo del director. Una buena didáctica puede representar una diferencia en la calidad y los resultados de la acción educativa en la búsqueda de contribuir al desarrollo social.

Profundización Ontológica

Desde inicio de la pandemia COVID-19, las unidades responsables de la educación han tenido que comenzar a asumir el compromiso de respaldar la inclusión de la informática en su planes y proyectos, de tal forma que los estudiantes accedan a esta disciplina, tanto desde el punto de vista de la educación formal como en actividades extra cátedra. Una de las oportunidades más relevantes a las que se enfrentan el personal directivo en la incursión de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento), TEP (Tecnologías del Empoderamiento y la Participación) y TRIC (tecnologías + relación + información + comunicación) y su impacto en la vida diaria, es que, para reducir las dificultades es necesario construir métodos de formación en los que se reflexionen y se analicen sobre el uso de ellas, permitiendo así utilizar un excelente recurso tecnológico como apoyo a la enseñanza favoreciendo de forma reveladora al mejoramiento en su calidad y efectividad dentro de la educación.

El personal directivo ha encontrado un mundo de posibilidades al desarrollo de su práctica gerencial educativa a través de integrar los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje interactivo. Las AVA producen un modelo nuevo de formación caracterizado por el paso de una comunicación unidireccional a un modelo de educación más abierto que posibilita la interacción, la diversificación de los soportes de la información, del autoaprendizaje y de la evaluación a distancia.

Las competencias pedagógicas del personal directivo hacen referencia a lo ontológico, a la vez confirma que es un acto que traslada, presenta, imprime, adecua contenidos y suscita la dignificación y el progreso del hombre en la educación. Escudero (2011) expone:

La existencia, en este sentido, es una prioridad exclusiva del ser humano, que se concreta en el impulso constante a realizarse, a proyectarse en el mundo, a abrirse a la verdad del ser; es decir, a comprenderse desde el estado de abierto o desocultamiento en el que habita y del que se cuida (p. 75)

El proceso educativo y su finalidad configuran la conciencia del hombre y la mujer y, si bien es cierto, como plantea Heidegger (2013), la conciencia es un proyecto que ha desarrollado a lo largo del tiempo, pues es algo lanzado al futuro. O como bien acota Millas (2023) “el hombre en cuanto conciencia de sí, tiene siempre a la vista el esfuerzo, el problema de su ser en desarrollo” (p. 21)

En este sentido, le di el valor particular que cada presignificación y significación posee en las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje, a la vez que sentí dicha al haber desarrollado el ente de la investigación desde el sentido del ser y de la ontología intersubjetiva; desde el sentido del ser anclado en Ricoeur (2020) puesto que se ha buscado la comprensión del sentido de la realidad humana a través de la pregunta del ser y su verdad. Para hacernos de este horizonte ontológico me debo enfrentar a la necesidad de manejar una hermenéutica que desvelase el sentido del ser y su lenguaje.

Así, mi visión ontológica se fortalece cuando en todo sentido comprendo desde las voces de los informantes clave la necesidad de comprender el ser apelando a algo distinto de su concreción histórica. Trasciende, por ello, la problemática de los entes particulares en el sentir de cada unidad mínima de significación en el discurso de los informantes clave, escindidas de la gran ciencia del ser, y se afana en desvelar el ser como fundamento último de las polaridades sujeto – objeto, yo – mundo, mundo – historia.

Asimismo, la visión ontológica me lleva hasta la intersubjetividad de Schutz (2016), pues desde esta perspectiva entiendo al ser con un universo único donde permite al ser acercarse al conocimiento del mundo social desde la perspectiva fenomenológica, el reconocimiento del mundo de la vida cotidiana como lugar de la intersubjetividad y del vínculo social. Se declaran firmemente como categorías indisociables, lo intersubjetivo y las relaciones sociales se expresan en la vida cotidiana, el que está provisto de múltiples sentidos atribuidos por los sujetos. Lo relevante para este mirar investigativo es la posibilidad de identificar esos sentidos, los profundos significados que guían nuestra existencia.

Todos estos presupuestos teóricos me elevan alcanzando un escenario privilegiado en la experiencia intersubjetiva donde me vi acorralado entre la razón y la intersubjetividad destacando la bifurcación que representa; el trabajo intersubjetivo me llevó a deslindarme de la razón a la vez que me confirió la noción de poder entrever más allá de los ojos y del discurso las disímiles miradas que pudieron emerger a través de las voces de los informantes clave.

Por lo cual, me percaté claramente que los presupuestos filosóficos que hacen alusión a las verdades absolutas no estaban equivocados puesto que no hay una verdad única en el intercambio discursivo de los informantes clave y que, a pesar de estar tan separados los profesores que dirigen estas instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado del municipio Iribarren del estado Lara, y aunque comparten contexto, no comparten vida propia, y existe una visión del ser como institución y del ser como parte fundamental de la organización. Cada línea discursiva presenta una realidad que describe la situación actual de las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado, pero a la vez, expresan el ímpetu por seguir apostando al desarrollo de su institución educativa; además, del compromiso que poseen con la filosofía de gestión de la institución dándole sentido al ser como institución y otorgándole significado intersubjetivo a las competencias pedagógicas en ambientes virtuales de aprendizaje.

Asimismo, y por medio de mi proximidad al contexto estudiado logré apreciar una activa participación entre el personal directivo, siendo protagonistas en la toma de decisiones y en la delineación y elaboración de proyectos y políticas de gestión para mantener en pie a las instituciones educativas, así como en la evaluación del desempeño de quienes hacen vida dentro; demostrando en su hacer docente las competencias pedagógicas, habilidades y destrezas que poseen además, de la coherencia paradigmática al asumir la Agenda 2030 en conjunto con las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que conciernen la organización educativa. De todos estos procesos me apropié en el momento de afrontar la visión ontológica con la que me dispongo a construir la teorización.

La ontología del ser y la ontología intersubjetiva me consintieron vislumbrar que, para avizorar la realidad de las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado, es menester que se tomen en consideración todas las voces de quienes hacen vida en las instituciones educativas, aprehender cada visión prospectiva, entender a cada miembro de su institución ya que así se podrá entender al otro y lograr un compromiso vehemente que es lo que realmente necesita la educación mundial.

Profundización Epistemológica

La educación en su búsqueda de una valía, es una actividad ético-moral (Moreno, 2021) mediada por un anclaje cultural y, por supuesto, por la interpretación humana. La educación está así siempre acotada y sus resultados nunca son unívocos, ya que siempre se genera a través de alguna perspectiva, posición o referente, los cuales se determinan de manera social y cultural. La educación se enuncia a sí misma como una actividad sistematizada para determinar el objeto educativo, aunque en su definición no se refleja la responsabilidad que asume al considerar la demarcación de la realidad de lo que se pretende valorar.

Es decir, su definición se presenta como un medio o herramienta de identificación de un valor en un objeto, más no como un instrumento que define el valor de una realidad educativa por sí mismo, epistemológicamente, el proceso de construcción del conocimiento sobre el objeto de la evaluación. Este proceso refiere justo a cómo la educación es un ejercicio epistemológico de lo que pretende, implica una definición de un esquema de interpretación para comprender la significatividad del objeto de estudio (Eisner, 2018).

Atrapado en las miradas de quienes dan voces en mi investigación noto la necesidad de darle una visión epistemológica a este mirar investigativo. Esta visión epistemológica de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje la concibo a partir de una hermeneusis subjetiva y con una visión personal lo cual desde mi discernimiento como investigador lo hago posible, a raíz de las relaciones intrínsecas que se proveyeron con los informantes clave ahondando en su universo epistémico. La dialogicidad y el interarticular en cada uno de ellos no sólo se limitó en el encuentro de entrevista; tanto ellos como mi persona formamos parte del personal directivo de las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado y socializamos en diferentes espacios académicos lo que me facilitó adueñarme de una cosmovisión genuina acerca de la visión epistemológica en el hacer gerencial educativo, para lo cual me dispongo a representar en estas líneas.

Lo anterior, me llevó a pensar y comprender que el sustento teórico de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje ancora sus elementos epistemáticos a partir de la gestación del contexto educativo. En la mirada investigativa, presignifiqué y signifiqué las prácticas que le dan sentido a una contemplación novedosa de las competencias pedagógicas por parte de las voces de los informantes clave fundándose en los intercambios dialógicos.

Hilvanando mis ideas, expreso que estoy encaminado en el sendero de la profundización teórica de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje, la cual se establece en la percepción epistemológica de la construcción social de la realidad de Berger y Luckmann (2017) quienes manifiestan que la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente. Viéndose de esta manera, se toma esta realidad como una realidad dada; cabe destacar, que el mundo de la vida cotidiana no sólo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones y que está sustentado como real por quienes hacen vida activa en las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado.

Para esta construcción teórica entiendo la realidad como una serie de fenómenos organizados alrededor de “aquí” y el “ahora”; este aquí y ahora es el foco de la atención que presta a la realidad en el contexto de las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado; es lo *realissimun* de mi conciencia, abarcando fenómenos que no están presentes aquí y ahora. Esos fenómenos son externos a los sujetos quienes no dominan su presencia en el mundo otorgándole sentido epistemológico a la investigación repercutiendo en la teorización intercedida en las líneas discursivas de los informantes clave.

Por consiguiente, nace acá una visión epistemológica a partir de los supuestos epistémicos que poseen los informantes clave en el contexto de las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado municipio Iribarren del estado Lara, lo que me lleva a reflexionar acerca de la correspondencia en sus discursos y concientizar al respecto en la resignificación de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje substancialmente en la construcción social de la realidad identificada en los discursos de los informantes clave y a su vez dándole significado a sus disertaciones distingui que la construcción social de sus realidades están enmarcadas en políticas educativas dirigidas a través de un plan de acción establecidas y a ser cumplidas en los próximos años a través de la Agenda 2030.

Profundización Axiológica

La formación de valores desde la escuela parte del supuesto de que estos pueden enseñarse y aprenderse, y de que la institución educativa es uno de los principales agentes de la educación axiológica, lo cual constituye un reclamo del mundo actual. Los cambios que se han venido produciendo en el mundo político, en las empresas, en la educación y en general, en la sociedad, refuerzan la importancia y necesidad del clima intelectual y científico de las instituciones educativas. En estos nuevos contextos en que la sociedad plantea exigencias cualitativamente diferentes y se reclama la pertinencia educativa, se requiere del fortalecimiento de la formación de valores.

Las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado tienen la responsabilidad de incidir en esta formación y apoyar a los niveles precedentes de educación. El fortalecimiento de la sociedad civil debe promover valores y actitudes que deben ser reforzados por la educación superior tales como: libertad, responsabilidad, solidaridad, verdad, justicia social, tolerancia a las diferencias en un marco de respeto mutuo, ética, conservación del medio ambiente y una cultura de paz. Además de unos principios cuyas bases son axiológicas como lo son: confianza, dialogicidad, creatividad, apertura, colaboración, diversidad, accesibilidad, anticipación y sustentabilidad.

A ello se le anexan los principios de la complementación entre el trabajo colaborativo y la instrumentalidad formativa de los ambientes virtuales de aprendizaje. De este modo, se estimula la emergencia de aprendizajes colaborativos, donde se privilegia y materialice el carácter social del aprendizaje, a partir de una adecuada propensión educativa de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento), TEP (Tecnologías del Empoderamiento y la Participación) y TRIC (tecnologías + relación + información + comunicación), en la que las relaciones sociales del proceso coadyuven a la conformación de un ambiente de cooperación, intercambio y constructividad sociocrítica.

Asimismo, el principio de la evaluación integral y actualización sistemática. En este sentido, se precisa concebir la educación, no sólo de las consecuencias educativas; sino también de su propia configuración estructural – funcional. Desde esta perspectiva, será posible mantener actualizada la propuesta y perfeccionar los resultados derivados de ésta. En este proceso, se recomienda la proyección de los eslabones internos y externos de la educación,

donde la incorporación y buen manejo de los ambientes virtuales de aprendizaje garanticen una visión integral del proceso y su positiva transformación y actualización sistemática.

Profundización Praxeológica

Las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje, demanda que la respuesta del profesorado y de los estudiantes en el proceso de aprendizaje y evaluación sea un elemento básico a la hora de avanzar hacia aprendizajes más profundos y de mayor calidad. La educación adquiere una nueva dimensión al situar al alumno en el centro del proceso de aprendizaje y al aplicarse un enfoque basado en la adquisición de competencias, que conlleva un replanteamiento de la docencia y del diseño de todos los elementos estructurales que la conforman (Delgado, Borge, García, Oliver y Salomón, 2005).

Las personas tienen que ser capaces de adquirir conocimientos organizados para resolver problemas imprevistos (Dochy, Segers y Sluijsmans, 1999) y, no sólo eso, sino que además sean capaces de evaluar también el trabajo de sus compañeros. Esta habilidad les será muy útil en su futuro entorno profesional, sobre todo cuando desempeñen tareas en equipo (MacPherson, 1999). Por estas razones, uno de los principales propósitos gerenciales del director desde la praxeología es mostrar la posibilidad de reformar nuestras prácticas educativas y evaluativas desde la perspectiva del profesorado y estudiantado analizando qué aspectos mejoran su participación y los beneficios que va a suponer para su aprendizaje e interviniendo a través de los ambientes virtuales de aprendizaje.

El reto para los directivos está en conseguir que los estudiantes vayan adquiriendo la habilidad de autorregularse de manera efectiva. Para conseguirlo el alumnado necesita sentir como propios los objetivos educativos. Esta nueva cultura de la educación centrada en ambientes virtuales de aprendizaje también requiere cambiar el entorno de aprendizaje, cuidar el ambiente del grupo y una serie de valores que faciliten la verbalización de las ideas y de las formas de trabajo, el intercambio de opiniones y puntos de vista, el respeto mutuo y la elaboración de propuestas consensuadas.

Cavilación Investigativa

Usualmente, las competencias pedagógicas del personal directivo se producen en entonos didácticos colmados de actividades y recursos que, diseñados o improvisados por un

profesor, actúan como vínculo entre el saber académico y el saber que posteriormente adquieren los estudiantes. Se trata de creaciones y recursos materiales o ideales que el docente introduce en el aula para incitar a la comprensión y la adquisición de los nuevos contenidos de enseñanza. Estas estructuras trasladan el conocimiento que previsiblemente el director procura que sus estudiantes aprendan. Este conocimiento, el que en conclusión elabora el estudiante como resultado de su sumersión en una experiencia de aprendizaje, no se corresponde con el mismo tipo de conocimiento que el docente transmite (Rué, 2009).

La explicación de una idea, su abordaje en la enseñanza, no es una transferencia estática del saber. Tampoco es una reproducción total del conocimiento científico. Los modos de enseñanza con los que opera el personal directivo, no sólo son facilitadores externos al conocimiento del que ha de apropiarse el estudiante, sino que inciden en él (Fagúndez, 2006). Los ambientes virtuales de aprendizaje implican siempre una transformación del saber. Convertir el "saber sabio" o académico en "saber para aprender" es lo que Chevallard (2021) denominaba "transposición didáctica", un fenómeno originariamente formulado en Francia en la década de los 80 del siglo pasado, que pretendía explicar el funcionamiento didáctico de los saberes académicos y que inevitablemente ha contribuido a otorgar mayor identidad epistemológica a las didácticas específicas que llevan a la educación.

El proceso educativo desde la transposición didáctica comprende un conjunto de transformaciones y operaciones deliberados que el director ejecuta sobre el saber académico para reajustarlo y revelarlo como objeto de aprendizaje gerencial. El punto central de la teoría de la transposición didáctica se encuentra en poner en evidencia la discrepancia entre el saber enseñado y el saber erudito que lo legitima. En efecto, para que la evaluación de un determinado elemento de saber sea posible, ese elemento deberá experimentar ciertas transformaciones que lo harán apto para su traslado a la enseñanza y el aprendizaje, en este caso, en ambientes virtuales de aprendizaje.

Por otro lado, existe un acuerdo generalizado en considerar que el objeto principal de la educación es que los estudiantes alcancen y se apropien de forma significativa de los saberes que discurren en los ambientes virtuales de aprendizaje y en la institución educativa. Los procesos de comprensión en que participa un estudiante son similares a la interpretación de un texto. Cuando los estudiantes se inmiscuyen en procesos activos de comprensión y aprendizaje

de nuevas ideas lo hacen con un conjunto de significados, creencias y recursos de experiencia que entran en interacción con los contenidos de enseñanza.

Los estudiantes utilizan su conocimiento previo y su bagaje intelectual para interpretar el nuevo contenido. Diría Zabalza (2022) que aprender es como conversar: uno va generando su propio discurso con relación al discurso de los demás. Los ambientes virtuales de aprendizaje, finalmente son plataformas que se logran a través de un proceso mediado por la interacción con el entorno y con las personas que forman parte de él. Los estudiantes aprenden cuando obtienen e intercambian información y saber en el marco de sus relaciones con los demás. En estas situaciones, el directivo adquiere un papel clave en la reconducción de los aprendizajes, en el ajuste de las atribuciones de significado que en el ambiente virtual de aprendizaje se realizan y en los procesos de negociación en la evaluación que aproximan las conjeturas e hipótesis de comprensión de ellos con sus profesores al conocimiento científico.

El rol del personal directivo como mediador del proceso educativo entre el estudiante y el profesor y debe estar enfocado en resignificarla ya que tendrá que redireccionarla con la función de convertir el saber científico en saber enseñado, de ayudar a los estudiantes a pasar con avenencia de una representación a otra y de contribuir, desde la realidad compleja de los aprendices, a la construcción personal de conocimientos y competencias para un adecuado ejercicio académico y profesional aun en estos tiempos.

Este proceso no es sencillo; demanda de variadas operaciones de análisis, interpretación y transformación de las asignaturas y de acciones de reflexión, en la acción y sobre la acción, que ayuden al profesorado a ajustar continuamente el contenido, las estrategias, los criterios e indicadores de evaluación y su intervención a las características particulares de los contextos de enseñanza en los ambientes virtuales de aprendizaje.

De este modo, antes de asimilar los ambientes virtuales de aprendizaje, el personal directivo se ve abocado a realizar un estudio y reconstrucción ideal del currículum hasta encontrar las formas de representación del contenido que mejor contribuyan a una adecuada comprensión y que conlleve a una educación pertinente. En estos momentos de planificación, la correlación que el personal directivo mantiene con el saber curricular está influida por la versión que hace de éste a través de la reflexión sobre el saber de su experiencia. Una vez en el contexto virtual o digital, según corresponda al ambiente virtual de aprendizaje, el docente tiene la función de hacer inteligibles significados ocultos para los participantes y de develar, a partir

de aquello que ellos conocen del proceso educativo, claves de comprensión y de avance en la construcción de conocimiento.

Por otro lado, el proceso educativo necesita de procesos de negociación, basados en el diálogo y la reflexión, que contribuyan a la cesación de las interpretaciones equívocas y que beneficien el traspaso paulatino, y sin premuras, de los saberes científicos y de las competencias profesionales que se prevén desde la realidad y el contexto de cada uno de los años, de allí se desprenden esas competencias pedagógicas que debe asumir el personal directivo.

Cada vez que volteo a ver qué me motivó a estar acá y por qué interesarme por un fenómeno tan discutido, pero poco estudiado, me lleva a decidir en qué mirador pararme para apreciar el paisaje que se me presenta y cómo puedo comparecer ante esa realidad, ya que siempre se ha estudiado la primaria y la universitaria, pero, de hecho, no conseguí ningún precedente en media general. Y antes de poder decir heme aquí, he llegado, quiero entender cómo puedo darle una mirada más exacta a esta profundización teórica que emerge como resultado de muchas miradas pero que comenzaron con una idea. Al respecto, Platón (2016) en su filosofía expone el mundo de las ideas; me atrevería a decir que eso es este entramado teórico, un conjunto de ideas hechas palabras donde significas y resignificas las ideas de otros con mi propia idea.

Intentar una investigación lógica sin una previa determinación del sentido del lenguaje sería tan absurda como emprender una observación astronómica sin el conocimiento previo de la teoría del telescopio, mencionaba Stuart Mill (2003), y bajo esa premisa, de eso se trata esto, de darle verbo y palabra a las ideas que me llevarán a la profundización. Cuando somos capaces de ver más allá de lo que se nos presenta es cuando logramos darle no sólo significado a las palabras, sino que se resignifican y toman aún más valor, de eso se trata la riqueza investigativa.

Esas voces de los informantes clave lograron sembrar cuatro categorías y veintiséis subcategorías como hallazgos relevantes, los cuales fueron estudiados para confrontarlos con la fundamentación teórica que sustentan esta investigación para que así surgen las cavilaciones pertinentes. Estos diferentes puntos de vista, generados en su contenido, llenos de esencia y particularidades, con conversaciones que se dieron de forma espontánea, pero con distinciones discursivas, cada uno en su espacio, en el mismo contexto, pero con un oficio común donde realizan su trabajo como directivos, dándose una cantidad de ideas que me permitieron elaborar un discurso más complejo.

El ser personal directivo en esta realidad postpandémica exige de una fortaleza académica y de un espíritu preparado para asumir los riesgos de una sociedad cambiante y llena de incertidumbres. Argumentando esta aseveración, al efectuarse un análisis de las competencias pedagógicas, se hace preciso hacer mención en cuanto a que, todo tipo de actividad realizada por el individuo, exige la presencia de un número variado de competencias, para ser realizadas con calidad. Se han emitido en la literatura respectiva, diversas conceptualizaciones y al respecto Villavicencio (2016), señaló que constituyen un conjunto de conocimientos, saber hacer, habilidades y aptitudes, que permiten al individuo desempeñarse y desarrollar roles de acciones en los niveles requeridos para su empleo.

Partiendo de esa posición, se asume que las competencias, interpretadas como el conjunto de atributos socio-afectivos, cognoscitivos y motores, que permiten cumplir adecuadamente, la función educativa, incorporando la ética y los valores son adaptables y transferibles en cualquier ámbito; por ser pedagógicas, se refieren al ámbito educativo, suponen la capacidad de aprender, innovar y comunicar lo aprendido.

Además, saber reflexionar, valorar, organizar e integrar el conocimiento, conjugando experiencias basadas en los cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser. En función de lo anteriormente indicado, las competencias pedagógicas, constituyen aprendizajes integrando habilidades, actitudes, conocimientos y valores. Al respecto, Fernández (2013:71), las conceptualiza cuando refiere “se les concibe, como un elemento de una red compleja y dinámica, por las numerosas interrelaciones que se establecen con los demás elementos del diseño curricular”.

Considerándose lo antes expuesto, se puede afirmar, que las competencias pedagógicas, son un hacer idóneo del docente directivo, por tanto, son conductas externas, que necesariamente descansan en el desarrollo de actos internos, como la percepción, los conocimientos previos, responsabilidades, compromisos institucionales, serenidad y decisiones, entre otras. Esto implica, que tales competencias, no son actos motrices solamente; sino externos, pero siempre respaldados por la intelectualidad, afectos, actitudes, intenciones, que por sí solas no son competencias. De acuerdo con Mendoza (2019), las competencias pedagógicas se clasifican en generales, comunes para todos los docentes; básicas, aquellas propias de la formación fundamental para el ejercicio docente; y específicas, las relacionadas con el área del desempeño laboral.

Es acá donde las competencias pedagógicas del personal directivo entran en juego, ya que deben cimentarse en las tendencias educativas que deben estar orientadas a esquemas de redes de estudiantes y académicos centrados en el aprendizaje y en el trabajo colegiado con importantes demandas de comunicación y acceso efectivo a recursos de información. Un nuevo modelo educativo que debe estar sustentado en la educación en línea, lo cual implica un cambio sustancial en los paradigmas tradicionales, una resignificación del currículo y una reorganización de los roles de los actores educativos.

Asimismo, se debe impulsar una oferta educativa flexible, pertinente y de mayor cobertura, basada en el estudiante que desarrolle competencias académicas, para el trabajo y para toda la vida y que, al mismo tiempo, permitan el logro de aprendizajes significativos incorporando el uso inteligente de las TIC, TAC, TEP y TRIC. Por tanto, los modelos educativos innovadores deben fomentar ambientes de aprendizaje interactivos, sincrónicos y asincrónicos, donde el cuerpo docente y el directivo se encuentren comprometidos con el aprendizaje de sus alumnos y cumpla un papel como asesor y facilitador; los estudiantes se convierten en actores de cambio con habilidades y modos de trabajo innovadores en los cuales utilizan tecnologías de vanguardia, materiales didácticos, recursos de información y contenidos digitales.

Al implementarse los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), no se desvirtúa la educación ni se traslada la docencia de un aula física a una virtual, ni cambiar el marcador y el pizarrón por un medio electrónico, o concentrar el contenido de una asignatura en un texto que se lee en el monitor de la computadora. La complejidad recae en la imperiosa necesidad de quienes participan en el diseño de estos ambientes deben conocer todos los recursos tecnológicos disponibles (infraestructura, medios, recursos de información), así como las ventajas y limitaciones de éstos para poder relacionarlos con los objetivos, los contenidos, las estrategias y actividades de aprendizaje y la evaluación.

Y es que una integración de medios como texto, gráficos, sonidos, animación y video, o los vínculos electrónicos, no tienen sentido sin las dimensiones pedagógicas que el diseñador del ambiente puede darles. Sin embargo, el ambiente de aprendizaje se logra ya en el proceso, cuando estudiantes y docentes se encuentran en la interacción.

Este mirar investigativo llega al final del mirador, y después de haber realizado el proceso de categorización y contrastación con la científicidad que el proceso amerita, y gracias

a las voces de los informantes clave como columna vertebral de esta investigación se convierten en diapasón suficiente para la teorización con la que me dispongo a mi aquí y ahora. La reducción categorial se consideró al detallar aquellas voces coincidentes en el intercambio dialógico con los informantes clave; miradas emergentes desde las visiones ontológicas, epistemológicas, metodológicas, axiológicas y praxeológicas de los cuales me apropié y que representan la esencia de la reciprocidad discursiva; en total fueron cuatro las categorías desde donde manaron veintiséis subcategorías que fijan la episteme de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje.

Así, los informantes clave resignificaron que las **Competencias Pedagógicas** se deben centrar en la *identificación de puntos fuertes y débiles* de los estudiantes alcanzando desde la *actitud de servicio docente* un trabajo colaborativo dándole a esta un *valor formativo desde la acción curricular* concediendo *legitimidad al proceso educativo*, a su vez, permitiéndose la *identificación de las necesidades del estudiante* que se suscita a través del *feedback*, entendiéndose todo ello como un *proceso complejo*.

Estas mismas voces dispusieron que la **Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales** correspondía a la *capacidad dialógica* centrada en el interarticular del directivo, los docentes y los estudiantes y que está regida bajo el *rigor evaluativo* aportando un *valor educativo* y *precisión educativa* contribuyendo a la *utilidad en el proceso de aprendizaje* y enriqueciendo el *perfeccionamiento profesional* a través de las *competencias profesionales* como producto del hecho educativo.

De esta manera, encontramos a los **Ambientes Virtuales de Aprendizaje** que ha llevado a directivos, docentes y estudiantes a un proceso de *reeducación* dirigiéndoles al *dominio de ambientes virtuales de aprendizaje* desarrollando *innovaciones en el uso de herramientas virtuales* y bajo el *empleo de tecnologías* lograr en ellos un *aprendizaje autodirigido* que finalmente se reduce a la *interactividad educativa* muy necesaria en este contexto educativo actual.

Finalmente, la **Calidad de la Educación** se presenta como un conglomerado de principios en las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje basado en la *funcionalidad, eficiencia, competitividad, eficacia educativa* desarrollando en el directivo la capacidad de *replanteamiento de las orientaciones en educación*, llevándolo a

mejorar su *preparación académica* en pro de brindar una gerencia educacional óptima, pertinente y oportuna.

Estructuración Teórica

La teorización que emerge de este hermoso viaje investigativo ha sido narrada de forma minuciosa en el texto anterior. No obstante, con el más grato deseo de compartir y representar de una forma visual la producción de mi trabajo, he sofisticado una imagen donde deseo expresar con vena artística mi hermeneusis de este mirar investigativo. Como un crítico de arte ante una obra artística represento los elementos esenciales en la Figura, la cual creé como una forma de representar visualmente la teorización de las *competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje*.

Como primer paso, escogí como fondo para este diseño artístico un cerebro con entramados interconectados entre sí que representa la conexión de los supuestos ontológicos, epistemológicos, metodológicos, axiológicos y praxeológicos; así como la conexión entre todos los elementos conformantes de la investigación donde se incluyen categorías y subcategorías; esta selección es fiel reflejo del viaje emprendido desde el inicio de la investigación y de donde emergieron muchas ideas para la construcción ontológica y epistémica que movió todas las fibras de este proceso de investigación, asimismo se ve a un director con una computadora y muestra algunos ambientes virtuales de aprendizaje.

Sobre este revestido artístico se exhibe hacia el lado izquierdo una figura de una mano construyendo representando fielmente la mano del directivo en la contribución que emplea a la educación y a su hacer gerencial docente, y, por otro lado, al derecho, un birrete, un título y un pergamino dando a entender que es el resultado lo que egresamos en nuestras instituciones educativas del subsistema de educación media general.

En el centro izquierdo superior se ubica la categoría **Competencias Pedagógicas**, en el centro izquierdo inferior la categoría **Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales**, ubicados así tal cual los hemisferios del cerebro puesto que desde allí ha de prevalecer la razón, la sensibilidad y las virtudes lógicas que guiarán el proceso gerencial educativo. En el centro derecho superior la categoría **Ambientes Virtuales de Aprendizaje**, en el centro derecho inferior la categoría **Calidad de la Educación**, representando el hemisferio derecho del cerebro donde aparece el pensamiento creativo, la percepción y la intuición.

Y desprendiéndose aparecen cuatro burbujas en azul translúcido, que simbolizan el encierro de las veintiséis subcategorías que emergieron desde las voces de los informantes clave y que se componen cual burbujas saliendo del mar en una noche de navegación profunda y en este viaje significativo esta composición de burbujas me recuerda a su origen etimológico que derivado del latín *bulbullia* se traduce a la repetición de “*bulla*” que puede traducirse como burbuja y también como grito como parte fundamental de este sistema categorial.

En este sentido, cada burbuja representa fielmente el grito que cada informante clave me dio al momento del intercambio discursivo; recordando que una burbuja es una voz onomatopéyica que alude al globo gaseoso formado en el interior de un líquido, que sube a la superficie. Estas burbujas pueden aparecer por distintos fenómenos; y que mejor manera de analogía que representar a través de ella las voces de los informantes clave, vistas desde cada una de las perspectivas personales a saber de cada fenómeno estudiado.

Se enlazan así cuando dispongo la categoría Competencias Pedagógicas con sus siete subcategorías: Identificación de puntos fuertes y débiles, Actitud de servicio docente, Valor formativo de la acción curricular, Legitimidad del proceso educativo, Identificación de las necesidades del estudiante, Feedback y Proceso complejo. Seguido la categoría Evaluación del Aprendizaje en Ambientes Virtuales acompañada de las subcategorías emergentes Capacidad dialógica, Rigor evaluativo, Valor educativo, Precisión educativa, Utilidad en el proceso de aprendizaje, Perfeccionamiento profesional y Competencias profesionales; asimismo, la categoría Ambientes Virtuales de Aprendizaje con sus subcategorías Reeducación, Dominio de ambientes virtuales de aprendizaje, Innovaciones en el uso de herramientas virtuales, Empleo de tecnologías, Aprendizaje autodirigido e Interactividad educativa. Y posteriormente, la categoría Calidad de la Educación con sus seis subcategorías Funcionalidad, Eficiencia, Competitividad, Eficacia educativa, Capacidad de replanteamiento de las orientaciones en educación y Preparación académica.

Servilmente, en el centro inferior de la imagen florece el número cuatro (4) que representa a los cuatro (4) informantes clave. Conformado en un círculo que representa el sentido cíclico del proceso de interacción entre las cuatro voces que dieron vida a estos mundos emergentes. También representan la fuerza de los cuatro acompañantes de este proceso de creación (Autor, Tutor y los dos jurados); desde la numerología, en este sentido, significa el

orden, los valores, la creación, la mentalidad científica y la atención al detalle, elementos esenciales para la construcción de la teoría.

En el centro superior de la imagen apostó como base de la investigación, las insignias de las instituciones educativas: Unidad Educativa Nacional Aguedo Felipe Alvarado, Liceo Rural Bolivariano Potrero de Bucare, Liceo Rural Bolivariano José Roseliano Monjes y Unidad Educativa Nacional Víctor Manuel Ramos de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado municipio Iribarren del estado Lara, desde donde provienen los informantes clave y donde hago vida activa, específicamente en la U.E.N. Aguedo Felipe Alvarado como directivo, docente, investigador y protagonista de su historia y acontecer.

Finalmente, sobre toda la imagen centrada la palabra *Carpe Diem* cuyo significado lo concibió el poeta romano Horacio otorgándole el sentido de “*cosecha el día*”; en primer lugar, con la firmeza de entenderla como la exhortación de no dejar pasar el tiempo; y luego, para disfrutar en tiempo presente cada placer de la vida. Si se logra observar bien la imagen impregnada en ella, se denota a un hombre en un bote cuya significancia cobra vida cuando hago referencia a esta investigación como un viaje y un mirar. Esta frase cobra valor personal cuando me dispuse a emprender este viaje desde el inicio de mis días en la Maestría en Educación, mención Gerencia Educacional cuyo motivador y propulsor en la parroquia Aguedo Felipe Alvarado fue mi Tutor el Doctor Yilmer Pineda Brito, quien realizó un censo aperturando la maestría para hacerla más accesible a los docentes que no nos habíamos sentido motivados a iniciar en este caminar.

El tiempo y el espacio, el proceso y como me fui desenvolviendo, no son sino relaciones imprevistas de ideas, que la ilusión puede trasladar para moverse libremente en el campo de las existencias ideales. Y las cosas son igualmente, con conciliación a su naturaleza, lo que nos complace que sean. Lo que son estriba del modo como las perfeccionemos. Allí donde otros ven solamente el crepúsculo desprenderse sobre la montaña, yo percibo retozar de alegría al resto que me acompaña.

Esta creación de la imagen final de mi investigación conseguí contemplarla con ojos distintos y deseo conseguir que también otros la vean así. Y esto no me sería posible abandonándolo o despreciándolo sino afianzándome en la necesidad suprema de ser parte del andar; es una parte inevitable del proceso de mi vida y mi naturaleza, y de inclinar la cabeza ante las circunspecciones de los informantes clave.

Qué lejos me hallo todavía de la verdadera serenidad lo demostrará claramente esta investigación, con sus fluctuaciones, pero determinados procesos, con la clara convicción de haber hecho lo correcto sentado horas y horas en el andar de mis pensamientos y el hacer ciencia a través de lo recorrido en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) específicamente en el Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa de Barquisimeto cuyos días fueron placenteros y apasionantes.

Heráclito menciona, que “todas las cosas fluyen y nada permanece”, supone que todas las cosas están en movimiento y que nada reposa; es una analogía con la corriente de un río, y dice que “no se puede descender en las mismas aguas dos veces”. Ante las interpretaciones de este filósofo, la inconsistencia de ser libera nuevas visiones, nuevas perspectivas de conocimiento y, por ende, nuevas teorías, nuevas conceptualizaciones, al igual que en esta investigación que de seguro, generará nuevas líneas en nuevos escenarios.

Te dejo con palabras sabias del libro más importante que jamás haya leído; Proverbios Capítulo 2 Versículos 1 al 6 dice “Hijo mío, si recibieres mis palabras, y mis mandamientos guardares dentro de ti, haciendo estar atento tu oído a la sabiduría; si inclinares tu corazón a la prudencia, si clamares a la inteligencia, y a la prudencia dieres tu voz; si como a la plata la buscares, y la escudriñares como a tesoros, entonces entenderás el temor de Jehová, y hallarás el conocimiento de Dios. Porque Jehová da la sabiduría, y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia”. Lo que se resume en “Si tú actúas y buscas Sabiduría, entonces es cuando Dios te dará conocimiento, entendimiento y Sabiduría”.

Figura 3.

Profundización Teórica de las Competencias Pedagógicas del Personal Directivo en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.



Fuente: Elaboración del Autor (2024)

En este momento del Trabajo de Grado de Maestría me siento inmerso en sentimientos; por una parte, la añoranza de internalizar que he consumado la investigación, que me lo propuse y acá estoy fortalecido porque lo que se vive en este transitar investigativo se atesora en el alma y en los recuerdos; por otra, la satisfacción de ver culminado este proceso de estudios con esta producción investigativa y ver materializado este paseo académico. Me cubre el bienestar de alcanzar el propósito que describe este proceso y es el de teorizar en un área determinada, y esta vez resignificando un fenómeno que se contextualizó en las instituciones educativas: Unidad Educativa Nacional Aguedo Felipe Alvarado, Liceo Rural Bolivariano Potrero de Bucare, Liceo Rural Bolivariano José Roseliano Monjes y Unidad Educativa Nacional Víctor Manuel Ramos de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado municipio Iribarren del estado Lara, para lo cual creé propósitos concisos de los que me apropio para meditarlos en la transcendencia de lo logrado en esta investigación.

El primer propósito me conllevó a desafiar la responsabilidad de **Desvelar** la percepción que poseían los informantes clave acerca de las competencias pedagógicas en el contexto de las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado. Bajo esta misión, me acompañaron con la disposición sincera, cuatro directores y directoras que laboran dentro de las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado municipio Iribarren del estado Lara, con una experiencia no menor de cinco (05) años, quienes con una condición llena de honestidad, naturalidad y espontaneidad me brindaron sus declaraciones acerca de las competencias pedagógicas en ambientes virtuales de aprendizaje, lo que me llevó inmediatamente a considerar sus voces en pro del desarrollo de la investigación. Estos informantes clave conocen bien la realidad del contexto estudiado ya que consagran sus horas en el día a día a la incansable labor de gerenciar estas instituciones y conocen el contexto en el cual se desenvuelven.

Respetando todo lo aportado en voces de los informantes clave y la esencia de cada una de las palabras expresadas en el compartir dialógico fui presignificando, significando y resignificando sus señales consiguiendo una singularidad en sus alocuciones por lo cual me dispuse a esgrimir para **Comprender** los significados que le otorgaron los informantes clave a las competencias pedagógicas en ambientes virtuales de aprendizaje en las instituciones

educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado municipio Iribarren del estado Lara; a merced de esto, diseñé una serie de matrices que se dispusieron en tablas a fin de sistematizar la información recabada.

En primer lugar, una matriz dispuesta en la tabla 1 donde dejaba reflejada las voces de los informantes clave, identificando las categorías y subcategorías que iban emergiendo en el proceso. Seguidamente, una matriz dispuesta en la tabla 2 donde especificaba las categorías con las subcategorías coincidentes en las voces de los informantes clave. Por último, se dispuso la tabla 3 donde se reflejó al autor referencial, las voces de los informantes clave y mi actitud hermenéutica como investigador.

Esas mismas voces y mi voz, no me bastaron ya que luego de comprender los significados que les otorgan los informantes clave a las competencias pedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje en las instituciones educativas del subsistema de educación media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado municipio Iribarren del estado Lara, me vi en la obligatoria tarea de **Interpretar** los elementos significativos y cognoscitivos que debieron estar presentes en las competencias pedagógicas en ambientes virtuales de aprendizaje desde las voces de los informantes clave. Desde mi incorporación a la Maestría tuve presente el anhelo de hacer algo en pro del desarrollo de la educación en ambientes virtuales de aprendizaje; por ello, la necesidad de hacer una conexión entre las voces de los informantes clave inmersos en esta realidad, por lo cual me llevó a teorizar en el área de conocimiento.

Este andar investigativo me fue revitalizando, fortaleció cada partícula de mí para alcanzar lo que me propuse inicialmente, así que en ese paraje me vi con elementos para continuar, ya tenía la bitácora de quienes antes habían caminado estos parajes de la investigación y mantenía mi actitud hermenéutica ancorada así que en un lugar seguro me dispuse a integrar cada mirar investigativo, sin menospreciar ningún sentido y otorgándole valor a esos elementos esenciales fue como logré **Generar** una profundización teórica de las competencias pedagógicas del personal directivo en ambientes virtuales de aprendizaje; esa cosmovisión genuina e innovadora de la gerencia educacional la he representado minuciosamente en los momentos anteriores y con este paso, me siento satisfecho, ávido, agradecido con Jehová Dios por a través de su promesa permitirme sentir este momento, a cada una de las personas que representan las instituciones educativas del subsistema de educación

media general de la parroquia Aguedo Felipe Alvarado municipio Iribarren del estado Lara y a todos aquellos que de alguna u otra forma estuvieron presentes.

Como **investigador** me siento feliz porque no es fácil enrumbarse en un caminar por estos parajes de la investigación, además de sentirme orgulloso de aportar al estado del arte estas ideas que nutren a la docencia y que a su vez logró acrecentar mis conocimientos en el campo educativo y en las lides de la gerencia y los ambientes virtuales de aprendizaje, resignificándola desde perspectivas ontológicas, epistemológicas, axiológicas y praxeológicas; además entender que ante las realidades del entorno como **directivo - investigador** debo brindar las herramientas necesarias para el progreso de la institución y en consonancia con el equipo de trabajo para el alcance de objetivos personales y organizacionales; reconociendo el compromiso que debo tener ante los cambios que puedan presentarse.

Como **educador** me siento comprometido con el proceso de formación de cada uno de mis estudiantes y esta investigación me hace sentir que debo seguir animándolos a crecer día a día y darle significado a lo que hacen, reconociendo desde la vocación docente que la única meta es realzar nuestros valores pedagógicos y como lo dice el himno de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador “*que una viva lección de esperanza brote siempre del pecho jovial para hacer con arcilla de espíritu nuestro pueblo inmortal*”; ese es el compromiso con mi institución, hacer de nuestra Venezuela, un país inmortal, un país de conocimiento porque al final de todo esto la responsabilidad es más grande, rememoro el himno de la UPEL, mi compromiso social es “*educar, educar, educar*”; hoy más que nunca me siento un constructor de sueños, profesional de la esperanza, esa es la premisa dejada por mi tutor, Doctor Yilmer Pineda Brito.

Finalmente, desde el punto de vista **personal** es meritorio expresar lo que ha significado desplegar esta investigación ya que no sólo representa un logro académico, sino que me forma para la vida. Honro a Jehová Dios, como responsable de este caminar; a Jesucristo, su único hijo por interceder por mí, por ese compromiso que asumo a diario de parecerme más a él; al Espíritu Santo por su poder consolador. Ya sentado en este sillón de computador, miro atrás y me siento nuevo, transformado, más humano. Este caminar ha reconvertido mi cosmovisión ontológica, es como si mi ser hubiese sido completado, aunque sé que no, que queda camino por recorrer y mundos por descubrir, la aventura termina, pero no el viaje.

REFERENCIAS

- Allail, L. (2014). *Estrategias de evaluación formativa: concepciones psicopedagógicas y modalidades de aplicación*. Infancia y Aprendizaje. Norma: Colombia.
- Alfonso, D. (2010). Concepción Pedagógica del proceso de formación para la Investigación jurídica de los estudiantes de la carrera de Derecho. Estrategia para su implementación, en la Universidad de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río.
- Ander- Egg, E. (2000). Metodología y práctica de la Animación Sociocultural. CCS. Madrid.
- Arias, Fidias (2007) *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología*. 6ta Edición. Editorial Trillas.
- Berger, P. y Luckman, T. (1967). *La construcción social de la realidad*. Garden city, New York: Anchor.
- Biesta, G. (1995). Education/Communication: The Two Faces of Communicative Pedagogy. Philosophy of Education.
- Bondy, A. S. (2004). *Estrategias de aprendizaje*. Editorial PERO: Atenas.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en Ciencias Sociales. Bogotá: Norma.
- Buitriago, B. y Sánchez, H. (2021). *Competencias pedagógicas y tecnológicas del docente para el diseño instruccional en educación virtual universitaria*. Vol. 6, Nº 2.
- Burbules, N. y Bruce, B. (2001). Theory and Research on Teaching as Dialogue. En V. Richardson, (ed.). *Handbook of Research on Teaching*. Washington: American Educational Research Association. 4th Edition.
- Cacheiro M. (2002). Multimedia: Un nuevo lenguaje. Universidad Nacional de Córdoba.
- Capanegra, H., Cabrera, G., Aguilar, M. y Jorda, M. (2016). El empleo de las tecnologías de información y comunicaciones (tics) en el ámbito universitario. Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal, vol. 16, núm. 26, 2016, pp. 159-190. Argentina: Universidad Nacional del Litoral
- Carbonell, J. (2002). El profesorado y la innovación educativa, en Cañal, P. *La innovación educativa*. Madrid: Akal, 11- 26.
- Cisterna, F. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa*. Chillán: Universidad del Bío-Bío.

- Delgado, A. y Solano, R. (2009). Interacción entre la evaluación continua y la autoevaluación formativa: la potenciación del aprendizaje autónomo. RedU. Revista de Docencia Universitaria. Número 4.
- Diccionario de la Real Academia Española. (1984). Vigésima primera edición. Madrid: Real Academia Española. Madrid: Autor.
- Eisner, E. (1998). El ojo ilustrado. Barcelona: Paidós.
- Federación Internacional Fe y Alegría. (2003). La pedagogía de la educación popular en Fe y Alegría. XXXIII Congreso internacional, 2002. Asunción: Autor.
- Gadamer, H. (1976). *Hermenéutica filosófica*. Narcea: Barcelona.
- García, C. Manzanal, A. (2020). *Competencias Docentes en Entornos Virtuales de Educación Superior*. Revista Conocimiento Global, Vol. 5. Nº2.
<https://conocimientoglobal.org/revista/index.php/cglobal/article/view/101>
- García, R. (2018). *Orientaciones para el fortalecimiento del sistema institucional de evaluación de los estudiantes*. Bogotá DC: LEGIS. S.A.
- Goetz, J. y LeCompte, M. (1998). Etnografía y diseño cualitativo en Investigación Educativa. México: Trillas.
- Gómez, I. y Mauri, T. (2018). La funcionalidad del aprendizaje en el aula y su evaluación. Psicología y educación: reforma educativa actual. Barcelona: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Barcelona.
- González, M. (2021). Robótica Educativa. *Una perspectiva didáctica en el aula*. EPUB, Primera Edición. Universidad de Guadalajara.
- González, N. (2004). Sistema de Formación Continua en República Dominicana: Algunas Propuestas. Instituto Nacional de Formación y Capacitación de Magisterio (INAFOCAM), (comp): Seminario Internacional, sistema de formación continua. Págs. 45-54. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Talleres Gráficos de RAMERICK COMERCIAL.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (1982). Paradigmas en competencias en la investigación cualitativa. Hermosillo: Revista Antología de los métodos cualitativos.
- Gurdián, A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa (Colección IDER, CECC, AECI). San José, Costa Rica: PrintCenter.

- Haddad, J. (1994). Las necesidades de intervención y el monitoreo de los procesos educativos. En: Haddad J, Clasen MA, Davini MA (eds): Educación Permanente de Personal de Salud. Washington: Organización Panamericana de Salud; 1994:145-186. Serie Desarrollo de Recursos Humanos No. 100.
- Hechavarría, Y. (2019). *Entornos virtuales de aprendizaje como medio facilitador para integrar tecnologías al currículo de la educación primaria*. Tecnología Educativa. Universidad de Holguín.
- Heidegger, Martin (2003). *Ser y Tiempo*. Editorial Trotta, Madrid.
- Hirsch, A. (2013). Elementos teóricos y empíricos acerca de la identidad. Perfiles Educativos.
- Husserl, E. (1962). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Inga, M. Sánchez, T. y Criado, Y. (2019). *La evaluación por competencias requiere una evaluación auténtica en la universidad*. Revista Dilemas Contemporáneos. Año VII. Edición Especial.
- Kuiken, D. (1981). Descriptivemethodsfor inquirí in human psychology. Citado en Martínez, M. (2006): Comportamiento humano: Nuevos métodos de investigación. Ediciones Trillas, México.
- Kunzelman, H. (1970). Precision teaching: An initial training sequence. Washington: Special Child Publications.
- Leal, N. (2009). El método fenomenológico: Principios, momentos y reducciones. Arbitraje. Publicación semestral especializada en ciencias sociales. Vol.1 N° 2. Caracas-Venezuela.
- Lopera, M. Arias, V. Jiménez, M. Ospina, D. Valderrama, A. (2021). *Aportes de la revisión de literatura al diseño de una ruta de apropiación TIC, vinculada con el modelo tecnológico-pedagógico-disciplinar*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 62, Fundación Universitaria Católica del Norte Colombia.
- Luján, G. Apolaya, J. (2021). *Curriculum por competencias en educación universitaria: retos y perspectivas de la educación virtual en el contexto de la Emergencia Sanitaria Nacional*. SCIENDO, Vol. 24, Nº 1.
- Lundgren, U. (1992). Teoría del currículum y escolarización. Madrid: Morata
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y Arte de la Metodología Cualitativa*. Editorial Trillas. México.

- Martínez, M. (2015). *Conocimiento y Ciencia en el siglo XXI y sus dificultades estereognósticas*. Editorial Trillas. México.
- Medina, E. Tobón, S. (2010). *Formación integral y Competencias. Pensamiento Complejo, Currículo, Didáctica y Evaluación*. Revista Interamericana de Educación de Adultos. Vol. 2 (1).
- Morín E. (2002). Pensamiento Complejo. París: L Harmattan.
- Muñoz, G. (1996). Elementos teóricos sobre calidad para postgrado en el área de la educación. Tesis doctoral no publicada, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas.
- Nietzsche, F. (2003). *Más allá del bien y del mal*. Madrid: Alianza.
- Pacheco, C. y Fossa, P. (2022). *Cuatro aproximaciones a la experiencia subjetiva desde la metodología de investigación fenomenológica hermenéutica*. Revista de Investigación en Psicología. Vol 25 (1).
- Paris, S. y Winograd, P. (2001). The role of self-regulated learning in contextual teaching: principles and practices for teacher preparation. En Education Research and Development Centers Programa PR/Award Number R305R70004, as administered by the Office of Educational Research an Improvement, U.S. Department of Education.
- Pasek, E. y Mejía, M. (2017). *Proceso general para la evaluación formativa del aprendizaje*. Revista Iberoamericana de Evaluación Formativa. Vol.10. N°1.
- Paz, E. (2000). *Criterios de Validez en la investigación cualitativa. De la objetividad a la solidaridad*. Revista de Investigación Educativa. Vol. 18 (1).
- Peláez, A. (2009). Análisis estratégico basado en el método FODA. Su empleo en la administración militar. Revista del IMES: Instituto Militar de Estudios Superiores.
- Pimienta, J. (2012). *Las competencias en la docencia universitaria. Preguntas frecuentes*. (1ra. Ed.) México: Pearson Educación.
- Ramírez, L. (2006). Competitividad ¿a qué se refiere? [Documento en línea]. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/27013/1/24712-86693-1-PB.pdf> [Consulta: Enero 23, 2022]
- Rawls, J. (2006). Lecciones sobre la historia de la filosofía moral. Madrid: Paidós Ibérica.
- Rivas, Luz (2015). *Un acercamiento a la investigación cualitativa*. Revista Fórum Doctoral. N°6. Enero-Junio 2015. ISSN: 2027-2146.

- Rodríguez G., G.; Gil F., J. y García J., E. (1999) Metodología de la Investigación Cualitativa. (2^a ed.). Málaga: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, H. Restrepo, L. Aranzazu, D. (2016). *Desarrollo de habilidades digitales docentes para implementar ambientes virtuales de aprendizaje en la docencia universitaria*. Sophia, vol. 12, núm. 2, Universidad La Gran Colombia Quindío, Colombia.
- Rojas, P. y Sepúlveda, S. (1999). ¿Qué es la competitividad?. Costa Rica: Serie de Cuadernos Técnicos.
- Ruiz, J. (2000). Cómo hacer una evaluación de centros educativos. Madrid: Editorial Narcea.
- Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Schmelkes, S. (2018). La calidad de la educación primaria en México: Un estudio de cinco zonas. Paris: International Institute for Educational Planning.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory* (3a ed). Thousand Oaks, California: Sage.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos en investigación: La búsqueda de los significados. Madrid: Paidós.
- Tejada, J. (1999). Acerca de las competencias profesionales. Mc Graw – Hill: México.
- Tirado, F., Miranda, A. y Sánchez, A. (2007). La evaluación como proceso de legitimidad: la opinión de los alumnos. Reporte de una experiencia. vol. XXIX, núm. 118, pp. 7-24. México: Perfiles Educativos.
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias*. 2da Edición. Bogotá, Colombia: Eco ediciones.
- Tobón, S., González, L., Nambo, J. y Vásquez, J. (2015). *La Socioformación: un estudio conceptual*. Revista Paradigma. Vol. 36 (1).
- Torres, C. y Lamenta, P. (2015). *La Epistemología y la investigación dentro de los sistemas complejos organizacionales actuales*. ORBIS Revista Científica de Ciencias Humanas. Vol 11 (32).
- Vallejo, M. y Sánchez, V. (2006). Modelo de seguridad física con la aplicación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito. Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacional.

- Vasilachis, Irene (2009). *Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa*. FQS Forum Qualitative Social Research Sozial Forschung. Volumen 10. N°2. Art 30.
- Vera, J. (2022). *Fortalecimiento de la competencia pedagógica TIC a través del uso de un Ambiente Virtual de Aprendizaje en los docentes de la Institución Educativa Sagrado Corazón*. Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Maestría en Recursos Digitales Aplicados a la Educación, Universidad de Cartagena.
- Watzlawick, P., Bavelas, J. y Jackson, D. (1991). Teoría de la comunicación humana. Barcelona, España: Herder.
- Zamora, N. (2020). *Estrategias de aprendizaje colaborativo y los estilos de solución de conflictos escolares*. Revista San Gregorio.
- Zangara, A. y Sanz, C. (2012). Aproximaciones al concepto de interactividad educativa. Argentina: Universidad Nacional de La Plata.

ANEXOS

SÍNTESIS CURRICULAR DEL AUTOR

Jhonatan Moisés Álvarez Loyo. Titular de la cédula de identidad número 19.240.943, nació en Maracay, estado Aragua el 08 de noviembre de 1990. Se traslada a Barquisimeto en el año 1998 culminando estudios de primaria en la E.B. “Potrero de Bucare”, de la población de Bobare, Parroquia Aguedo Felipe Alvarado del Municipio Iribarren del Estado Lara, donde cursa estudios de bachillerato en la U.E.N. “Aguedo Felipe Alvarado” ubicado en la misma población de Bobare. Cursó estudios de Pregrado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”. Egresó en el año 2013 obteniendo el título como profesor en la especialidad: Física. Actualmente es aspirante a Magíster en Gerencia Educativa en la misma universidad. En esta obtuvo experiencia como Preparador en las asignaturas “Fundamentos de física” en las especialidades de biología y química en los lapsos II-2011 y II-2012 y “Mecánica I” en la especialidad física en el lapso académico I-2012. Laboró como Docente de física y matemáticas en el Colegio Experimental “Andrés Eloy Blanco”, municipio Iribarren, Barquisimeto, estado Lara, desde octubre 2013 hasta febrero 2014. Desde el año 2013 hasta nuestros días como Docente de aula en la Unidad Educativa Nacional. “Aguedo Felipe Alvarado”, municipio Iribarren, Bobare, estado Lara, desde octubre 2017 hasta enero 2020 se destacó como Subdirector Académico de la misma institución. Ha realizado cursos y talleres en el área de física dentro de la UPEL-IPB como participante y ponente que abarcan las áreas de electrostática y electromagnetismo, física de los crepúsculos, socialización, divulgación, popularización y empoderamiento del conocimiento científico, método científico, meteorología, astronomía, física moderna, mecánica de fluidos, calor y temperatura. Autor y ponente del proyecto “Determinación del diámetro del pelo de ganado caprino mediante interferometría”. UPEL-IPB e INIA-Lara. Durante el lapso académico I-2012. Ministro de culto por el Instituto Bíblico Teológico Superior “Cristo Resucitado” de Maracay, estado Aragua. Email: jhonatanalvarez1943@gmail.com.

SÍNTESIS CURRICULAR DEL TUTOR

Yilmer José Pineda Brito. Titular de la cédula de identidad número 17.572.895, nació en Barquisimeto, estado Lara el 23 de mayo de 1984. Cursó estudios de Pregrado en la Escuela de Instructores de Artes “Manuel Ascunce Domenech” en Santa Clara, Provincia de Villa Clara, República de Cuba donde egresa en el año 2004 en la especialidad: Actuación. Se traslada a Venezuela donde cursa estudios en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa” de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, donde el 21/12/2010 obtuvo el título de Profesor en la Especialidad Lengua y Literatura. Posteriormente, en la misma universidad el 02/12/2015, obtiene el título de Magister en Educación, mención: Educación Superior, desarrollando el trabajo de grado de maestría: “Estudio Histórico Comparado de la Maestría en Educación Superior. Caso Cuba – Venezuela (1974 – 1999)”. Egresó como Doctor en Gerencia en la Universidad Yacambú el día 23/04/2020, desarrollando su Tesis Doctoral “Gerencia Universitaria centrada en la Inteligencia Emocional. Un navegar emergente desde las voces de los actores sociales”. En su experiencia laboral en el área docente figura desde el año 2005 hasta nuestros días. Docente Especialista en Teatro y Danza en la Unidad Educativa “Pablo Manzano Veloz”. Docente de castellano y literatura e inglés en el C.C.B. Liceo Nocturno “Santa Rosa”. Actualmente es Profesor en la categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”. Cargo ganado por concurso de oposición. Asignaturas que imparte: Sociología de la Educación, Introducción a la Filosofía, Filosofía de la Educación, Ética y Docencia, Educación Comunitaria, Sistema Educativo Venezolano, Historia de las Ideas Pedagógicas y Epistemología y Educación. Profesor de Pregrado y Postgrado. Desde el 2013 perteneció a las Comisiones de Revisión de Expedientes de Estudiantes con opción a Grado, Carnetización Institucional y Comisión de Ceremonial y Protocolo del Instituto Pedagógico de Barquisimeto, todas pertenecientes a la Unidad de Secretaría y Registro del IPB. Es especialista en Ceremonial y Protocolo, egresado del Diplomado en Protocolo y Organización de Eventos de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”. Locutor Certificado N° 55.011, egresado de la Universidad Central de Venezuela. Desde el 18/01/2021 se desempeña como jefe de la Unidad de Evaluación Estudiantil de la UPEL-IPB. Email: ypineda@ipb.upel.edu.ve.